

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	<b>Proceso:</b> <b>DIRECCIONAMIENTO TALENTO HUMANO Y DIRECCIONAMIENTO SISTEMAS DE GESTIÓN</b> <b>PLAN DE EMERGENCIAS FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA VIGENCIA 2022</b>	Fecha 14/01/2022
--	--	---------------------

<b>1. Política de gestión y desempeño institucional (MIPG) :</b>	Planeación Institucional - Talento humano - Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto – Compras y Contratación Pública - Seguimiento y evaluación del desempeño institucional - Servicio al ciudadano – Integridad	
<b>2. Objetivo de los sistemas de gestión:</b>	<p><b>Política Calidad.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incrementar bienes y servicios con altos estándares de calidad.</li> <li>• Incrementar la capacidad para responder a los requerimientos de la Policía Nacional, sector defensa y entidades del Estado.</li> </ul> <p><b>Política Seguridad y Salud en el Trabajo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el autocuidado propio y a los demás mediante el reporte de actos y condiciones inseguras dentro del respectivo centro de trabajo</li> <li>• Ejecutar actividades de promoción y prevención de la salud que contribuyan a la reducción de accidentes y enfermedades laborales</li> <li>• Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la entidad</li> <li>• Ejecutar acciones encaminadas a la participación y consulta por parte de los funcionarios, contratistas y/o visitantes</li> <li>• Valorar periódicamente los indicadores del Sistema de Gestión para conservar una trazabilidad de los resultados obtenidos por la ejecución de actividades de seguridad y salud en el trabajo.</li> <li>• Evitar pérdidas humanas, materiales, económicas e impactos ambientales negativos, asociados a la ocurrencia de una emergencia en las sedes del Fondo Rotatorio de la Policía.</li> </ul> <p><b>Política Ambiental</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La mitigación de los impactos ambientales asociados al manejo de sustancias químicas y la generación de residuos peligrosos y no peligrosos.</li> <li>• El cumplimiento de los requisitos legales aplicables y otros suscritos por la entidad.</li> <li>• El mejoramiento continuo del Sistema de Gestión Ambiental.</li> </ul>	
<b>3. Objetivo del proceso:</b>	<p><b>Direccionamiento Talento Humano.</b> Direccionar y gestionar el talento humano mediante la aplicación, seguimiento y control efectivo de la gestión humana por competencias, propendiendo por el fortalecimiento del bienestar, la calidad de vida y el buen desempeño laboral de los servidores públicos, efectuando una gestión preventiva de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p><b>Direccionamiento Sistemas de Gestión.</b> Direccionar, asesorar y orientar a la entidad a través de la planeación, ejecución y control de políticas, lineamientos, directrices, métodos y funcionamiento en la implementación, mantenimiento, mejora continua de los sistemas de gestión y administración de riesgos, para alcanzar resultados eficaces, eficientes y efectivos que satisfagan las necesidades y expectativas del cliente y/o partes interesadas, previniendo la contaminación del medio ambiente y la materialización de riesgos.</p>	
<b>4. Objetivo del plan o programa:</b>	Establecer actividades de prevención y mitigación de emergencias naturales, sociales o tecnológicas que puedan afectar a las partes interesadas o la infraestructura de la entidad, mediante la ejecución de estrategias desde los sistemas de gestión, con el fin de prestar servicios y/o elaborar productos de manera segura y amigable con el medio ambiente.	

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	<b>Proceso:</b> <b>DIRECCIONAMIENTO TALENTO HUMANO Y DIRECCIONAMIENTO SISTEMAS DE GESTIÓN</b> <b>PLAN DE EMERGENCIAS FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA VIGENCIA 2022</b>	Fecha 14/01/2022
--	--	---------------------

<b>5. Marco Legal:</b>	Matriz de requisitos legales y otros requisitos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. Matriz de requisitos legales del Sistema de Gestión Ambiental.
<b>6. Dependencia o cargo responsable:</b>	Grupo Talento Humano (Líderes Seguridad y Salud en el Trabajo - SST) y Oficina Asesora de Planeación (Líderes Ambientales)
<b>7. Recursos:</b>	Talento Humano – Tecnológico – Infraestructura – Financiero (\$20.000.000,00).

#### 8. Cronograma

No.	Actividad	Registro	Fecha inicio	Fecha final	Responsable
1	Realizar socialización del Plan de Emergencias a los funcionarios de las tres (03) sedes de la Entidad.	Acta con registro fotográfico	01/02/2022	28/02/2022	Coordinador Grupo Talento Humano  <b>Corresponsable.</b> Líder SST – Líderes Ambientales
2	Convocar y definir el equipo brigadista de cada sede de la Entidad.	Oficio notificación de a brigadistas	01/03/2022	22/04/2022	Coordinador Grupo Talento Humano  <b>Corresponsable.</b> Líder SST – Líderes Ambientales
3	Realizar capacitación en atención de emergencias a los brigadistas de las tres (03) sedes de la Entidad.	Informe con registro fotográfico	22/04/2022 01/07/2022	30/06/2022 30/11/2022	Coordinador Grupo Talento Humano (Líder SST)
4	Realizar simulacros de evacuación en las tres (03) sedes de la Entidad.	Acta con registro fotográfico	01/02/2022 01/07/2022	30/06/2022 30/11/2022	Coordinador Grupo Talento Humano (Líder SST)
5	Realizar simulacro en atención de derrame de sustancias químicas con el personal de mantenimiento, servicios generales, personal de SST y brigadistas de cada sede.	Acta con registro fotográfico	01/06/2022	31/08/2022	Jefe Oficina Asesora de Planeación  <b>Corresponsable.</b> Líderes ambientales
6	Realizar curso de 50 horas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para los brigadistas y pares integrales de la Entidad.	Certificados	01/02/2022	31/08/2022	Coordinador Grupo Talento Humano  <b>Corresponsable.</b> Líder SST

**Nota:** En el Programa Manejo y Almacenamiento de Sustancias Químicas y el Programa de Inspecciones se establecen varias actividades asociadas a la prevención de emergencias, las cuales no se incluyen en este plan con el fin de no duplicarlas.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Major PAULA ANDREA VILLARREAL OCAÑA Coordinadora Grupo Talento Humano	Major EDWARD MAURICIO DÁVILA SÁNCHEZ Subdirector Administrativo y Financiero (E)	Coronel DIDIER ALBERTO ESTRADA ÁLVAREZ Director General Fondo Rotatorio de la Policía

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA</b>	<b>Proceso:</b> <b>DIRECCIONAMIENTO TALENTO HUMANO Y</b> <b>DIRECCIONAMIENTO SISTEMAS DE GESTIÓN</b> <b>PLAN DE EMERGENCIAS FONDO ROTATORIO DE LA</b> <b>POLICÍA VIGENCIA 2022</b>	<b>Fecha</b> <b>14/01/2022</b>
--	--	-----------------------------------

**9. Documentos Anexos:**

**ANEXO 1. TRANSVERSALES A TODAS LAS SEDES**

- 1.1 - Normas Generales de evacuación
- 1.2 - Plan Operativo normalizado SISMO
- 1.3 - Plan Operativo normalizado manifestaciones
- 1.4 - Plan Operativo normalizado inundaciones
- 1.5 - Plan Operativo normalizado incendio
- 1.6 - Plan Operativo normalizado explosión
- 1.7 - Plan Operativo normalizado derrame de sustancias químicas
- 1.8 - Plan Operativo normalizado atentado terrorista
- 1.9 - Plan Operativo normalizado atención de pacientes
- 1.10 - Plan Operativo normalizado enfermedad laboral
- 1.11 - Plan Operativo normalizado accidente de trabajo
- 1.12 - Plan Operativo normalizado atención y rescate en alturas
- 1.13 - Organigrama y funciones brigada de emergencia

**ANEXO 2. SEDE ADMINISTRATIVA**

- 2.1 - Características y datos generales Sede Administrativa.
- 2.2 - Análisis de vulnerabilidad Sede Administrativa
- 2.3 - Contactos en caso de emergencia Sede Administrativa
- 2.4 - Rutas de evacuación y puntos de encuentro Sede Administrativa
- 2.5 - Atención de incidentes en el sistema de transporte vertical (ascensor)
- 2.6 - Atención de derrame de sustancias químicas y otras Sede Administrativa
- 2.7 - Almacenamiento y rutas de transporte de sustancias químicas
- 2.8 - Atención de fuga de agua

**ANEXO 3. COMPLEJO INDUSTRIAL MUZÚ**

- 3.1 - Características y datos generales Complejo Industrial Muzú
- 3.2 - Análisis de vulnerabilidad Complejo Industrial Muzú
- 3.3 - Contactos en caso de emergencia Complejo Industrial Muzú
- 3.4 - Rutas de evacuación y puntos de encuentro Complejo Industrial Muzú
- 3.5 - Atención de derrame de sustancias químicas y otras Complejo Industrial Muzú
- 3.6 - Almacenamiento y rutas de transporte de sustancias químicas Complejo Industrial Muzú
- 3.7 - Plan Operativo normalizado fuga de gas natural Complejo Industrial Muzú
- 3.8 - Atención de fuga de agua

**ANEXO 4. COMPLEJO INDUSTRIAL FUNZA**

- 4.1 - Características y datos generales Complejo Industrial Funza.
- 4.2 - Análisis de vulnerabilidad Complejo Industrial Funza
- 4.3 - Contactos en caso de emergencia Complejo Industrial Funza
- 4.4 - Rutas de evacuación y puntos de encuentro Complejo Industrial Funza
- 4.5 - Atención de derrame de sustancias químicas y otras Complejo Industrial Funza
- 4.6 - Almacenamiento y rutas de transporte de sustancias químicas Complejo Industrial Funza
- 4.7 - Atención de fuga de agua

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA</b>	<b>Título: Direccionamiento del Talento Humano y Direccionamiento Sistemas de Gestión</b> <b>PLAN DE EMERGENCIAS FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA 2022</b>	<b>Fecha</b> <b>14/01/2022</b>
--	--	-----------------------------------

### **ANEXO 1.1 – NORMAS GENERALES DE EVACUACIÓN**

Durante la evacuación es importante que los funcionarios, visitante y/o contratistas que en encuentren en las instalaciones de la entidad identifique el personal responsables de la evacuación, los cuales estarán identificados con distintivos que los cataloga como brigadistas.

El personal permanecerá en su puesto de trabajo hasta recibir señal o alarma que de aviso del inicio de la evacuación. Para realizar una adecuada evacuación deberán seguirse las siguientes recomendaciones:

1. Mantener la calma y no fomentar situaciones alarmistas.
2. No utilice los ascensores como vía de evacuación.
3. Obedezcan las instrucciones de los brigadistas.
4. Al abandonar las instalaciones de la entidad, no grite, ni corra.
5. Siga las rutas de evacuación hasta llegar al punto de encuentro.
6. En caso de humo abundante camine agachado cubriendose boca y nariz con un pañuelo “En lo posible húmedo”.
7. No regrese a buscar objetos personales.
8. No se detenga en las salidas de emergencia, diríjase rápidamente al lugar de reunión asignado.
9. Evite llevar consigo objetos no indispensables.
10. Promover la ayuda mutua (controlar reacciones nerviosas).
11. No volver a entrar en el área después de ser evacuada.

Las normas generales de evacuación buscan establecer los procedimientos a seguir en caso de emergencia, que garanticen la salida oportuna y segura del personal que labora en las sedes del FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA.

Para lograr una mejor evacuación y atención de emergencias se le debe dar cumplimiento a la Norma Técnica Colombia 1461 de 1987 en su numeral 8.4 Señales de información concernientes a condiciones seguras y anexo B, B.4 Señales de información concerniente a condiciones de seguridad

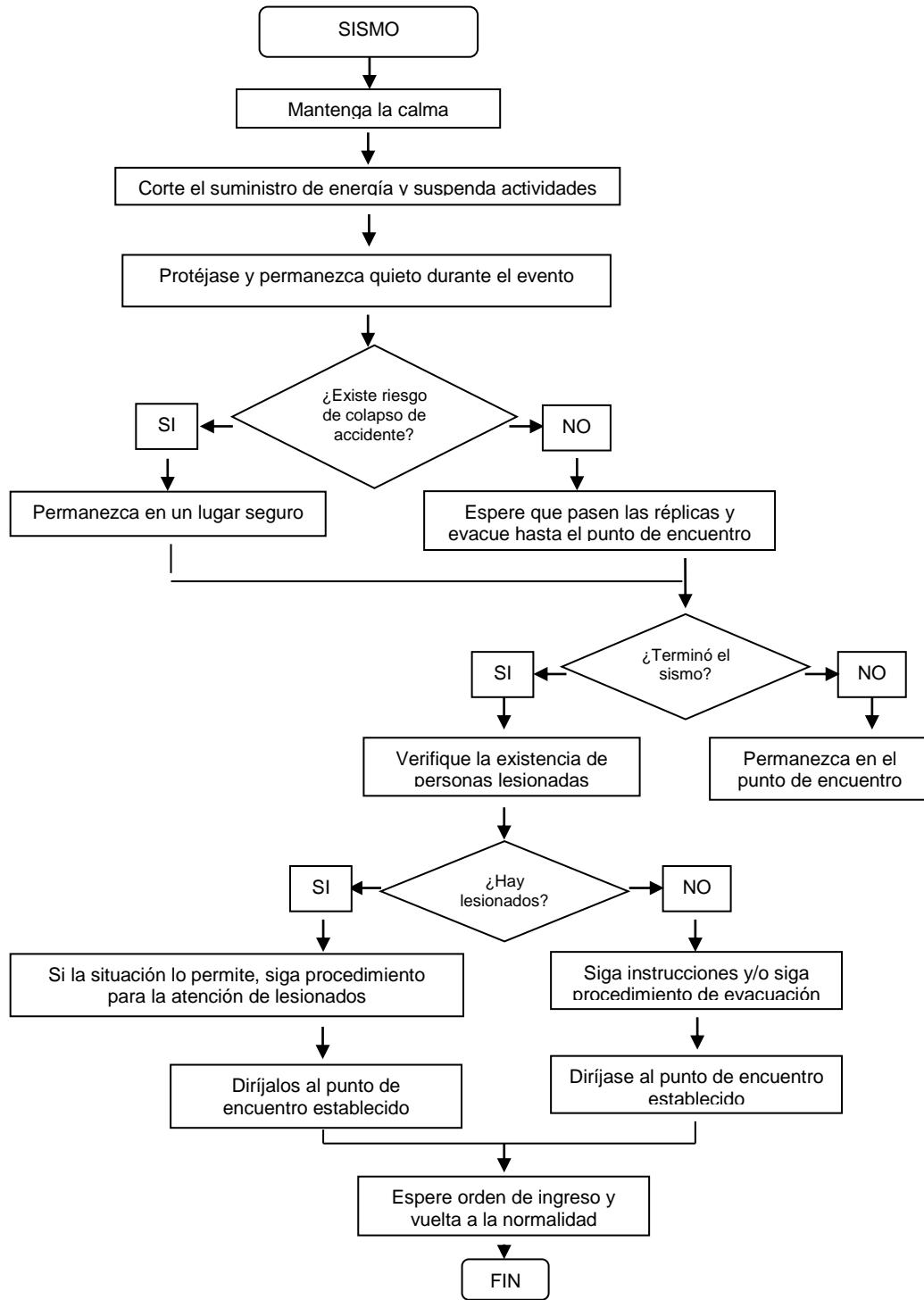


No	Referencia	Contenido de la imagen	Ejemplo
B.4.1	Primeros auxilios	Cruz*	
B.4.2	Indicación general de dirección hacia	Flecha	

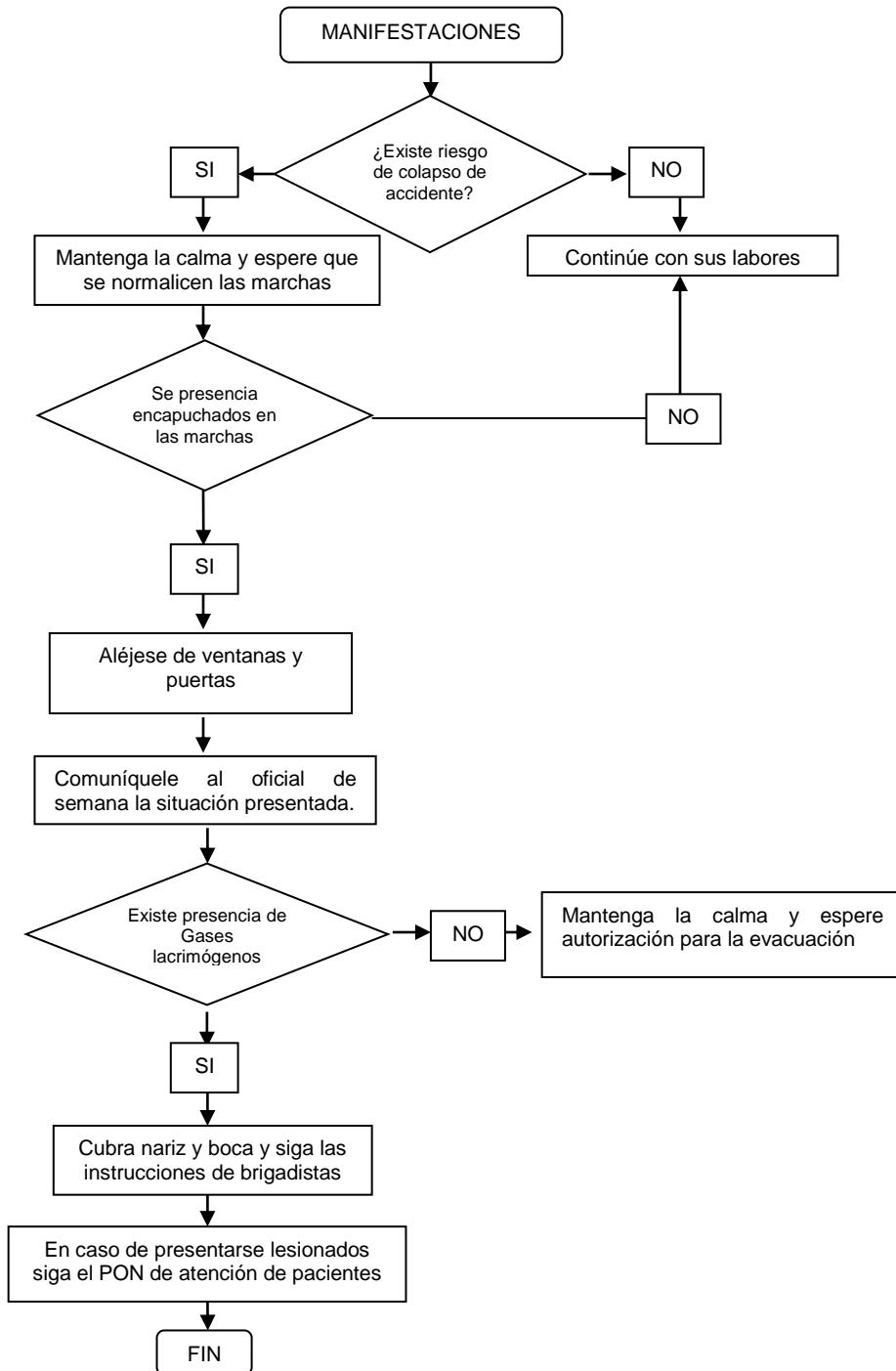
Nota: En caso de requerirse personal de apoyo diríjase a los anexos:

- ✓ 2.3 - Contactos en caso de emergencia Sede Administrativa
- ✓ 3.3 - Contactos en caso de emergencia Complejo Industrial Muzú
- ✓ 4.3 - Contactos en caso de emergencia Complejo Industrial Funza

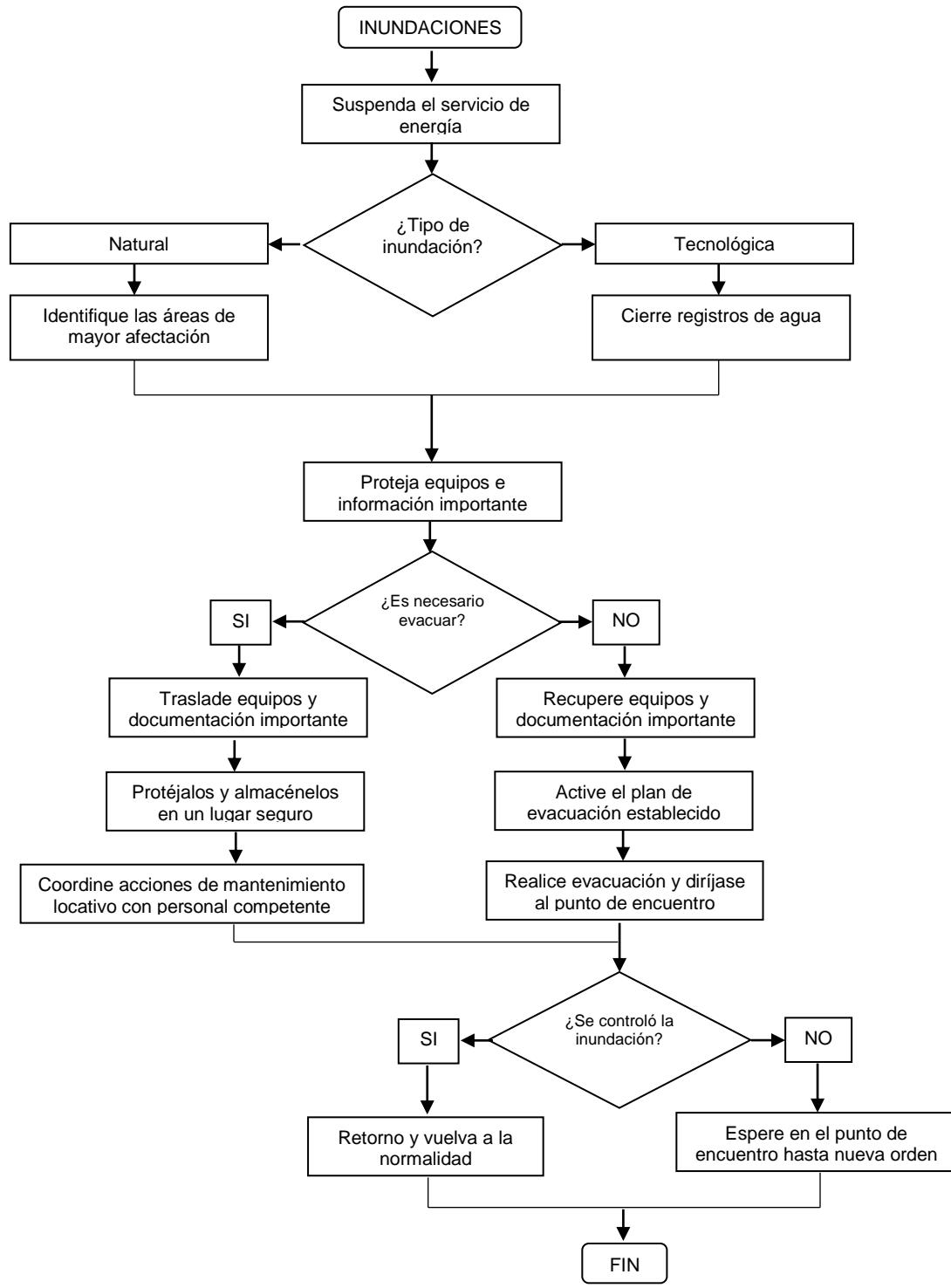
**ANEXO 1.2 – PLAN OPERATIVO NORMALIZADO SISMO**



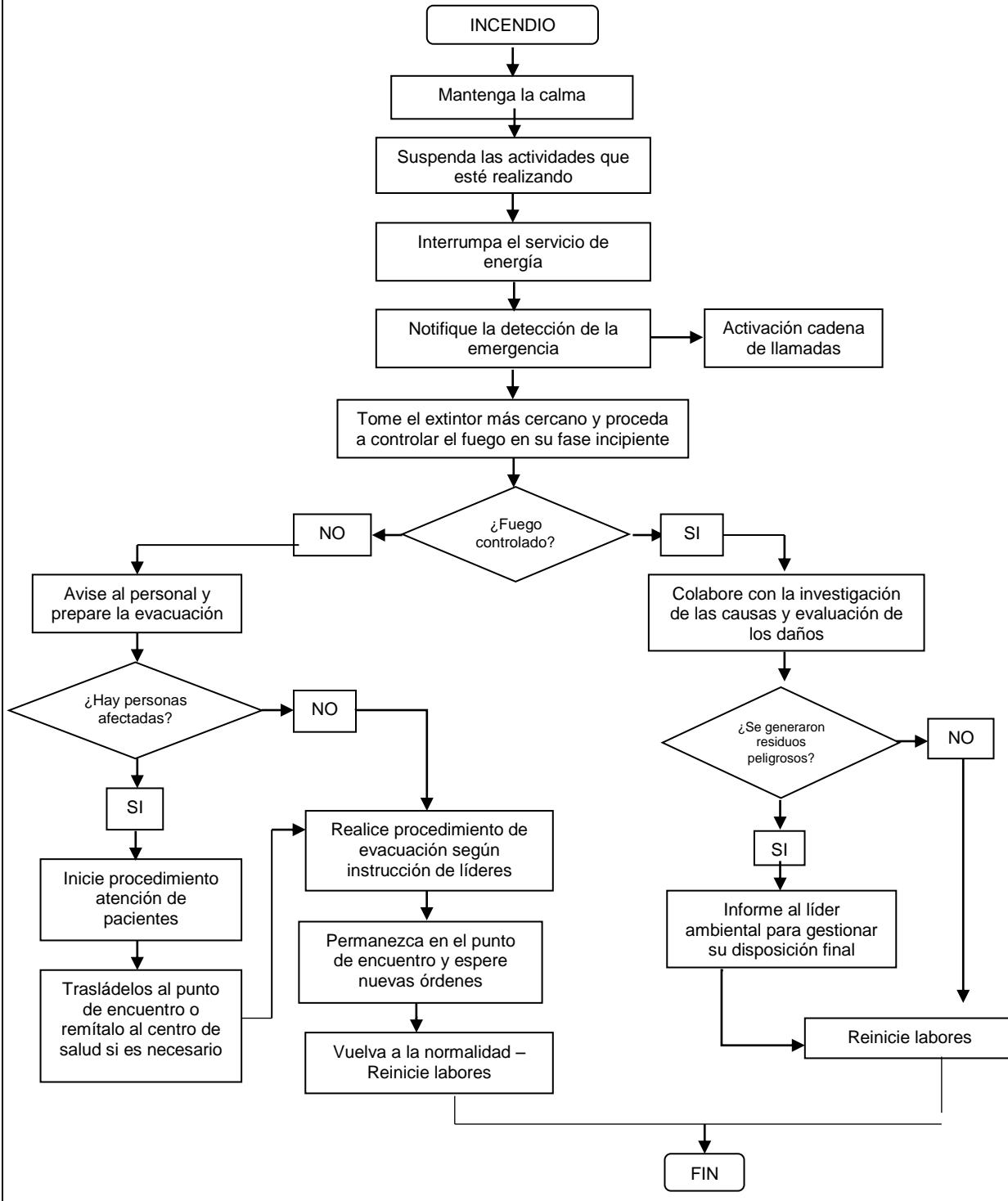
**ANEXO 1.3 – PLAN OPERATIVO NORMALIZADO MANIFESTACIONES**



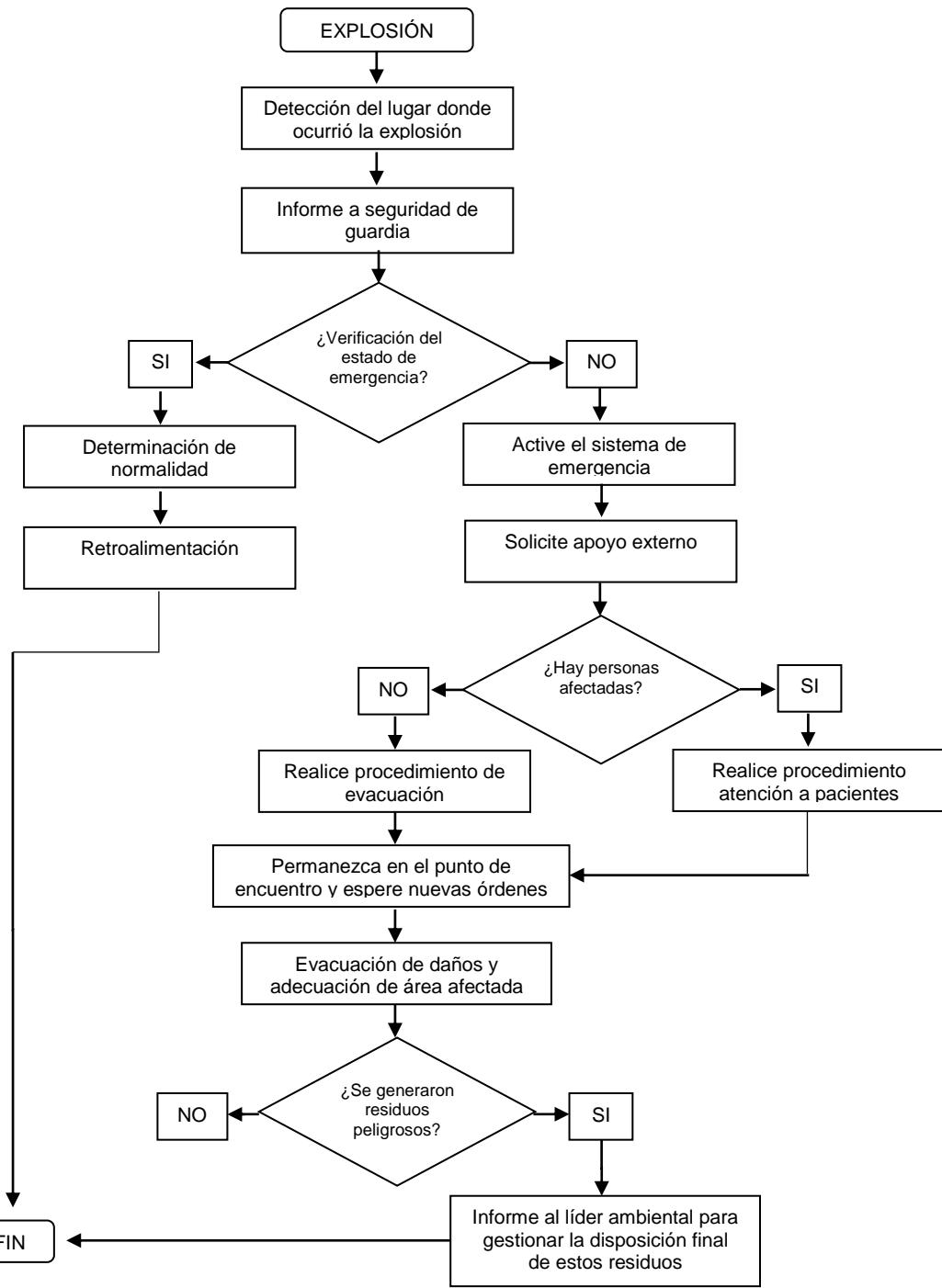
**ANEXO 1.4 – PLAN OPERATIVO NORMALIZADO INUNDACIONES**



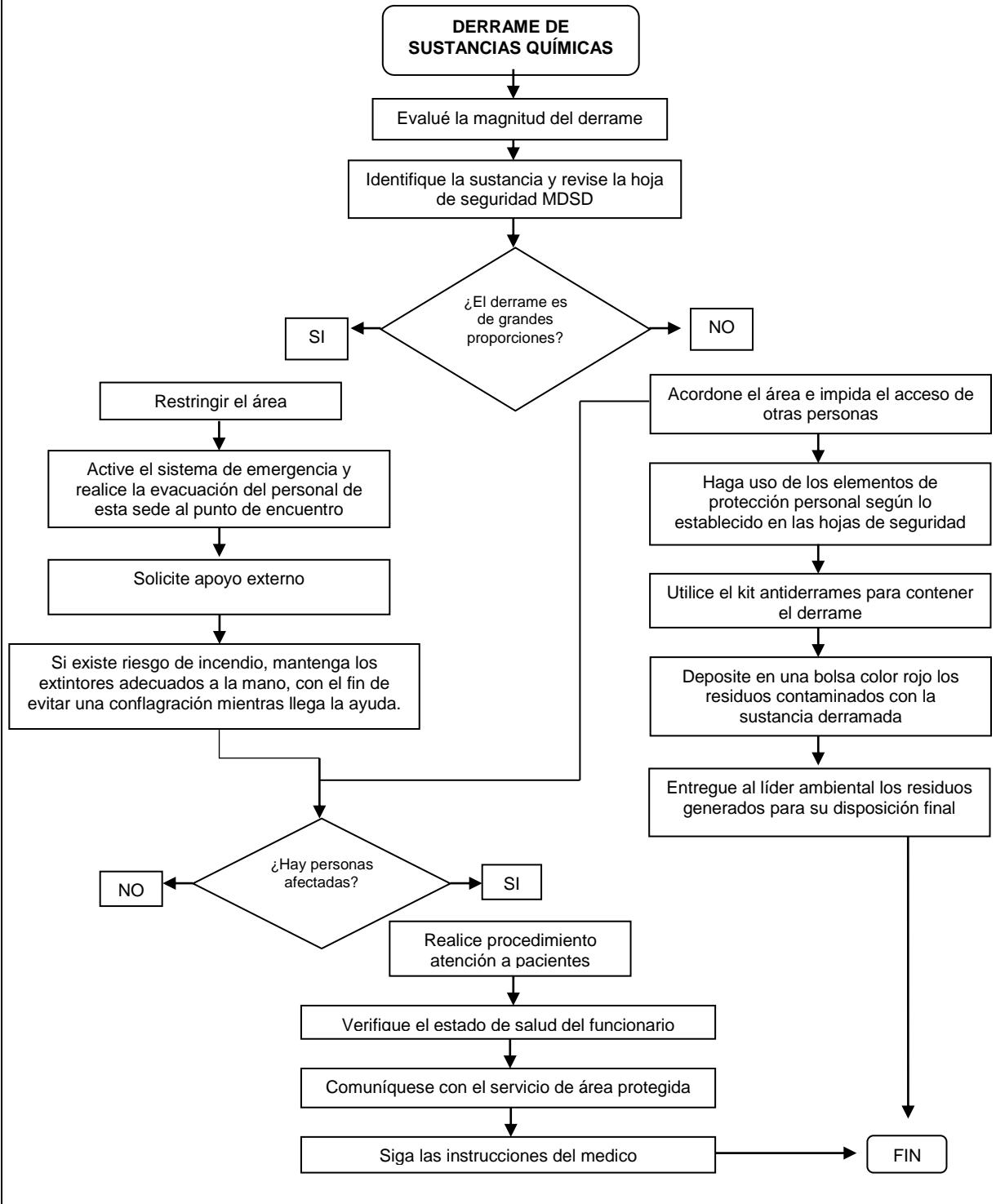
**ANEXO 1.5 – PLAN OPERATIVO NORMALIZADO INCENDIO**



**ANEXO 1.6 – PLAN OPERATIVO NORMALIZADO EXPLOSIÓN**

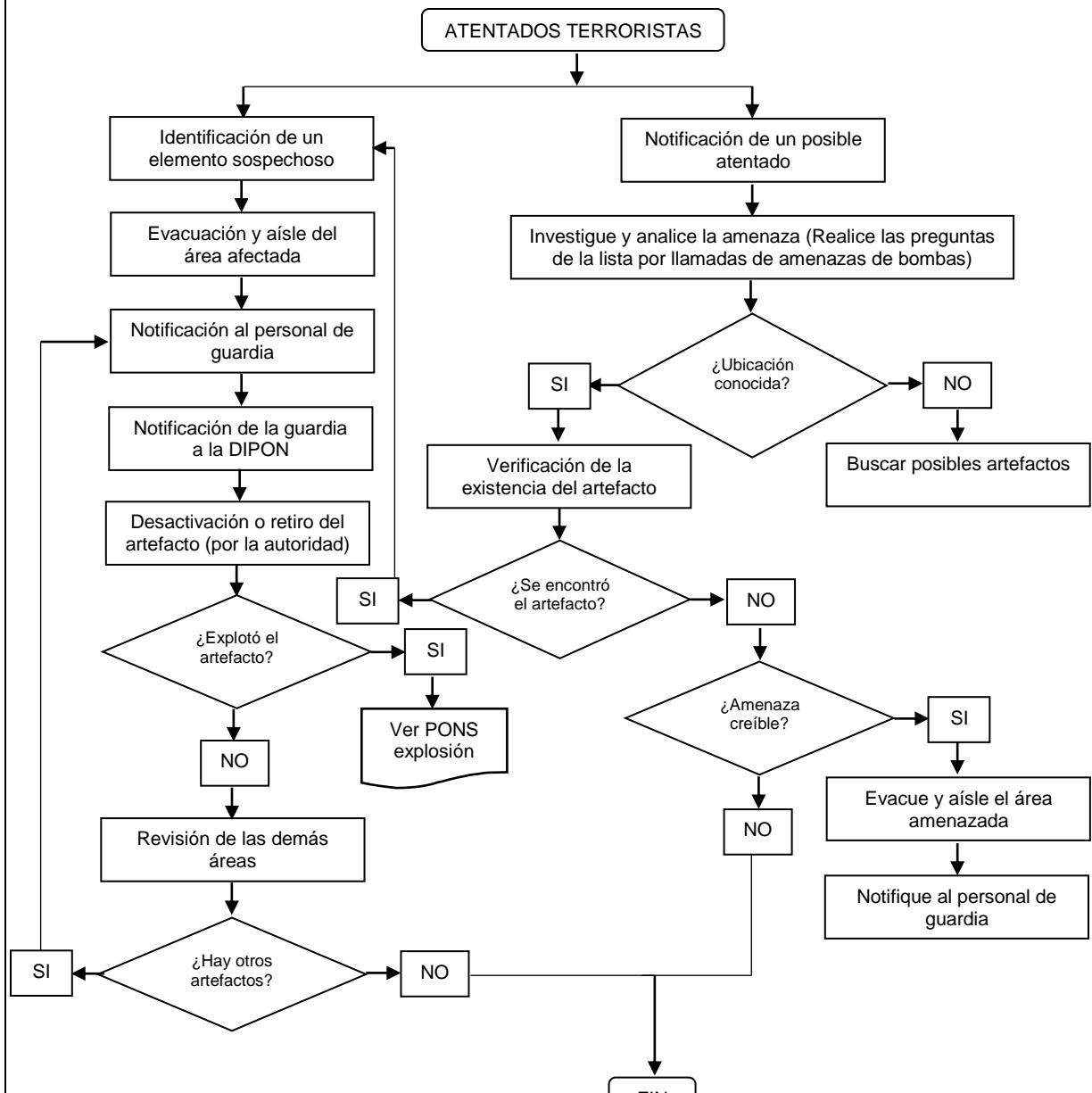


**ANEXO 1.7 – PLAN OPERATIVO NORMALIZADO DERRAME DE SUSTANCIAS QUÍMICAS**

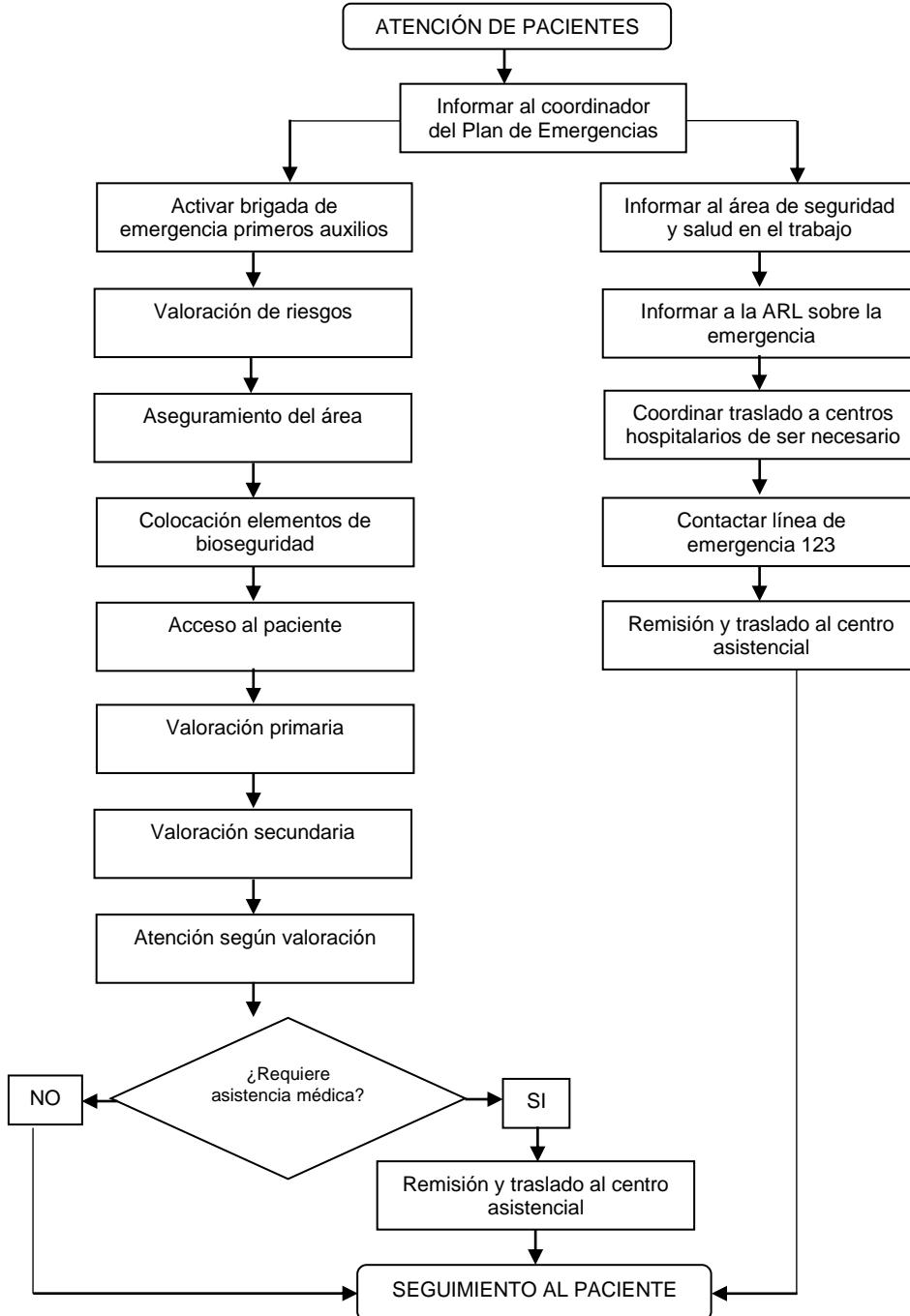




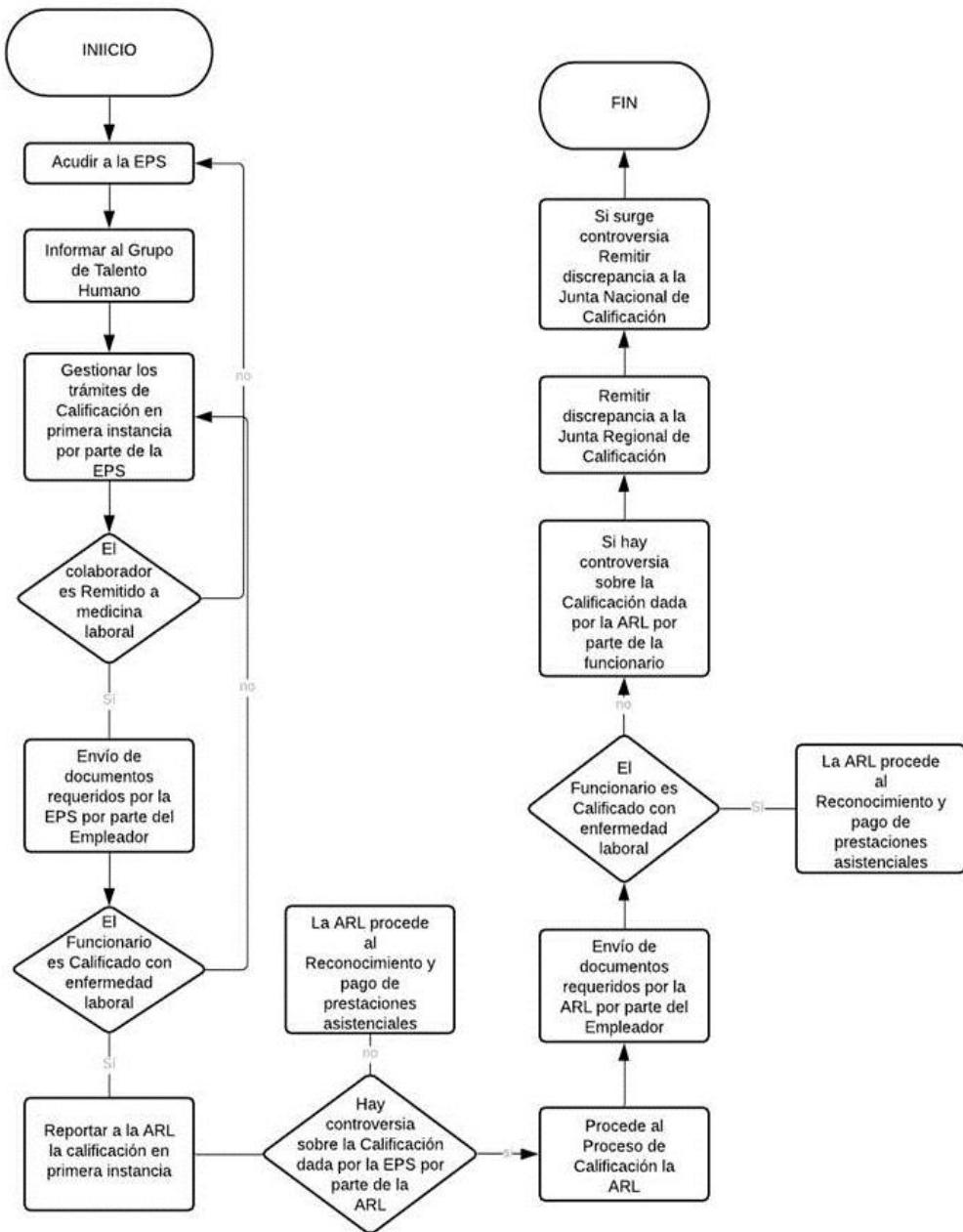
## ANEXO 1.8 – PLAN OPERATIVO NORMALIZADO ATENTADO TERRORISTA



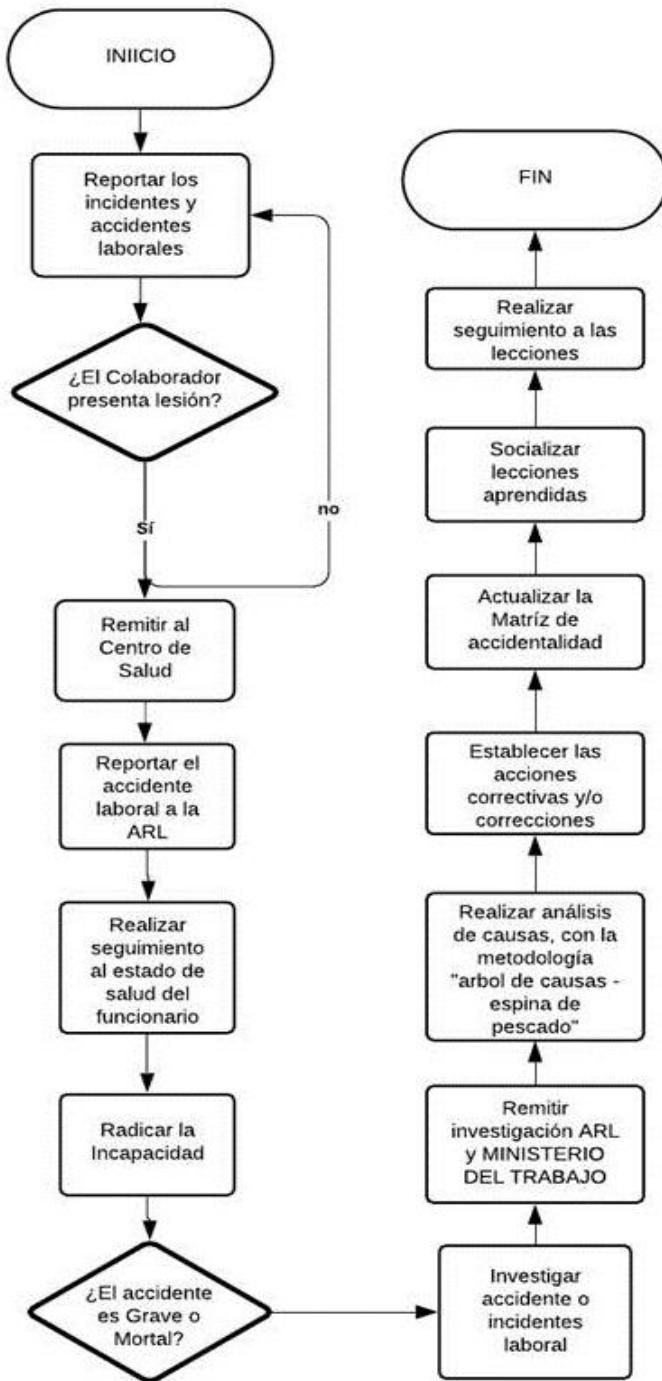
**ANEXO 1.9 – PLAN OPERATIVO NORMALIZADO ATENCIÓN DE PACIENTES**



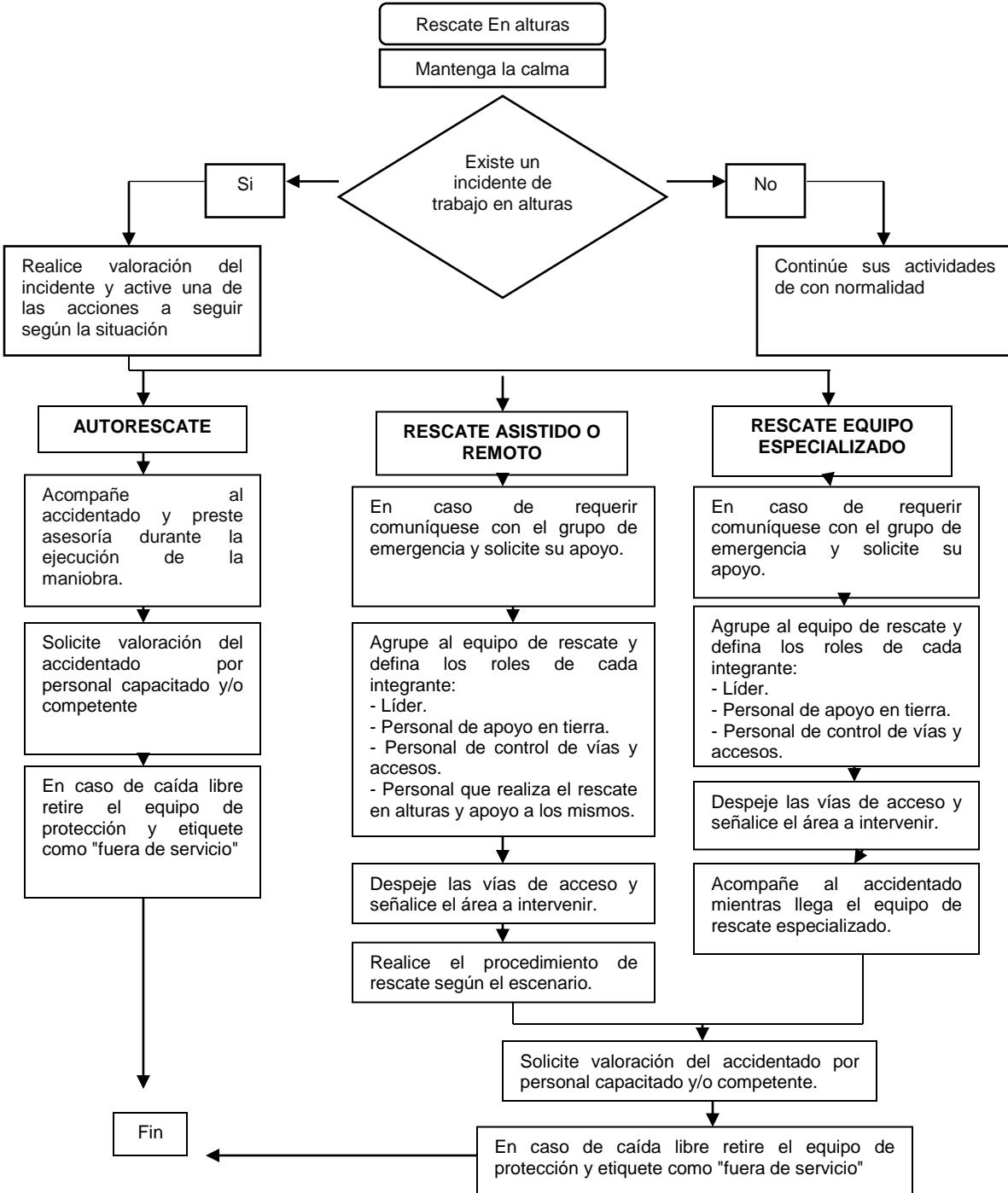
**ANEXO 1.10 – PLAN OPERATIVO NORMALIZADO ENFERMEDAD LABORAL**



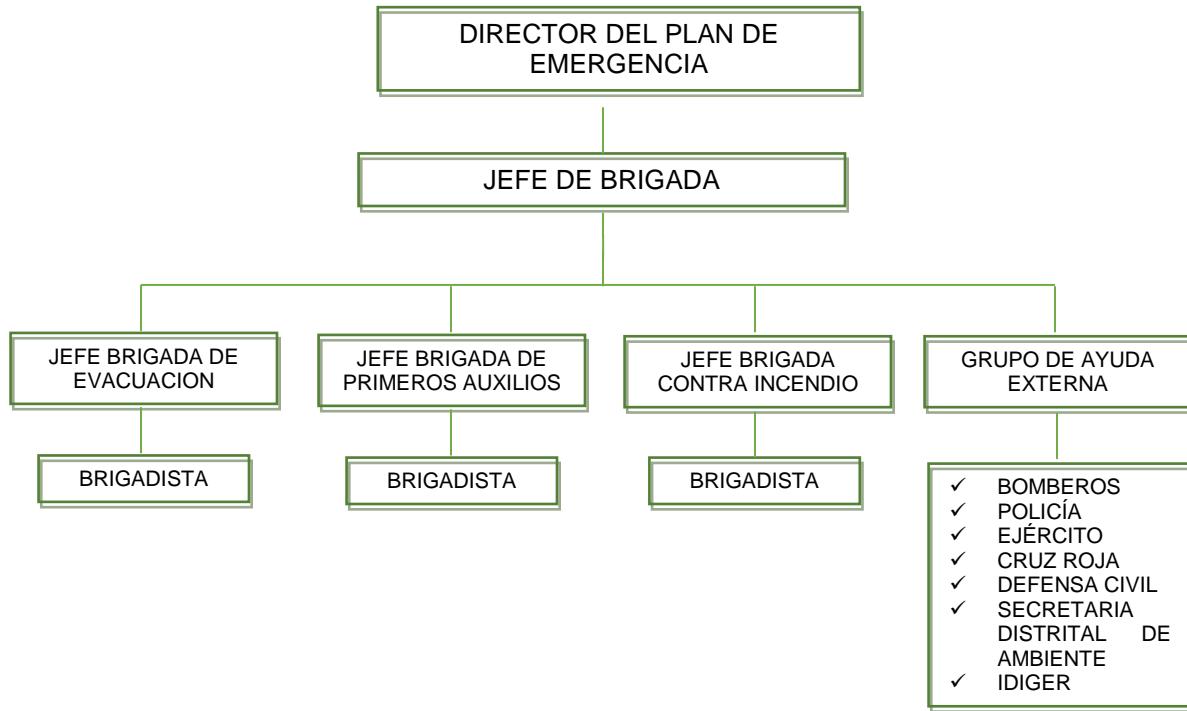
**ANEXO 1.11 – PLAN OPERATIVO NORMALIZADO ACCIDENTE DE TRABAJO**



**ANEXO 1.12 – PLAN OPERATIVO NORMALIZADO ATENCIÓN Y RESCATE EN ALTURAS**



**ANEXO 1.13 – ORGANIGRAMA Y FUNCIONES BRIGADA DE EMERGENCIA**



 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA</b>	<b>Título: Direccionamiento del Talento Humano y Direccionamiento Sistemas de Gestión</b> <b>PLAN DE EMERGENCIAS FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA 2022</b>	<b>Fecha</b> <b>14/01/2022</b>
--	--	-----------------------------------

<b>DIRECTOR DEL PLAN DE EMERGENCIAS</b>		
<b>Responsable:</b> Jefe de seguridad de las instalaciones de la Sede Administrativa. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asume la máxima responsabilidad y autoridad antes, durante y después de la emergencia.</li> <li>• Asume el manejo y control de la emergencia, debe tener capacidad de decisión dentro de la entidad, contar con medio de comunicación para localizarlo.</li> <li>• Garantiza el cumplimiento de los procedimientos operativos normalizados.</li> <li>• Será la persona autorizada para transmitir información sobre la emergencia a la entidad, medios de comunicación u otras personas. Cabe mencionar que el Director General puede delegar a otro funcionario que realice esta actividad.</li> </ul>		
ANTES	DURANTE	DESPUÉS
Tener un conocimiento del Plan Específico de Emergencias de la Sede Administrativa del Fondo Rotario de la Policía.	Verificar el funcionamiento de la alarma.	Participar en la identificación de las causas por las que se generó la emergencia.
Participar en la implementación del Plan Específico de Emergencias de la Sede Administrativa del Fondo Rotario de la Policía.	Mantener comunicación permanente con los miembros de la Brigada de Emergencia y personal de seguridad física.	Participar en la elaboración del plan de acción y/o plan de mejoramiento de la emergencia presentada.
Participar en reuniones sobre el Plan Específico de la Sede Administrativa del Fondo Rotario de la Policía.	Mantener comunicación permanente con el Director General y Subdirectores.	Presentar a la Dirección General informe con el resultado de la investigación realizada.
Supervisar el desarrollo Plan Específico de Emergencias de la Sede Administrativa del Fondo Rotario de la Policía.	Comunicar a la Brigada de Emergencias las decisiones que se tomen para enfrentar la emergencia.	
Verificar el funcionamiento de la alarma de las instalaciones periódicamente.	Comunicar al Director General, Subdirectores, Jefes y Coordinadores de los grupos, las decisiones que se tomen para enfrentar la emergencia.	
<b>JEFE DE BRIGADA</b>		
<b>Responsable:</b> Brigadista seleccionado por el grupo de brigadistas de la entidad, a través de votación. Su suplente será la segunda persona en obtener mayor votación. <p>Es la persona encargada de coordinar la brigada de emergencia, en caso de una emergencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Responde operativamente por el manejo y supervisión de la emergencia.</li> <li>• Define acciones teniendo en cuenta la actuación del Director de Emergencias.</li> </ul>		
ANTES	DURANTE	DESPUÉS
Debe asistir a capacitaciones en incendios, evacuaciones, rescate, y demás que se consideren necesarias.	Se hará cargo de la emergencia en caso de no estar presente el Director de Emergencias.	Realizar el inventario de los recursos utilizados y el estado en que se encuentran.
Tener un conocimiento del Plan Específico de Emergencias de la Sede Administrativa del Fondo Rotario de la Policía.	Comunicar al Director de Emergencia el evento que se está presentando.	Participar en la identificación de las causas por las que se generó la emergencia.

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA</b>	<b>Título: Direccionamiento del Talento Humano y Direccionamiento Sistemas de Gestión</b> <b>PLAN DE EMERGENCIAS FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA 2022</b>	<b>Fecha</b> <b>14/01/2022</b>
--	--	-----------------------------------

<p>Promover la asistencia a capacitaciones, charlas y sensibilizaciones por parte de la brigada de emergencias.</p>	<p>Clasificar la prioridad de intervención de la emergencia y comunicarla al Director de Emergencias.</p>	<p>Participar en la elaboración del plan de acción y/o plan de mejoramiento de la emergencia presentada.</p>
<p>Coordinar con los miembros de la brigada, las inspecciones a los equipos relacionados con la prevención y atención de emergencias incluyendo sistemas de alerta, señalización y alarma, con el fin de garantizar su disponibilidad y buen funcionamiento.</p>	<p>Evaluá y establece las necesidades en evacuación, intervención de la brigada para brindar los primeros auxilios, apoyo externo.</p>	
	<p>Coordinar con los grupos de apoyo externo las funciones de la Brigada de Emergencia.</p>	

<b>BRIGADISTAS EVACUACIÓN</b>		
<b>ANTES</b>	<b>DURANTE</b>	<b>DESPUÉS</b>
Tener un conocimiento del Plan Específico de Emergencias de la Sede Administrativa del Fondo Rotatorio de la Policía.	Informar a los funcionarios, contratistas y/o visitantes la orden de evacuación según sea el caso.	Esperar las instrucciones del Jefe de Brigadistas, para el reintegro a las actividades normales.
Verificar la correcta señalización de las rutas de evacuación, puntos de encuentro, etc.	Verificar que ninguna persona quede en las instalaciones de la Sede Administrativa.	Retroalimentar a los funcionarios, contratistas y visitantes sobre su comportamiento durante la evacuación.
Divulgar entre todos los funcionarios de la entidad el Plan Específico de Emergencias de la Sede Administrativa del Fondo Rotatorio de la Policía.	Verificar con los jefes y coordinadores de grupo que todas las personas hayan llegado al punto de encuentro, informando al Jefe de brigadistas si falta alguna persona.	Participar en la identificación de las causas por las que se generó la emergencia.
Realizar inspecciones periódicas a los equipos relacionados con la prevención y atención de emergencias.	Prohibir y restringir que las personas se devuelvan al lugar de la emergencia.	Participar en la elaboración del plan de acción y/o plan de mejoramiento de la emergencia presentada.

<b>BRIGADISTAS PRIMEROS AUXILIOS</b>		
<b>ANTES</b>	<b>DURANTE</b>	<b>DESPUÉS</b>
Tener un conocimiento del Plan Específico de Emergencias de la Sede Administrativa del Fondo Rotatorio de la Policía.	Brindar los primeros auxilios a las víctimas de la emergencia según la prioridad establecida.	Verificar el estado de los elementos utilizados, informando a Seguridad y Salud en el Trabajo su reposición.
Realizar inspecciones periódicas a los elementos disponibles para la atención de primeros auxilios y su estado.	Clasificar e identificar a las víctimas, de acuerdo a la prioridad así: <u>Blanco</u> : Personas sin signos vitales. <u>Rojo</u> : Personas con signos vitales sin responder a órdenes. <u>Amarillo</u> : Personas que no se pueden movilizar pero responden órdenes. <u>Verde</u> : Personas que se pueden	Realizar seguimiento a los pacientes atendidos y su proceso de rehabilitación.

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA</b>	<b>Título: Direccionamiento del Talento Humano y Direccionamiento Sistemas de Gestión</b> <b>PLAN DE EMERGENCIAS FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA 2022</b>	<b>Fecha</b> <b>14/01/2022</b>
--	--	-----------------------------------

Conocer las instituciones hospitalarias más cercanías, a las instalaciones de la Sede Administrativa	movilizar por sus propios medios.  Informar a Seguridad y Salud en el Trabajo la atención de primeros auxilios brindada.	Reportar las novedades encontradas en la atención recibida por las víctimas, tanto por los brigadistas como en las instituciones hospitalarias.
Asistir a capacitaciones, charlas y sensibilizaciones sobre primeros auxilios.	Solicitar los servicios médicos externos para la prestación de los servicios de emergencia.	Participar en la identificación de las causas por las que se generó la emergencia.
Gestionar los elementos de primeros auxilios que son necesarios para la atención de emergencias.	Solicitar el transporte de las víctimas si se requiere.	Participar en la elaboración del plan de acción y/o plan de mejoramiento de la emergencia presentada.
Reportar las posibles lesiones y/o afecciones que se pueden presentar en las instalaciones de la Sede Administrativa.	Acatar las instrucciones del jefe de brigadistas y grupos externos de atención médica.	

<b>BRIGADISTAS CONTRA INCENDIO</b>		
<b>ANTES</b>	<b>DURANTE</b>	<b>DESPUÉS</b>
Tener un conocimiento del Plan Específico de Emergencias de la Sede Administrativa del Fondo Rotario de la Policía.	Usar los elementos de control y extinción de incendios determinando la dirección de la descarga a la base del fuego.	Verificar el estado de los elementos utilizados, informando a Seguridad y Salud en el Trabajo su reposición o mantenimiento.
Realizar inspecciones periódicas a los gabinetes contra incendios y extintores.	Informar a Seguridad y Salud en el Trabajo la atención de incendios.	Reportar las novedades encontradas en la atención de incendios, tanto por los brigadistas como por el Cuerpo Oficial de Bomberos.
Reportar a los Jefes y Coordinadores de Grupo, las novedades sobre los gabinetes contra incendios y extintores.	Solicitar a los organismos de socorro sobre la situación de emergencia presentada.	Participar en la identificación de las causas por las que se generó la emergencia.
Asistir a capacitaciones, charlas y sensibilizaciones sobre manejo de extintores, control de incendios.	Verificar que el fuego fue extinguido en su totalidad revisando focos y removiendo escombros, este procedimiento realícelo si está seguro que no va a ocasionar colapso de estructuras.	Participar en la elaboración del plan de acción y/o plan de mejoramiento de la emergencia presentada.

El personal que conforma la brigada de emergencias deberá estar capacitado para formar parte de cualquier equipo de brigada. Los grupos anteriormente mencionados, se conformarán de acuerdo a las aptitudes y destrezas de los brigadistas.

Para la conformación de la brigada de emergencias, se realizará acto administrativo, donde se informen los roles, funciones y responsabilidades de cada funcionario que conforma la brigada de emergencia.

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA</b>	<b>Título: Direccionamiento del Talento Humano y Direccionamiento Sistemas de Gestión</b> <b>PLAN DE EMERGENCIAS FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA 2022</b>	<b>Fecha</b> <b>14/01/2022</b>
--	--	-----------------------------------

**ANEXO 2.1 – CARACTERISTICAS Y DATOS GENERALES SEDE ADMINISTRATIVA**

<b>FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA</b>						
Actividad económica	Prestación de servicios de contratación para la adquisición de bienes, servicios y obras civiles, adquisición y nacionalización de bienes, otorgamiento de créditos para afiliados, venta de bienes en desuso, confección de prendas para entidades del estado.					
Nit	860020227-0					
Centro de trabajo	BOGOTÁ	Director General	Coronel Didier Alberto Estrada Álvarez			
Dirección	carrera 66 a No 43-18 Bogotá	Teléfono	2200460			
Planta	116					
Supernumerarios	86					
Total	201					
Área Administrativa	Lunes a viernes 08:00 A 17:00 Vigilancia privada: 6:00 a 18:00 y 18:00 a 6:00					
<b>Características generales de la edificación</b>						
Características de la construcción y tipo de acabados:						
Terreno (m <sup>2</sup> )	1028.11 m <sup>2</sup>	Construidos (m <sup>2</sup> )	353808 m <sup>2</sup>			
Número de pisos:	6	Número de entradas y salidas:	1 vehicular 1 peatonal 4 toboganes de emergencia			
Cumple con el Código de Sismo Resistencia	No					
Redes contra incendio	SI	Sistema de detección de humo y/o calor	NO			
Hidrantes	NO	Equipos de comunicación	SI			
Sistema de alarma	SI	Tanque de reserva H <sub>2</sub> O	SI			
Sótano	SI	Planta de energía	SI			

### Calificación de la Amenaza

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
POSIBLE (Nunca ha sucedido)	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá	Verde
PROBABLE (Ya ha ocurrido)	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos y científicos para creer que sucederá	Amarillo
INMINENTE (Evidente, detectable)	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir	Rojo

CALIFICACION	CONDICION
Bueno	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0,68 a 1.
Regular	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0,34 a 0,67.
Malo	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0 a 0,33.

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCION DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR
Movimientos Sísmicos		X	Bogota se encuentra en zona de amenaza de sismo intermedia	PROBABLE	Yellow
Incendios	X		Se evidencia dentro de la entidad elementos que pueden generar explosión y/o inflamabilidad	INMINENTE	Red
Revueltas / Asonadas		X	Estado de orden público de la ciudad.	PROBABLE	Yellow
Atentados Terroristas		X	Estado de orden público del país, puede que el evento no sea directo a la sede pero puede presentarse de forma indirecta	POSIBLE	Green
Hurtos	X	X	Dentro de la entidad por posible substracción de elementos por personal al interior y/o exterior de la entidad	POSIBLE	Green
Accidentes personales	X		Riesgos laborales y posibilidad de accidentes fuera de la sede	PROBABLE	Yellow
Accidentes de vehículos		X	Durante desplazamientos de personal a distintos lugares.	POSIBLE	Green
Derrame de sustancias químicas	X		Por los químicos utilizados durante las actividades de orden y aseo	PROBABLE	Yellow

### TIPO DE AMENAZA

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>Incendios Forestales</li> <li>Geológicos: se divide en Endógenos y Exógenos: Fenómenos de Remoción en Masa deslizamientos, (deslizamientos, derrumbes, caída de piedra, hundimientos.)</li> <li>Movimientos Sísmicos<sup>2</sup></li> <li>Eventos atmosféricos<sup>3</sup> (vendavales, granizadas, tormentas eléctricas, etc.)</li> <li>Inundaciones por desbordamiento de cuerpos de agua (ríos, quebradas, humedales, etc.).</li> <li>Avenidas torrenciales.</li> <li>Otros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.)</li> <li>Perdida de contención de materiales peligrosos (derrames, fugas, etc.)</li> <li>Explosión (gases, polvos, fibras, etc.)</li> <li>Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, acueducto, etc.)</li> <li>Fallas en sistemas y equipos</li> <li>Otros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comportamientos no adaptativos por temor</li> <li>Accidentes de Vehículos</li> <li>Accidentes Personales</li> <li>Revueltas / Asonadas</li> <li>Atentados Terroristas</li> <li>Hurtos</li> <li>Otros</li> </ul>

RANGO	INTERPRETACIÓN	COLOR
0.0-1.00	ALTA	ROJO
1.01-2.00	MEDIA	AMARILLO
2.01-3.00	BAJA	VERDE

CALIFICACION	CONDICION
Bueno	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0,68 a 1.
Regular	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0,34 a 0,67.
Malo	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0 a 0,33.

Punto a Evaluar	Respuesta			Calificación	Observaciones o recomendaciones
	Si	No	Parcial		
<b>Gestión organizacional</b>					
1. ¿Existe una política general en gestión del riesgo donde se indican lineamientos de emergencias?	X			1	
2. ¿Existe esquema organizacional para la respuesta a emergencias con funciones y responsabilidades asignados (Brigadas, Sistema Comando de incidentes – SCI, entre otros) y se mantiene actualizado?	X			1	
3. ¿Promueve activamente la participación de sus trabajadores en un programa de preparación para emergencias?	X			1	
4. ¿La estructura organizacional para la respuesta a emergencias garantiza la respuesta a los eventos que se puedan presentar tanto en los horarios laborales como en los no laborales?	X			1	
5. ¿Han establecido mecanismos de interacción con su entorno que facilite dar respuesta apropiada a los eventos que se puedan presentar? (Comités de ayuda mutua, Mapa comunitario de riesgos, Sistemas de alerta temprana, etc.) Existe Brigada de emergencias?			X	0,5	
6. ¿Existen instrumentos para hacer inspecciones a las áreas para identificación de condiciones inseguras que puedan generar emergencias? ( formatos para realizar inspecciones a las áreas para identificar condiciones inseguras que puedan generar emergencias)	X			1	
7. ¿Existen y se mantienen actualizados todos los componentes del plan de emergencias y contingencias? (Existen instrumentos, formatos, folletos como material de difusión en temas de prevención y control de emergencias)			X	0,5	
<b>Promedio Gestión Organizacional</b>				0,86	<b>BUENO</b>
<b>Capacitación y Entrenamiento</b>					
1. ¿Se cuenta con un programa de capacitación en prevención y respuesta a emergencias?	X			1	
2. ¿Todos los miembros de la organización se han capacitado de acuerdo al programa de capacitación de prevención y respuesta a emergencias?			X	0,5	
3. ¿Se cuenta con un programa de entrenamiento en respuesta a emergencias para todos los miembros de la organización?	X			1	
4. ¿Se cuenta con mecanismos de difusión en temas de prevención y respuesta a emergencias? (El Personal de la brigada ha recibido entrenamiento y capacitación en temas de prevención y control de emergencias?)			X	0,5	
5. ¿Está divulgado el plan de emergencias y contingencias y los distintos planes de acción?	X			1	
6. ¿Se cuenta con manuales, folletos como material de difusión en temas de prevención y control de emergencias?	X			1	
<b>Promedio Capacitación y Entrenamiento</b>				0,83	<b>BUENO</b>
<b>Características de Seguridad</b>					
1. ¿Se ha identificado y clasificado el personal fijo y flotante en los diferentes horarios laborales y no laborales (menores de edad, adultos mayores, personas con discapacidad física)	X			1	
2. ¿Se han contemplado acciones específicas teniendo en cuenta la clasificación de la población en la preparación y respuesta a emergencias?	X			1	
3. ¿Se cuenta con elementos de protección suficientes y adecuados para el personal de la organización en sus actividades de rutina?	X			1	
4. ¿Se cuenta con elementos de protección personal para la respuesta a emergencias, de acuerdo con las amenazas identificadas y las necesidades de su organización?	X			1	
5. ¿Se cuenta con un esquema de seguridad física?	X			1	
<b>Promedio Recursos y Suministros</b>				1	<b>BUENO</b>
<b>SUMA TOTAL PROMEDIOS</b>				2,69	<b>BAJO</b>

RANGO	INTERPRETACIÓN	COLOR
0.0-1.00	ALTA	ROJO
1.01-2.00	MEDIA	AMARILLO
2.01-3.00	BAJA	VERDE

CALIFICACION	CONDICION
Bueno	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0,68 a 1.
Regular	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0,34 a 0,67.
Malo	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0 a 0,33.

Punto a Evaluar	Respuesta			Calificación	Observaciones o recomendaciones
	Si	No	Parcial		
<b>Suministros y Materiales</b>					
1. ¿Se cuenta con implementos básicos para la respuesta de acuerdo con la amenaza identificada?	X			1	
2. ¿Se cuenta con implementos básicos para la atención de heridos, tales como: camillas, botiquines, guantes, entre otros, de acuerdo con las necesidades de su Organización?	X			1	
<b>Promedio Suministros y Materiales</b>				1,00	<b>BUENO</b>
<b>Edificaciones</b>					
1. ¿El tipo de construcción es sismo resistente o cuenta con un refuerzo estructural?		X		0	
2. ¿Existen puertas y muros cortafuego, puertas anti pánico, entre otras características de seguridad?		X		0	
3. ¿Las escaleras de emergencia se encuentran en buen estado, poseen doble pasamanos, señalización, antideslizantes, entre otras características de seguridad?			X	0,5	
4. ¿Están definidas las rutas de evacuación y salidas de emergencia, debidamente señalizadas y con iluminación alterna?			X	0,5	
5. ¿Se tienen identificados espacios para la ubicación de instalaciones de emergencias (puntos de encuentro, puestos de mando, Módulos de estabilización de heridos, entre otros)?			X	0,5	
6. ¿Las ventanas cuentan con película de seguridad?	X			1	
7. ¿Se tienen asegurados o anclados encseres, gabinetes u objetos que puedan caer?	X			1	
<b>Promedio Edificaciones</b>				0,50	<b>REGULAR</b>
<b>Equipos</b>					
1. ¿Se cuenta con sistemas de detección y/o monitoreo de la amenaza identificada?	X			1	
2. ¿Se cuenta con algún sistema de alarma en caso de emergencia? (Pitos)	X			1	
3. ¿Se cuenta con sistemas de control o mitigación de la amenaza identificada? (Extintores)	X			1	
4. ¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones internas para la respuesta a emergencias? (Celulares y extensiones)	X			1	
5. ¿Se cuenta con medios de transporte para el apoyo logístico en una emergencia? (Las del Distrito y la ARL)	X			1	
6. ¿Se cuenta con medios de transporte para el apoyo logístico en una emergencia?	X			1	
7. ¿Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de emergencia?	X			1	
<b>Promedio Equipos</b>				1,00	<b>BUENO</b>
<b>SUMA TOTAL PROMEDIOS</b>				2,50	<b>BAJO</b>

RANGO	INTERPRETACIÓN	COLOR
0.0-1.00	ALTA	ROJO
1.01-2.00	MEDIA	AMARILLO
2.01-3.00	BAJA	VERDE

CALIFICACION	CONDICION
Bueno	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0,68 a 1.
Regular	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0,34 a 0,67.
Malo	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0 a 0,33.

Punto a Evaluar	Respuesta			Calificación	Observaciones o recomendaciones
	Si	No	Parcial		
<b>Servicios</b>					
1. ¿Se cuenta con suministro de energía permanente?	X			1	
2. ¿Se cuenta suministro de agua permanente?	X			1	
3. ¿Se cuenta con un programa de gestión de residuos?	X			1	
4. ¿Se cuenta con servicio de comunicaciones internas? (Celulares y extensiones)	X			1	
<b>Promedio Servicios</b>				1,00	<b>BUENO</b>
<b>Sistemas alternos</b>					
1. ¿Se cuenta con sistemas redundantes para el suministro de agua (tanque de reserva de agua, pozos subterráneos, carro tanque, entre otros? (No programa de mantenimiento)	X			1	
2. ¿Se cuenta con sistemas redundantes para el suministro de energía (plantas eléctricas, acumuladores, paneles solares, entre otros?)	X			1	
3. ¿Se cuenta con hidrantes internos y/o externos? (Externos)	X			1	
<b>Promedio Sistemas alternos</b>				1,00	<b>BUENO</b>
<b>Recuperación</b>					
1. Se tienen identificados los procesos vitales para el funcionamiento de su organización?	X			1	
2. Se cuenta con un plan de continuidad del negocio		X		0	
3. ¿Se cuenta con algún sistema de seguros para los integrantes de la organización? (ARL)	X			1	
4. ¿Se tienen aseguradas las edificaciones y los bienes en general para cada amenaza identificada?	X			1	
5. Se encuentra asegurada la información digital y analoga de la empresa	X			1	
<b>Promedio Sistemas de recuperación</b>				0,8	<b>BUENO</b>
<b>SUMA TOTAL PROMEDIOS</b>				2,80	<b>BAJO</b>

ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD			Nivel de Riesgo															
Análisis de la Amenaza		Calificación	Personas			Recursos			Sistemas y Procesos			Interpretación						
Amenaza	Color de Rombos		1. Gestión Organizacional	2. Capacitación y Entrenamiento	3. Características de Seguridad	Total Vulnerabilidad de Personas	Color Rombos Personas	1. Suministros	2. Edificios	3. Equipo	Total Vulnerabilidad de Recursos	Color Rombos Recursos	Total Vulnerabilidad de Sistemas y Procesos	Color Rombos Sistemas y Procesos	Interpretación			
Movimiento Sismos	PROBABLE		0,86	0,83	1,00	2,69		1,00	0,50	1,00	2,50		1,00	1,00	0,80	2,8		BAJO
Incendios	INMINENTE		0,86	0,83	1,00	2,69		1,00	0,50	1,00	2,50		1,00	1,00	0,80	2,8		MEDIO
Revoltas / Asonadas	PROBABLE		0,86	0,83	1,00	2,69		1,00	0,50	1,00	2,50		1,00	1,00	0,80	2,8		BAJO
Atentados Terroristas	POSSIBLE		0,86	0,83	1,00	2,69		1,00	0,50	1,00	2,50		1,00	1,00	0,80	2,8		BAJO
Hurtos	POSSIBLE		0,86	0,83	1,00	2,69		1,00	0,50	1,00	2,50		1,00	1,00	0,80	2,8		BAJO
Accidentes personales	PROBABLE		0,86	0,83	1,00	2,69		1,00	0,50	1,00	2,50		1,00	1,00	0,80	2,8		BAJO
Accidentes de vehículo	POSSIBLE		0,86	0,83	1,00	2,69		1,00	0,50	1,00	2,50		1,00	1,00	0,80	2,8		BAJO

CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA			
BAJA	VERDE		
MEDIA	AMARILLO		
ALTA	ROJO		

SUMATORIA DE ROMBOS		CALIFICACIÓN
3 o 4		ALTA
1 o 2		MEDIA
3 o 4		MEDIA
0		BAJA
1 o 2		BAJA

INTERPRETACIÓN DE LOS ROMBOS			
R	RECURSOS		
P	PERSONAS		
S	SISTEMAS Y PROCESOS		
A	AMENAZA		

POSSIBLES COMBINACIONES			
 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA</b>	<b>Título: Direccionamiento del Talento Humano y Direccionamiento Sistemas de Gestión</b> <b>PLAN DE EMERGENCIAS FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA 2022</b>	<b>Fecha</b> <b>14/01/2022</b>	
--	--	-----------------------------------	

## **ANEXO 2.3 – CONTACTOS EN CASO DE EMERGENCIA SEDE ADMINISTRATIVA**

En caso de presentarse emergencias y lesiones en las personas, se deberán tener presentes los números de teléfono que más adelante se relacionan.

- **Servicio de área protegida**

Para la vigencia 2022, se cuenta con el servicio de área protegida para las instalaciones de la sede administrativa. Este servicio cubrirá los casos de emergencias y urgencias médicas que se puedan presentar a los funcionarios, visitantes, contratistas u otra persona que se encuentre dentro de las instalaciones y que requiera una valoración médica.

1. Llamar al número de emergencia

2. Solicitud el servicio de atención médica, allí le solicitaran los siguientes datos:

- Nit Fondo Rotatorio de la Policía: 860020227.
- Cédula y nombre completo del funcionario con alteraciones en la salud.
- Estado de salud, signos y síntomas del funcionario.

3. Debe esperar la remisión medica:

- Atención vía telefónica.
- Atención prioritaria, va el servicio a atender al funcionario a la sede

4. Dependiendo el estado de salud del funcionario se dispondrá a darle medicamentos acordes a su estado de salud o remisión a centro de salud para atención más especializada, en este caso los funcionarios de emermedica realizaran en traslado hasta el centro médico más cercano.

- **Administradora de Riesgos Laborales**

El Fondo Rotatorio de la Policía, se encuentra afiliado a la Administradora de Riesgos Laborales AXA Colpatria, por lo tanto en caso de presentasen accidentes laborales, se deberá realizar el reporte a través de la página WEB, o a través del número 4235757.

Para realizar el reporte a través de la página WEB, se deberán seguir los siguientes pasos:

1. Ingresar a la página WEB <https://www.axacolpatria.co/portal/arl/portalarl.aspx>.
2. Ingresar a la opción <Ingresa a tu cuenta>, <Acceso a Clientes>.
3. Ingreso con usuario.
4. Reportar accidente de trabajo.

Para el registro de accidentes laborales, tenga en cuenta el número de cédula del funcionario accidentado y la descripción del accidente laboral.

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA</b>	<b>Título: Direccionamiento del Talento Humano y Direccionamiento Sistemas de Gestión</b> <b>PLAN DE EMERGENCIAS FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA 2022</b>	<b>Fecha 14/01/2022</b>
--	--	-----------------------------

- **Servicio de Trasporte**

Medio	Entidad	Ubicación	Teléfonos
Ambulancia	Asistencia ARL AXA COLPATRIA	Urgencias y emergencias	4235757
Ambulancia	Cruz Roja Colombiana	Urgencias y emergencias	132
Ambulancia	Secretaría de Salud	Carrera 13 No 32-69	125

- **Centros Hospitalarios más Cercanos**

Nombre del Centro	Ubicación	Dirección	Teléfono
Cruz Roja Colombiana	Cuarto Nivel	Av. Cra. 68 # 68 B -31	4376300
Hospital Central de la Policía	Cuarto Nivel	Carrera 59 #26-21	2202600
Hospital San Ignacio	Tercer Nivel	Carrera 52 # 67A-21	5946161
Clínica Marly	Tercer Nivel	Calle 50 # 9-67	343660

- **Servicio de Apoyo**

Entidad	Ubicación	Teléfono
Red de apoyo de la Policía Nacional	Bogotá	112- 3159186
Bomberos	Bogotá	119
Empresa de energía	Bogotá	115
Dirección de Prevención y atención de emergencia médicas	Bogotá	4297414 111
Empresa de teléfonos	Bogotá	114
Centro toxicológico	Bogotá	4517357- 4517358
Cistroquim	Bogotá	9800-96012
Despacho de sangre	Bogotá	2501927

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

**Título: Direccionamiento del Talento Humano y  
Direccionamiento Sistemas de Gestión**

**PLAN DE EMERGENCIAS FONDO ROTATORIO DE  
LA POLICÍA 2022**

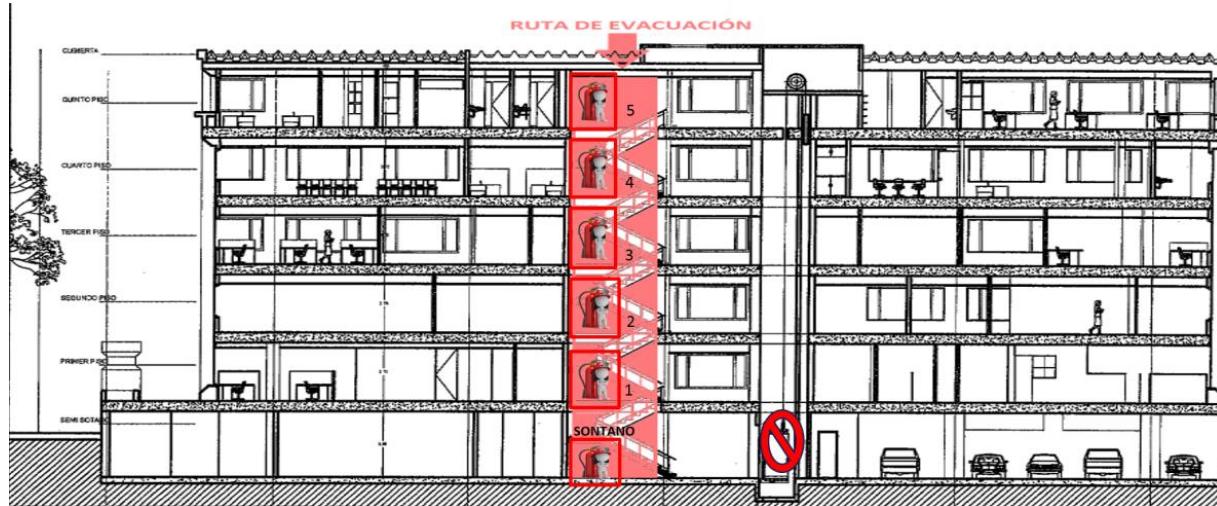
Fecha  
14/01/2022

Ejército Nacional XIII	Bogotá	2147303
GAULA	Bogotá	2852486 - 3403072
Empresa de Acueducto y Alcantarillado	Bogotá	2417000
Gas Natural	Bogotá	164
Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático IDIGER	Bogotá	123 - 4292800



## ANEXO 2.4 – RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTOS DE ENCUENTRO SEDE ADMINISTRATIVA

Con El fin de realizar una evacuación segura y rápida de la sede administrativa del Fondo Rotatorio de la Policía se han establecido las siguientes rutas de evacuación.



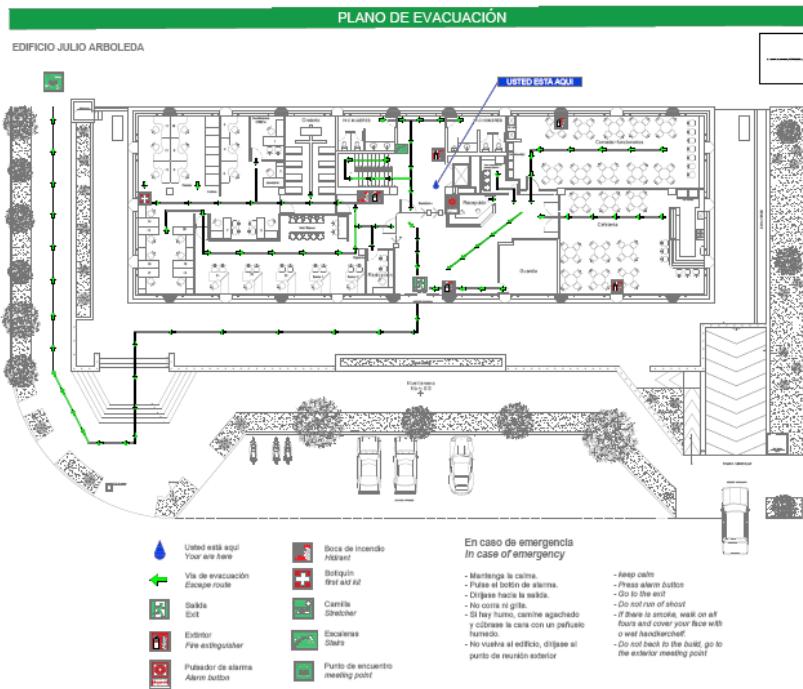
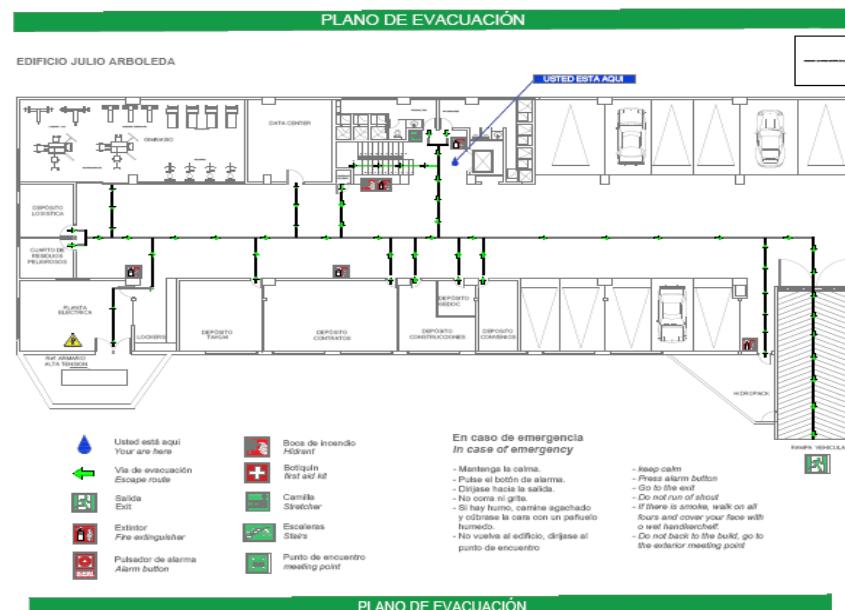
La principal ruta de evacuación del edificio es mediante las escaleras de acceso a los cinco pisos, buscando una evacuación tipo cremallera (intercalándose uno a uno) en fila, en orden, rápidamente, sin correr, ni gritar, sólo por la derecha hacia el punto de evacuación.



## Título: Direccionamiento del Talento Humano y Direccionamiento Sistemas de Gestión

### PLAN DE EMERGENCIAS FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA 2022

Fecha  
14/01/2022





## Título: Direccionamiento del Talento Humano y Direccionamiento Sistemas de Gestión

### PLAN DE EMERGENCIAS FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA 2022

Fecha  
14/01/2022

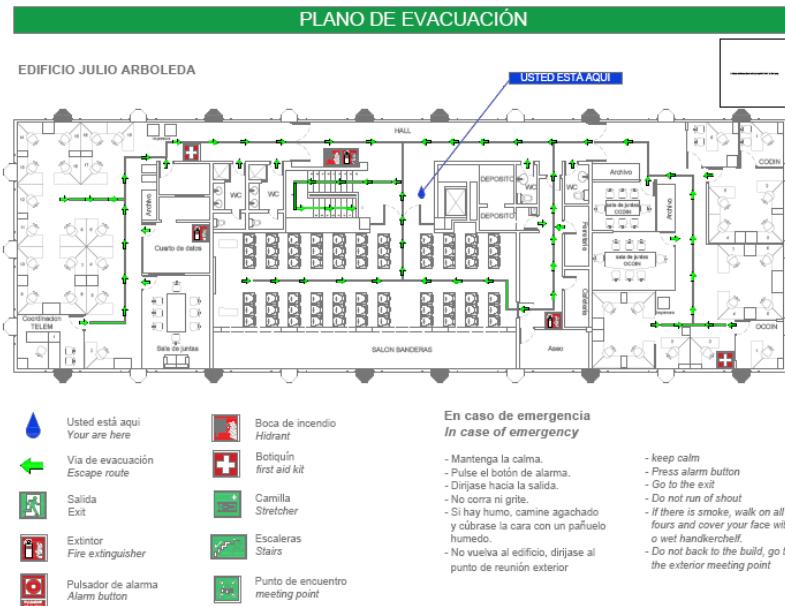




**Título: Direccionamiento del Talento Humano y  
Direccionamiento Sistemas de Gestión**

**PLAN DE EMERGENCIAS FONDO ROTATORIO DE  
LA POLICÍA 2022**

Fecha  
14/01/2022



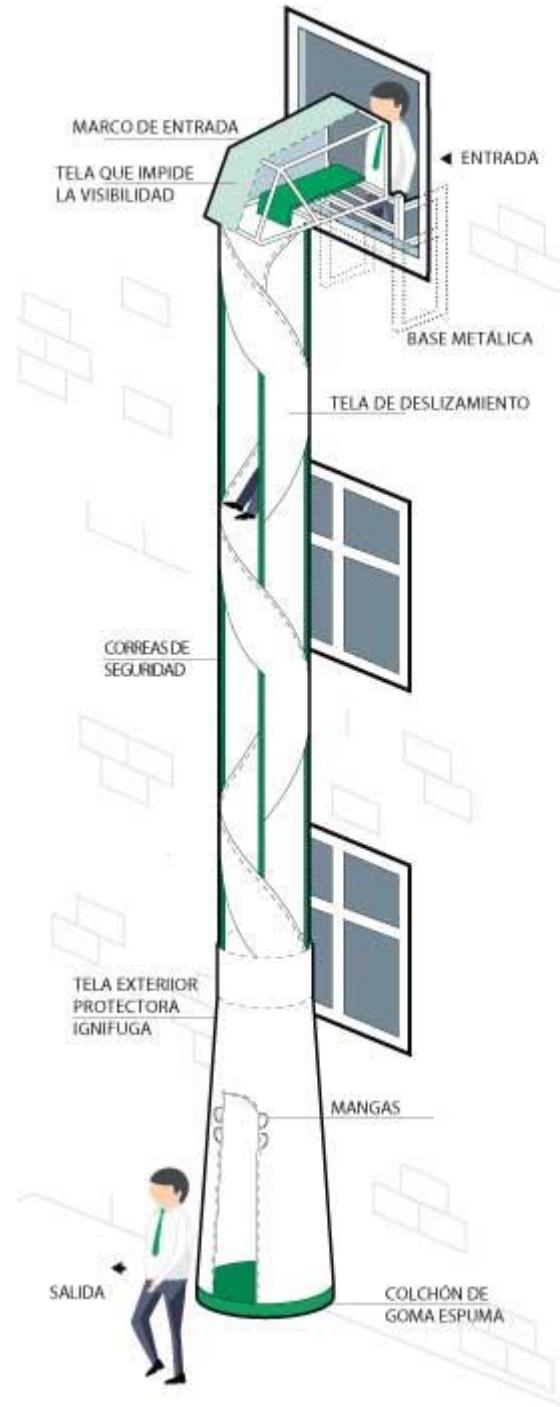
Así mismo se realizo al instalacion de cuatro toboganes de evacuación ubicados del segundo al quinto piso de la estructura de la sede administrativa, así:

- ✓ Corredor quinto piso
- ✓ Corredor cuarto piso
- ✓ Oficina Adquisiciones y Contratos tercer piso
- ✓ Balcón segundo piso

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA</b>	<b>Título: Direccionamiento del Talento Humano y Direccionamiento Sistemas de Gestión</b> <b>PLAN DE EMERGENCIAS FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA 2022</b>	<b>Fecha</b> <b>14/01/2022</b>
--	--	-----------------------------------

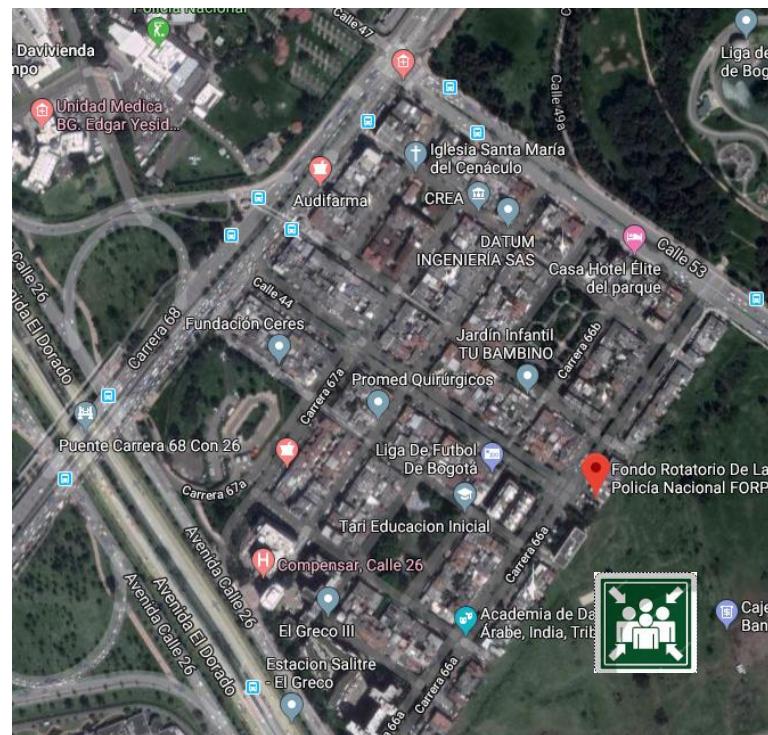
La instalación de los toboganes aportan los siguientes beneficios en cuanto a la estructura y a la evaluación eficiente:

- La instalación no cambia la apariencia de la fachada de los edificios.
- Se recomienda instalar este sistema en todos los edificios donde las vías de evacuación son insuficientes o podrían ser bloqueadas en caso de un desastre.
- El sistema es avalado por la NFPA (Código de Seguridad Humana 101) como una alternativa viable de evacuación, ya que cumple con los estándares y certificaciones exigidos a nivel mundial.
- El sistema está diseñado y certificado para que soporte una carga de 500kg por metro.
- La velocidad del deslizamiento es de 2mts por segundo, o 7km por hora, evacuando en un sistema de 10mts de alto entre 15 y 20 personas en menos de 2 minutos.
- La tela es anti-flama y se tiene en dos clasificaciones, una soporta temperaturas de hasta 560°C a la llama directa, según clasificación B1, y la otra de hasta 2.000°C según clasificación A2.
- La composición de la tela no permite que en caso de incendio, el humo penetre al sistema haciendo que las personas puedan evacuar sin mayores complicaciones.
- Está diseñado para que cualquier persona sin un conocimiento técnico pueda desplegarlo y ponerlo en funcionamiento en menos de 45 segundos, para dar comienzo a la evacuación.
- Dado que no altera la fachada es ideal para edificios históricos, hospitales, ancianatos, jardines infantiles, etc., igualmente es posible instalarlo sobre balcones o terrazas

**Título: Direccionamiento del Talento Humano y  
Direccionamiento Sistemas de Gestión****PLAN DE EMERGENCIAS FONDO ROTATORIO DE  
LA POLICÍA 2022**Fecha  
14/01/2022

**Título: Direccionamiento del Talento Humano y  
Direccionamiento Sistemas de Gestión****PLAN DE EMERGENCIAS FONDO ROTATORIO DE  
LA POLICÍA 2022**Fecha  
14/01/2022

Para la reunión del personal en caso de una emergencia se tiene establecido un punto de encuentro, el cual está ubicado en la parte posterior del edificio donde se encuentra la cancha de fútbol, siguiendo las rutas de evacuación por cada uno de los pisos.



 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA</b>	<b>Título: Direccionamiento del Talento Humano y Direccionamiento Sistemas de Gestión</b> <b>PLAN DE EMERGENCIAS FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA 2022</b>	<b>Fecha</b> <b>14/01/2022</b>
--	--	-----------------------------------

#### **ANEXO 2.5 – ATENCIÓN INCIDENTES EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE VERTICAL (ASCENSOR)**

Dándole cumplimiento a la Resolución 092 de 2014 “*Por medio de la cual se adoptan los lineamientos técnicos para la revisión general anual de los sistemas de transporte vertical en edificaciones y puertas eléctricas en el distrito capital y se adopta el procedimiento para las visitas de verificación por parte de FOPAE*” cumpliendo con el artículo tercero Protocolos y procedimientos para la atención de incidentes y/o emergencias en sistemas de transporte vertical.

Por lo Tanto cuando se realice el uso del sistema de transporte vertical se deben seguir las siguientes recomendaciones:

- No use el sistema de transporte vertical “ascensor”, en caso de incendio, terremoto o inundación.
- Si existe alguna falla eléctrica el sistema de transporte vertical “ascensor” se detendrá rápidamente sin correr ningún riesgo.
- En caso de emergencia el sistema de transporte vertical “ascensor” cuenta alarma utilícelos cuando sea necesario.
- No permita que los funcionarios y/o visitantes introduzcan las manos en ninguna abertura del ascensor.
- Recuerde No arrojar basuras y/o líquidos entre las puerta ni fuera de la cabina.
- No salte ni juegue dentro de la cabina, los movimientos bruscos pueden afectar el buen funcionamiento del ascensor.
- No intente salir por sus propios medios, si el ascensor se detiene y usted queda encerrado, espere a que las personas especializadas procedan a rescatarlo.

En caso de emergencia comuníquese con el proveedor de mantenimiento del ascensor MITSUBISHI ELECTRIC a los siguientes números:

- **NACIONAL:** 018000111989
- **BOGOTÁ:** 7432208

**Al momento de llamar tenga presente:**

- Nombre claro del edificio.
- Ciudad donde se encuentra el edificio.
- Dirección exacta del edificio.
- Nombre de la persona que se comunica con la línea de emergencias.
- Número telefónico de contacto.
- Descripción de la falla que presenta el equipo
- Especificar si se presentan personas atrapadas.

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA</b>	<b>Título: Direccionamiento del Talento Humano y Direccionamiento Sistemas de Gestión</b> <b>PLAN DE EMERGENCIAS FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA 2022</b>	<b>Fecha</b> <b>14/01/2022</b>
--	--	-----------------------------------

#### **ANEXO 2.6 - ATENCIÓN DE DERRAME DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y OTRAS SEDE ADMINISTRATIVA**

Se presentan los equipos que requieren combustible (ACPM) para su operación y/o aceite para su buen funcionamiento:

<b>EQUIPOS</b>	<b>ACPM</b>	<b>ACEITE</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>RESPONSABLE DEL MANEJO</b>
Planta eléctrica (1)	x	x	Sótano	Grupo Logística
Ascensor (1)		x	Del sótano al cuarto piso.	Grupo Logística

Así mismo, las diferentes actividades que ejecuta el Grupo Logística (mantenimiento y servicios generales) requieren del uso de diferentes sustancias químicas como, por ejemplo: solventes, pinturas, insumos de aseo, entre otros.

#### **Lista de personal clave:**

El personal que a continuación se relaciona es clave en la atención de derrames, toda vez que debe supervisar que las acciones de prevención, seguimiento, durante y después de presentarse la emergencia se ejecuten:

- ✓ Coordinador Grupo Logística
- ✓ Líder del Sistema de Gestión Ambiental
- ✓ Brigadistas

#### **Personal que debe atender el derrame:**

El personal brigadista y de mantenimiento del Grupo Logística, quienes en especial manipulan y manejan sustancias químicas, así como el personal que realiza las labores de aseo y los mantenimientos correctivos y preventivos a través de una empresa contratada por la entidad.

#### **Identificación del derrame:**

Cualquier funcionario que evidencie el derrame debe comunicarlo inmediatamente al Grupo Logística, personal de mantenimiento y de servicios generales.

#### **Inventario de elementos para atención del derrame:**

Kit antiderrame: material adsorbente, paños adsorbentes, pala plástica, martillo de goma, corchos de madera, cinta de demarcación, gafas de seguridad, guantes, cordón oleofílico, bolsa para material contaminado, instructivo de cómo usar el kit.

<b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b>  <b>FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA</b>	<b>Título: Direccionamiento del Talento Humano y Direccionamiento Sistemas de Gestión</b> <b>PLAN DE EMERGENCIAS FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA 2022</b>	<b>Fecha</b> <b>14/01/2022</b>
--	--	-----------------------------------



El tanque de almacenamiento de combustible para la planta eléctrica, cuenta con un dique de contención el cual evitara en caso de derrame, que el líquido se esparza por el suelo.



#### Acciones a tomar:

#### Acciones de prevención

- ✓ Realizar inspecciones periódicas de los lugares de almacenamiento de sustancias químicas, así como de los elementos del kit antiderrames y ubicación in situ de las hojas de seguridad.
- ✓ Realizar simulacros anuales para atención de derrames de sustancias químicas, en el cual se informe a los funcionarios las medidas a tomar para atender esta emergencia, uso de kit antiderrames, entre otros aspectos relevantes.
- ✓ Realizar charlas y sensibilizaciones con los funcionarios en cuanto al manejo adecuado de estas sustancias.
- ✓ Verificar y hacer seguimiento a las actividades de manipulación y manejo interno de las sustancias químicas.
- ✓ Incluir en los contratos de mantenimiento de plantas eléctricas, la obligación del contratista frente al manejo y disposición final de sustancias químicas y residuos peligrosos, en cumplimiento a la normatividad ambiental que aplique.
- ✓ Realizar seguimiento a las actividades de mantenimiento de la planta eléctrica, por parte del supervisor del contrato.
- ✓ Abstenerse de realizar cualquier tipo de mantenimiento preventivo y/o correctivo a los equipos de la entidad, por parte de personal no calificado para ello.

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA</b>	<b>Título: Direccionamiento del Talento Humano y Direccionamiento Sistemas de Gestión</b> <b>PLAN DE EMERGENCIAS FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA 2022</b>	<b>Fecha</b> <b>14/01/2022</b>
--	--	-----------------------------------

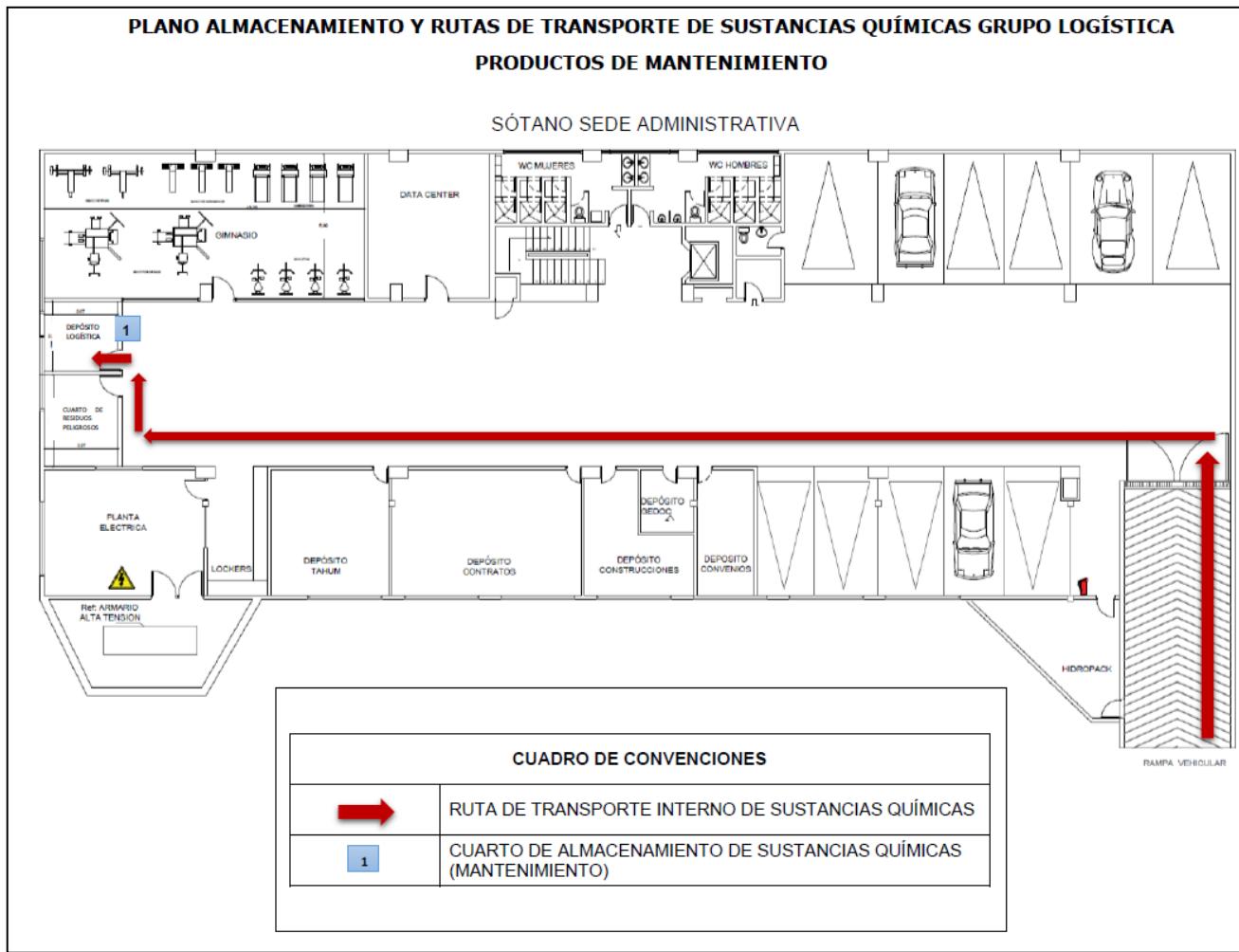
#### **Acciones durante el derrame**

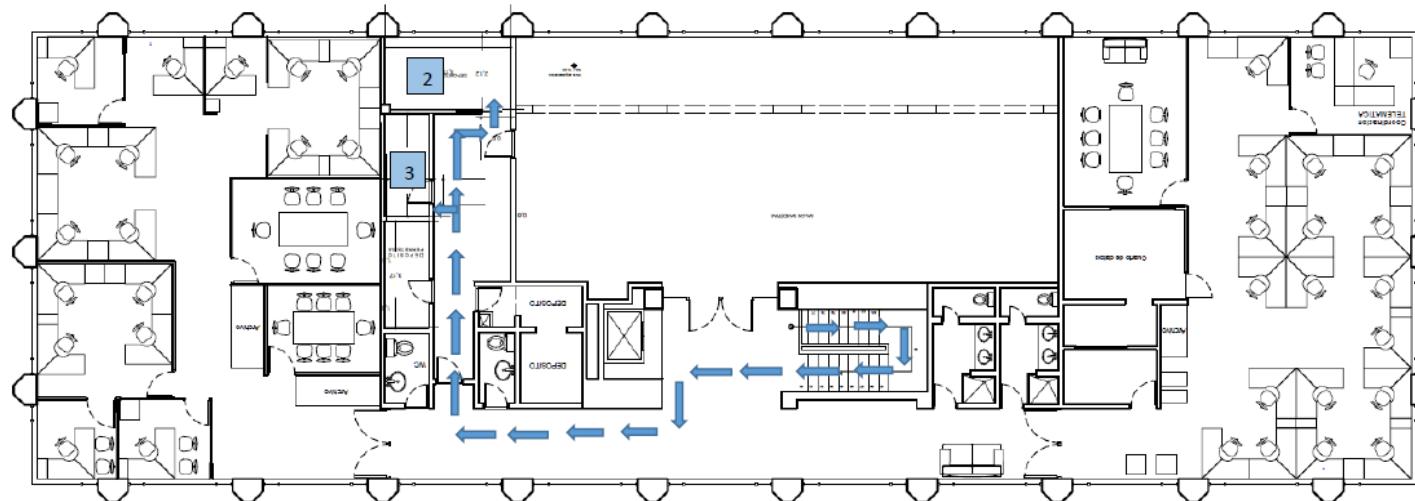
- ✓ Utilizar los elementos de protección personal necesarios de acuerdo a la hoja de seguridad de la sustancia.
- ✓ Generar barreras que impidan que la sustancia entre en contacto con el suelo, subsuelo y por ende las aguas subterráneas, ya que esto generaría contaminación del recurso.
- ✓ Impedir que el derrame llegue a los sumideros, alcantarillado pluvial o fuentes de agua. Para esto, se debe rodear haciendo una barrera con material inerte (tierra, arena) de tal modo que al mismo tiempo que absorbe, imposibilita el paso de la sustancia. No utilizar aserrín.
- ✓ Acordonar o restringir el acceso de personal no autorizado a las zonas donde se ha producido el derrame.
- ✓ Identificar la fuente generadora del derrame proceder a controlarlo, recogiendo con una pala plástica la sustancia derramada en recipientes como baldes, canecas o bidones de tapa ancha.
- ✓ Si el derrame llega a las vías bloquee las cunetas, de tal manera que ellas sirvan para retener y almacenar temporalmente la sustancia.
- ✓ En caso de presentarse afectación a la salud humana, acudir al área de seguridad y salud en el trabajo.

#### **Recomendaciones para después de presentarse el derrame**

- ✓ Verificar que se haya controlado adecuadamente el derrame.
- ✓ Disponer los elementos contaminados con la sustancia derramada como residuo peligroso de acuerdo al "instructivo manejo de residuos peligrosos y remanentes de sustancias químicas"
- ✓ Revisar si se ocasionaron daños al entorno (suelo tierra o zona verde, agua, alcantarillado pluvial, entre otros) y evaluar la magnitud del mismo teniendo en cuenta el volumen, la extensión y/o alcance del derrame y afectación de los recursos.
- ✓ Si se presenta daño a los recursos naturales, de ser posible tomar acciones para recuperar la zona afectada o en su defecto acciones que compensen el deterioro ambiental.

**ANEXO 2.7 - ALMACENAMIENTO Y RUTAS DE TRANSPORTE DE SUSTANCIAS QUÍMICAS  
 SEDE ADMINISTRATIVA**





## CUADRO DE CONVENCIONES

➡	RUTA DE TRANSPORTE INTERNO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS
2	CUARTO DE ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS ASEO
3	CUARTO DE ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS ASEO

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA</b>	<b>Título: Direccionamiento del Talento Humano y Direccionamiento Sistemas de Gestión</b> <b>PLAN DE EMERGENCIAS FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA 2022</b>	<b>Fecha</b> <b>14/01/2022</b>
--	--	-----------------------------------

## **ANEXO 2.8 – ATENCIÓN FUGA DE AGUA SEDE ADMINISTRATIVA**

A continuación, se presentan los elementos susceptibles de presentar fuga de agua:

<b>EQUIPOS/ELEMENTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>RESPONSABLE DEL MANTENIMIENTO</b>
Tanque de almacenamiento de agua, tuberías, grifos, etc.	Sótano y demás pisos del edificio.	Grupo Logística

### **Lista de personal clave:**

El personal que a continuación se relaciona es clave en la atención de fugas, toda vez que debe velar por el cumplimiento de las acciones adelante presentadas:

- ✓ Coordinador Grupo Logística
- ✓ Líder del Sistema de Gestión Ambiental

### **Personal que debe atender la emergencia:**

El personal de mantenimiento del Grupo Logística, quienes realizan mantenimiento preventivo y correctivo al sistema hidráulico o el personal contratista que realiza mantenimiento.

### **Identificación de la fuga de agua:**

El personal que evidencie la fuga de agua debe comunicarlo inmediatamente al Grupo Logística, donde se designará el funcionario idóneo para atender la emergencia.

### **Inventario de elementos para atención de emergencia:**

Herramienta de fontanería y plomería, tuberías, grifos, registros o en su defecto contar con el servicio de suministro de elementos y herramientas.

### **Acciones a tomar:**

#### **Acciones preventivas**

- ✓ Realizar inspecciones periódicas al tanque de almacenamiento de agua y revisar el estado de tuberías y grifos.
- ✓ Realizar seguimiento a los servicios contratados por la entidad para la ejecución de actividades de mantenimiento a las instalaciones, toda vez que se podría presentar daño a tubería de agua, grifos y/u otro. (actividad exclusiva del supervisor del contrato).

#### **Acciones durante la fuga**

- ✓ Identificar puntualmente el lugar donde se está presentando la fuga (tanque, tubería, grifo u otro) y de ser posible, cerrar inmediatamente el registro o reducir la presión.

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA</b>	<b>Título: Direccionamiento del Talento Humano y Direccionamiento Sistemas de Gestión</b> <b>PLAN DE EMERGENCIAS FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA 2022</b>	<b>Fecha</b> <b>14/01/2022</b>
--	--	-----------------------------------

- ✓ De ser posible, el personal de mantenimiento debe reparar el daño, en caso contrario comunicarse con la empresa prestadora del servicio público de acueducto o en su defecto con la empresa contratada por la entidad para que realice el mantenimiento necesario.
- ✓ Comunicar a los funcionarios de la entidad la interrupción del servicio de agua. (actividad a desarrollar por el Coordinador de Grupo Logística)
- ✓ Si es posible, recoger el agua en bidones o canecas y reutilizarla.

**Recomendaciones para después de presentarse la fuga**

- ✓ Verificar que se haya controlado adecuadamente la fuga.
- ✓ Organizar suministro alterno de agua, por el tiempo que se tome reparar el daño. (actividad a desarrollar por el Coordinador de Grupo Logística)
- ✓ Informar a la empresa prestadora del servicio de agua, si se requiere.

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA</b>	<b>Título: Direccionamiento del Talento Humano y Direccionamiento Sistemas de Gestión</b> <b>PLAN DE EMERGENCIAS FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA 2022</b>	<b>Fecha 14/01/2022</b>
--	--	-----------------------------

**ANEXO 3.1 – CARACTERISTICAS Y DATOS GENERALES COMPLEJO INDUSTRIAL MUZÚ**

<b>FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA</b>						
Actividad económica	Prestación de servicios de contratación para la adquisición de bienes, servicios y obras civiles, adquisición y nacionalización de bienes, otorgamiento de créditos para afiliados, venta de bienes en desuso, confección de prendas para entidades del estado.					
Nit	860020227-0					
Centro de trabajo	BOGOTÁ	Director General	Coronel José Ignacio Vásquez Ramírez			
Dirección	carrera 51 D No. 46 – 02 sur Bogotá	Teléfono	564-0788			
Planta	48					
Supernumerarios	765					
Total	813					
Horarios Operativa	6:00AM A 2:00PM Y 2:00PM A 10:00PM Y 10:00PM A 6:00AM					
Área Administrativa	Lunes a viernes 08:00 A 12:00 Y DE 1:00 A 05:00 PM					
<b>Características generales de la edificación</b>						
Características de la construcción y tipo de acabados:						
Terreno (m <sup>2</sup> )	10572.17 m <sup>2</sup>	Construidos (m <sup>2</sup> )	8013.25 m <sup>2</sup>			
Número de pisos:	2	Número de entradas y salidas:	2 vehiculares 8 peatonales			
Cumple con el Código de Sismo Resistencia	No					
Redes contra incendio	SI	Sistema de detección de humo y/o calor	NO			
Hidrantes	NO	Equipos de comunicación	SI			
Sistema de alarma	SI	Tanque de reserva H <sub>2</sub> O	SI			
Sótano	NO	Planta de energía	SI			

### Calificación de la Amenaza

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO	CALIFICACION	CONDICION
POSIBLE (Nunca ha sucedido)	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá	Verde	Bueno	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0,68 a 1.
PROBABLE (Ya ha ocurrido)	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos y científicos para creer que sucederá	Amarillo	Regular	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0,34 a 0,67.
INMINENTE (Evidente, detectable)	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir	Rojo	Malo	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0 a 0,33.

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCION DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR
Movimientos Sísmicos		X	Bogota se encuentra en zona de amenaza de sismo intermedia	PROBABLE	
Incendios	X		Se evidencia dentro de la entidad elementos que pueden generar combustión e inflamabilidad	INMINENTE	
Revueltas / Asonadas		X	Estado de orden público de la ciudad	PROBABLE	
Atentados Terroristas		X	Estado de orden público del país, puede que el evento no sea directo a la sede pero puede presentarse de forma indirecta	POSIBLE	
Hurtos	X	X	Dentro de la entidad por posible substracción de elementos y externa debido a la inseguridad del actor	POSIBLE	
Accidentes personales	X		Riesgos laborales y posibilidad de accidentes fuera de la sede	PROBABLE	
Accidentes de vehículos		X	Durante desplazamientos de personal a distintos lugares	POSIBLE	
Derrame de sustancias químicas	X		Por los químicos utilizados durante el proceso productivo y en las actividades de orden y aseo	PROBABLE	

### TIPO DE AMENAZA

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>Incendios Forestales</li> <li>Geológicos: se divide en Endógenos y Exógenos: Fenómenos de Remoción en Masa deslizamientos, (deslizamientos, derrumbes, caída de piedra, hundimientos.)</li> <li>Movimientos Sísmicos<sup>2</sup></li> <li>Eventos atmosféricos<sup>3</sup> (vendavales, granizadas, tormentas eléctricas, etc.)</li> <li>Inundaciones por desbordamiento de cuerpos de agua (ríos, quebradas, humedales, etc.).</li> <li>Avenidas torrenciales.</li> <li>Otros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.)</li> <li>Perdida de contención de materiales peligrosos (derrames, fugas, etc.)</li> <li>Explosión (gases, polvos, fibras, etc.)</li> <li>Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, acueducto, etc.)</li> <li>Fallas en sistemas y equipos</li> <li>Otros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comportamientos no adaptativos por temor</li> <li>Accidentes de Vehículos</li> <li>Accidentes Personales</li> <li>Revueltas / Asonadas</li> <li>Atentados Terroristas</li> <li>Hurtos</li> <li>Otros</li> </ul>

RANGO	INTERPRETACIÓN	COLOR
0.0-1.00	ALTA	ROJO
1.01-2.00	MEDIA	AMARILLO
2.01-3.00	BAJA	VERDE

CALIFICACION	CONDICION
Bueno	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0,68 a 1.
Regular	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0,34 a 0,67.
Malo	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0 a 0,33.

Punto a Evaluar	Respuesta			Calificación	Observaciones o recomendaciones
	Si	No	Parcial		
<b>Gestión organizacional</b>					
1. ¿Existe una política general en gestión del riesgo donde se indican lineamientos de emergencias?			X	0,5	
2. ¿Existe esquema organizacional para la respuesta a emergencias con funciones y responsabilidades asignados (Brigadas, Sistema Comando de Incidentes – SCI, entre otros) y se mantiene actualizado?	x			1	
3. ¿Promueve activamente la participación de sus trabajadores en un programa de preparación para emergencias?	x			1	
4. ¿La estructura organizacional para la respuesta a emergencias garantiza la respuesta a los eventos que se puedan presentar tanto en los horarios laborales como en los no laborales?	x			1	
5. ¿Han establecido mecanismos de interacción con su entorno que facilite dar respuesta apropiada a los eventos que se puedan presentar? (Comités de ayuda mutua, Mapa comunitario de riesgos, Sistemas de alerta temprana, etc.) Existe Brigada de emergencias?			x	0,5	
6. ¿Existen instrumentos para hacer inspecciones a las áreas para identificación de condiciones inseguras que puedan generar emergencias? (formatos para realizar inspecciones a las áreas para identificar condiciones inseguras que puedan generar emergencias)	x			1	
7. ¿Existen y se mantienen actualizados todos los componentes del plan de emergencias y contingencias? (Existen instrumentos, formatos, folletos como material de difusión en temas de prevención y control de emergencias)	x			1	
<b>Promedio Gestión Organizacional</b>	0,86			<b>BUENO</b>	
<b>Capacitación y Entrenamiento</b>					
1. ¿Se cuenta con un programa de capacitación en prevención y respuesta a emergencias?	x			1	
2. ¿Todos los miembros de la organización se han capacitado de acuerdo al programa de capacitación de prevención y respuesta a emergencias?	x			1	
3. ¿Se cuenta con un programa de entrenamiento en respuesta a emergencias para todos los miembros de la organización?			x	0,5	
4. ¿Se cuenta con mecanismos de difusión en temas de prevención y respuesta a emergencias? (El Personal de la brigada ha recibido entrenamiento y capacitación en temas de prevención y control de emergencias?)	x			1	
5. ¿Está divulgado el plan de emergencias y contingencias y los distintos planes de acción?	x			1	
6. ¿Se cuenta con manuales, folletos como material de difusión en temas de prevención y control de emergencias?	x			1	
<b>Promedio Capacitación y Entrenamiento</b>	0,92			<b>BUENO</b>	
<b>Características de Seguridad</b>					
1. ¿Se ha identificado y clasificado el personal fijo y flotante en los diferentes horarios laborales y no laborales (menores de edad, adultos mayores, personas con discapacidad física)	x			1	
2. ¿Se han contemplado acciones específicas teniendo en cuenta la clasificación de la población en la preparación y respuesta a emergencias?	x			1	
3. ¿Se cuenta con elementos de protección suficientes y adecuados para el personal de la organización en sus actividades de rutina?	x			1	
4. ¿Se cuenta con elementos de protección personal para la respuesta a emergencias, de acuerdo con las amenazas identificadas y las necesidades de su organización?	x			1	
5. ¿Se cuenta con un esquema de seguridad física?	x			1	
<b>Promedio Recursos y Suministros</b>	1			<b>BUENO</b>	
<b>SUMA TOTAL PROMEDIOS</b>	2,77			<b>BAJO</b>	

RANGO	INTERPRETACIÓN	COLOR
0.0-1.00	ALTA	ROJO
1.01-2.00	MEDIA	AMARILLO
2.01-3.00	BAJA	VERDE

CALIFICACION	CONDICION
Bueno	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0,68 a 1.
Regular	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0,34 a 0,67.
Malo	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0 a 0,33.

Punto a Evaluar	Respuesta			Calificación	Observaciones o recomendaciones
	Si	No	Parcial		
<b>Suministros y Materiales</b>					
1. ¿Se cuenta con implementos básicos para la respuesta de acuerdo con la amenaza identificada?	X			1	
2. ¿Se cuenta con implementos básicos para la atención de heridos, tales como: camillas, botiquines, guantes, entre otros, de acuerdo con las necesidades de su Organización?	X			1	
<b>Promedio Suministros y Materiales</b>				1,00	<b>BUENO</b>
<b>Edificaciones</b>					
1. ¿El tipo de construcción es sismo resistente o cuenta con un refuerzo estructural?			X	0,5	
2. ¿Existen puertas y muros cortafuego, puertas anti pánico, entre otras características de seguridad?			X	0,5	
3. ¿Las escaleras de emergencia se encuentran en buen estado, poseen doble pasamanos, señalización, antideslizantes, entre otras características de seguridad?	X			1	
4. ¿Están definidas las rutas de evacuación y salidas de emergencia, debidamente señalizadas y con iluminación alterna?	X			1	
5. ¿Se tienen identificados espacios para la ubicación de instalaciones de emergencias (puntos de encuentro, puestos de mando, Módulos de estabilización de heridos, entre otros)?	X			1	
6. ¿Las ventanas cuentan con película de seguridad?		X		0	
7. ¿Se tienen asegurados o anclados enseres, gabinetes u objetos que puedan caer?		X		0	
<b>Promedio Edificaciones</b>				0,57	<b>REGULAR</b>
<b>Equipos</b>					
1. ¿Se cuenta con sistemas de detección y/o monitoreo de la amenaza identificada?		X		0	
2. ¿Se cuenta con algún sistema de alarma en caso de emergencia? (Pitos)	X			1	
3. ¿Se cuenta con sistemas de control o mitigación de la amenaza identificada? (Extintores)	X			1	
4. ¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones internas para la respuesta a emergencias? (Celulares y extensiones)	X			1	
5. ¿Se cuenta con medios de transporte para el apoyo logístico en una emergencia? ( Las del Distrito y la ARL)	X			1	
6. ¿Se cuenta con medios de transporte para el apoyo logístico en una emergencia?	X			1	
7. ¿Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de emergencia?	X			1	
<b>Promedio Equipos</b>				0,86	<b>BUENO</b>
<b>SUMA TOTAL PROMEDIOS</b>				2,43	<b>BAJO</b>

RANGO	INTERPRETACIÓN	COLOR
0.0-1.00	ALTA	ROJO
1.01-2.00	MEDIA	AMARILLO
2.01-3.00	BAJA	VERDE

CALIFICACION	CONDICION
Bueno	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0,68 a 1.
Regular	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0,34 a 0,67.
Malo	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0 a 0,33.

Punto a Evaluar	Respuesta			Calificación	Observaciones o recomendaciones
	Si	No	Parcial		
<b>Servicios</b>					
1. ¿Se cuenta con suministro de energía permanente?	X			1	
2. ¿Se cuenta suministro de agua permanente?	X			1	
3. ¿Se cuenta con un programa de gestión de residuos?	X			1	
4. ¿Se cuenta con servicio de comunicaciones internas? (Celulares y extensiones)	X			1	
<b>Promedio Servicios</b>				1,00	<b>BUENO</b>
<b>Sistemas alternos</b>					
1. ¿Se cuenta con sistemas redundantes para el suministro de agua (tanque de reserva de agua, pozos subterráneos, carro tanque, entre otros? (No programa de mantenimiento)	X			0	
2. ¿Se cuenta con sistemas redundantes para el suministro de energía (plantas eléctricas, acumuladores, paneles solares, entre otros?	X			0	
3. ¿Se cuenta con hidrantes internos y/o externos? (Externos)	X			0	
<b>Promedio Sistemas alternos</b>				0,00	<b>MALO</b>
<b>Recuperación</b>					
1. Se tienen identificados los procesos vitales para el funcionamiento de su organización?	X			1	
2. Se cuenta con un plan de continuidad del negocio	X			1	
3. ¿Se cuenta con algún sistema de seguros para los integrantes de la organización? (ARL)	X			1	
4. ¿Se tienen aseguradas las edificaciones y los bienes en general para cada amenaza identificada?	X			1	
5. Se encuentra asegurada la información digital y analoga de la empresa	X			1	
<b>Promedio Sistemas de recuperación</b>				1	<b>BUENO</b>
<b>SUMA TOTAL PROMEDIOS</b>				2,00	<b>MEDIO</b>

ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD											Nivel de Riesgo					
Análisis de la Amenaza		Categoría	Personas			Recursos		Sistemas y Procesos			Interpretación					
Amenaza	Categoría	Código de Riesgo	Impacto			Exposición		Impacto			Resultado del riesgo					
			1. Gestión Organizacional	2. Operaciones y Entorno	3. Cultura y Seguridad	Total Vulnerabilidad de personas	Costo de Recursos	Color Riesgo	Impacto	Exposición						
Movimiento Sísmicos	PROBABLE	0.86	0.92	1.00	2.77	1.00	0.57	0.86	2.43	1.00	0.00	1.00	2	7.71		BAJO
Incendios	IMMINENTE	0.86	0.92	1.00	2.77	1.00	0.57	0.86	2.43	1.00	0.00	1.00	2	7.71		MEDIO
Revoltas (Asesinadas)	PROBABLE	0.86	0.92	1.00	2.77	1.00	0.57	0.86	2.43	1.00	0.00	1.00	2	7.71		BAJO
Atentados Terroristas	POSSIBLE	0.86	0.92	1.00	2.77	1.00	0.57	0.86	2.43	1.00	0.00	1.00	2	7.71		BAJO
Hurto	POSSIBLE	0.86	0.92	1.00	2.77	1.00	0.57	0.86	2.43	1.00	0.00	1.00	2	7.71		BAJO
Accidentes personales	PROBABLE	0.86	0.92	1.00	2.77	1.00	0.57	0.86	2.43	1.00	0.00	1.00	2	7.71		BAJO
Accidentes de vehículo	POSSIBLE	0.86	0.92	1.00	2.77	1.00	0.57	0.86	2.43	1.00	0.00	1.00	2	7.71		BAJO

CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA	
BAJA	VERDE
MEDIA	AMARILLO
ALTA	ROJO

SUMATORIA DE ROMBOS	CALIFICACIÓN
3 o 4	ALTA
1 o 2	MEDIA
3 o 4	MEDIA
0	BAJA
1 o 2	BAJA

INTERPRETACIÓN DE LOS ROMBOS	
R	RECURSOS
P	PERSONAS
S	SISTEMAS Y PROCESOS
A	AMENAZA

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA</b>	<b>Título: Direccionamiento del Talento Humano y Direccionamiento Sistemas de Gestión</b> <b>PLAN DE EMERGENCIAS FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA 2022</b>	<b>Fecha</b> <b>14/01/2022</b>
--	--	-----------------------------------

### **ANEXO 3.3 – CONTACTOS EN CASO DE EMERGENCIA COMPLEJO INDUSTRIAL MUZÚ**

En caso de presentarse emergencias y lesiones en las personas, se deberán tener presentes los números de teléfono que más adelante se relacionan.

- **Servicio de área protegida**

Para la vigencia 2022, se cuenta con el servicio de área protegida para las instalaciones de la sede administrativa. Este servicio cubrirá los casos de emergencias y urgencias médicas que se puedan presentar a los funcionarios, visitantes, contratistas u otra persona que se encuentre dentro de las instalaciones y que requiera una valoración médica.

1. Llamar al número de emergencia

2. Solicitud el servicio de atención médica, allí le solicitaran los siguientes datos:

- Nit Fondo Rotatorio de la Policía: 860020227.
- Cédula y nombre completo del funcionario con alteraciones en la salud.
- Estado de salud, signos y síntomas del funcionario.

3. Debe esperar la remisión medica:

- Atención vía telefónica.
- Atención prioritaria, va el servicio a atender al funcionario a la sede

4. Dependiendo el estado de salud del funcionario se dispondrá a darle medicamentos acordes a su estado de salud o remisión a centro de salud para atención más especializada, en este caso los funcionarios de emermedica realizaran en traslado hasta el centro médico más cercano.

- **Administradora de Riesgos Laborales**

El Fondo Rotatorio de la Policía, se encuentra afiliado a la Administradora de Riesgos Laborales AXA Colpatria, por lo tanto en caso de presentasen accidentes laborales, se deberá realizar el reporte a través de la página WEB, o a través del número 4235757.

Para realizar el reporte a través de la página WEB, se deberán seguir los siguientes pasos:

1. Ingresar a la página WEB <https://www.axacolpatria.co/portal/arl/portalarl.aspx>.
2. Ingresar a la opción <Ingresa a tu cuenta>, <Acceso a Clientes>.
3. Ingreso con usuario.
4. Reportar accidente de trabajo.

Para el registro de accidentes laborales, tenga en cuenta el número de cédula del funcionario accidentado y la descripción del accidente laboral.

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA</b>	<b>Título: Direccionamiento del Talento Humano y Direccionamiento Sistemas de Gestión</b> <b>PLAN DE EMERGENCIAS FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA 2022</b>	<b>Fecha</b> <b>14/01/2022</b>
--	--	-----------------------------------

- **Servicio de Trasporte**

<b>Medio</b>	<b>Entidad</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Teléfonos</b>
Ambulancia	Asistencia ARL AXA COLPATRIA	Urgencias y emergencias	4235757
Ambulancia	Cruz Roja Colombiana	Urgencias y emergencias	132
Ambulancia	Secretaría de Salud	Carrera 13 No 32-69	125

- **Centros Hospitalarios más Cercanos**

<b>Nombre del Centro</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Dirección</b>	<b>Teléfono</b>
Clínica del Occidente	Tercer Nivel	Av Americas N° 71C-29	4254620
Hospital San Rafael	Cuarto Nivel	Cll 17 sur # carrera 8	3282300
Policlínico del Olaya	Tercer Nivel	Cra 21 n° 22-68 SUR	3612888
Hospital Tunjuelito	Segundo Nivel	Cll 58S#19B-25	7141463

- **Servicio de Apoyo**

<b>Entidad</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Teléfono</b>
Red de apoyo de la Policía Nacional	Bogotá	112- 3159186
Bomberos	Bogotá	119
Empresa de energía	Bogotá	115
Dirección de Prevención y atención de emergencia médicas	Bogotá	4297414 111
Empresa telefónica	Bogotá	114
Centro toxicológico	Bogotá	4517357- 4517358

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

**Título: Direccionamiento del Talento Humano y  
Direccionamiento Sistemas de Gestión**

**PLAN DE EMERGENCIAS FONDO ROTATORIO DE  
LA POLICÍA 2022**

Fecha  
14/01/2022

Cistroquim	Bogotá	9800-96012
Despacho de sangre	Bogotá	2501927
Ejército Nacional XIII	Bogotá	2147303
GAULA	Bogotá	2852486 - 3403072
Empresa de Acueducto y Alcantarillado	Bogotá	2417000
Gas Natural	Bogotá	164
Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático IDIGER	Bogotá	123 - 4292800

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA</b>	<b>Título: Direccionamiento del Talento Humano y Direccionamiento Sistemas de Gestión</b> <b>PLAN DE EMERGENCIAS FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA 2022</b>	<b>Fecha</b> <b>14/01/2022</b>
--	--	-----------------------------------

#### **ANEXO 3.4 – RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTOS DE ENCUENTRO COMPLEJO INDUSTRIAL MUZÚ**

Con El fin de realizar una evacuación segura y rápida del Complejo Industrial Muzú del Fondo Rotatorio de la Policía se han establecido las siguientes rutas de evacuación, teniendo en cuenta que dentro del Complejo se encuentran un total de tres edificaciones; Administrativa, Fabrica de confecciones y Comercio exterior.



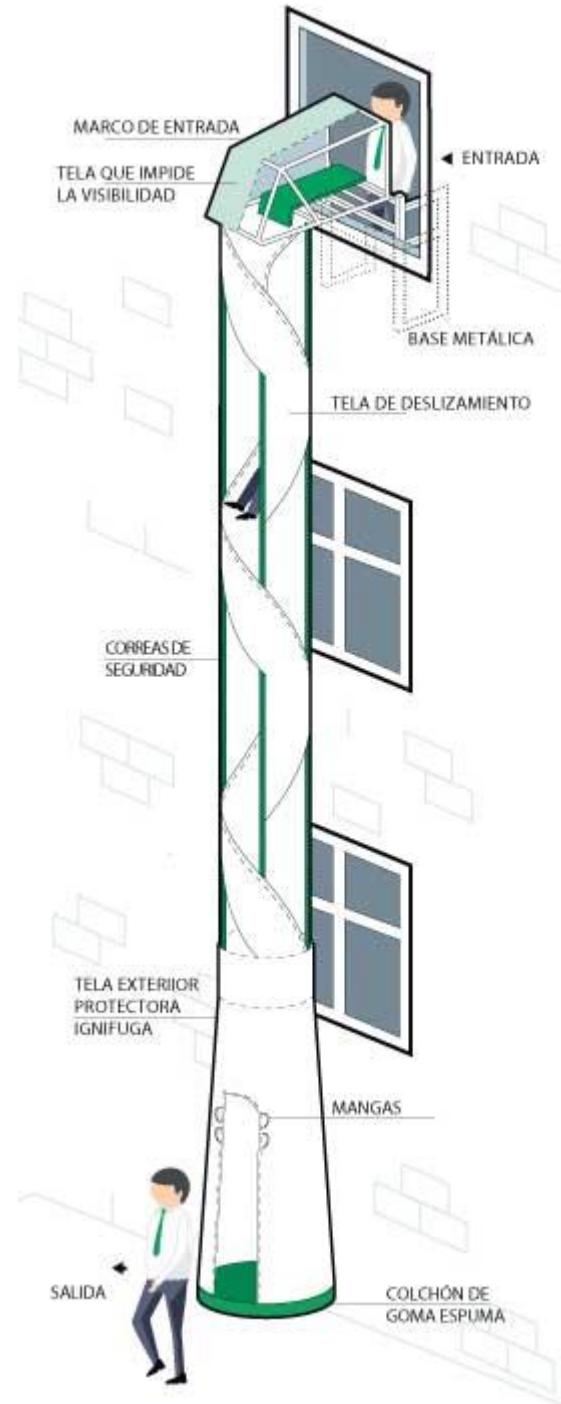
La principal ruta de evacuación del complejo se realizará mediante tipo cremallera (intercalándose uno a uno) en fila, en orden, rápidamente, sin correr, ni gritar, sólo por la derecha hacia el punto de evacuación.

Así mismo se realizó la instalación de un tobogán de evacuación ubicado en el segundo piso de la estructura del edificio administrativo, la instalación de los toboganes aportan los siguientes beneficios en cuanto a la estructura y a la evaluación eficiente:

- La instalación no cambia la apariencia de la fachada de los edificios.
- Se recomienda instalar este sistema en todos los edificios donde las vías de evacuación son insuficientes o podrían ser bloqueadas en caso de un desastre.
- El sistema es avalado por la NFPA (Código de Seguridad Humana 101) como una alternativa viable de evacuación, ya que cumple con los estándares y certificaciones exigidos a nivel mundial.
- El sistema está diseñado y certificado para que soporte una carga de 500kg por metro.

<b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b>  <b>FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA</b>	<b>Título: Direccionamiento del Talento Humano y Direccionamiento Sistemas de Gestión</b> <b>PLAN DE EMERGENCIAS FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA 2022</b>	<b>Fecha</b> <b>14/01/2022</b>
--	--	-----------------------------------

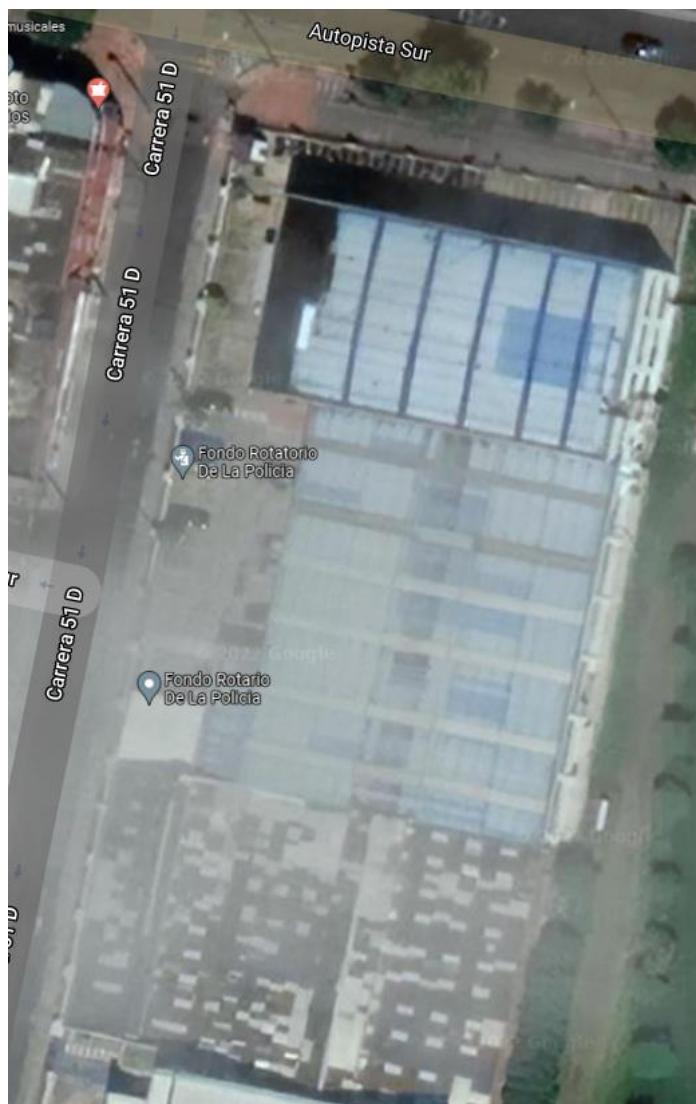
- La velocidad del deslizamiento es de 2mts por segundo, o 7km por hora, evacuando en un sistema de 10mts de alto entre 15 y 20 personas en menos de 2 minutos.
- La tela es anti-flama y se tiene en dos clasificaciones, una soporta temperaturas de hasta 560°C a la llama directa, según clasificación B1, y la otra de hasta 2.000°C según clasificación A2.
- La composición de la tela no permite que en caso de incendio, el humo penetre al sistema haciendo que las personas puedan evacuar sin mayores complicaciones.
- Está diseñado para que cualquier persona sin un conocimiento técnico pueda desplegarlo y ponerlo en funcionamiento en menos de 45 segundos, para dar comienzo a la evacuación.
- Dado que no altera la fachada es ideal para edificios históricos, hospitalares, ancianatos, jardines infantiles, etc., igualmente es posible instalarlo sobre balcones o terrazas

**Título: Direccionamiento del Talento Humano y  
Direccionamiento Sistemas de Gestión****PLAN DE EMERGENCIAS FONDO ROTATORIO DE  
LA POLICÍA 2022**Fecha  
14/01/2022

<b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b>  <b>FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA</b>	<b>Título: Direccionamiento del Talento Humano y Direccionamiento Sistemas de Gestión</b> <b>PLAN DE EMERGENCIAS FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA 2022</b>	<b>Fecha</b> <b>14/01/2022</b>
--	--	-----------------------------------

Para la reunión del personal en caso de una emergencia se tiene establecido tres puntos de encuentro, los cuales están establecidos para el área operativa y administrativa, y otro alterno así:

- ✓ **PUNTO DE ENCUENTRO PRINCIPAL 1:** Zona verde del sector del circuito de atletismo adyacente a la cancha de futbol de la Escuela General Santander.
- ✓ **PUNTO DE ENCUENTRO PRINCIPAL 2:** Parqueadero entrada principal de las instalaciones.
- ✓ **PUNTO DE ENCUENTRO ALTERNO:** Zona de parqueadero entre depósito aduanero y planta nueva (corte).



 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA</b>	<b>Título: Direccionamiento del Talento Humano y Direccionamiento Sistemas de Gestión</b> <b>PLAN DE EMERGENCIAS FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA 2022</b>	<b>Fecha</b> <b>14/01/2022</b>
--	--	-----------------------------------

### **ANEXO 3.5 - ATENCIÓN DE DERRAME DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y OTRAS COMPLEJO INDUSTRIAL MUZÚ**

Se presentan los equipos que requieren de combustibles y/o aceites para su operación y buen funcionamiento, los cuales en su manejo podrían ocasionar un derrame:

<b>EQUIPOS</b>	<b>ACPM</b>	<b>ACEITE</b>	<b>GASOLINA</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>RESPONSABLE DEL MANEJO</b>
Planta eléctrica (1)	x	x	N/A	Planta de producción	Área de mantenimiento de Fábrica de Confecciones
Compresor (2)	N/A	x	N/A		
Manlift (1)	x	x	N/A		
Máquinas de costura (aprox 400)					
Montacargas (1)	N/A	x	N/A		
				Depósito aduanero	Operaciones de Comercio Exterior

Tabla N° 21. Equipos y áreas responsables de su manejo.

Así mismo, las diferentes actividades que ejecuta el área de mantenimiento de la Fábrica de Confecciones, el personal de servicios generales y los operarios de producción, que utilizan diferentes sustancias químicas como, por ejemplo: solventes, pinturas, insumos de aseo, percloroetileno, entre otros.

#### **Lista de personal clave**

El personal que a continuación se relaciona es clave en la atención de derrames, toda vez que deben supervisar que se realicen las acciones de prevención, así como realizar el seguimiento de las acciones a tomar durante y después de presentarse la emergencia:

- ✓ Coordinador de la Fábrica de Confecciones, líder y funcionarios del Área de Mantenimiento,
- ✓ Coordinador del Grupo Operaciones de Comercio Exterior
- ✓ Líder y/o gestor del Sistema de Gestión Ambiental
- ✓ Brigadistas

#### **Personal que debe atender la emergencia**

Los funcionarios del área de mantenimiento de la Fábrica de Confecciones, el personal que realiza la recarga de combustible del montacargas del grupo Operaciones de Comercio Exterior, quienes en especial manipulan y manejan las sustancias químicas y/o mezclas de ellas y los brigadistas. Así como el personal que realiza los mantenimientos correctivos y preventivos a través de una empresa contratada por la Entidad.

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA</b>	<b>Título: Direccionamiento del Talento Humano y Direccionamiento Sistemas de Gestión</b> <b>PLAN DE EMERGENCIAS FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA 2022</b>	<b>Fecha</b> <b>14/01/2022</b>
--	--	-----------------------------------

### **Notificación del derrame**

Cualquier funcionario que evidencie el derrame debe comunicarlo inmediatamente a un funcionario de mantenimiento de la Fábrica de Confecciones, Operaciones de Comercio Exterior y brigada de emergencias.

### **Inventario de elementos para atención de derrame**

Kit anti-derrames: material absorbente, paños adsorbentes, pala plástica, martillo de goma, corchos de madera, cinta de demarcación, gafas de seguridad, guantes, cordón oleofílico, bolsa para material contaminado, instructivo de cómo usar el kit.



Imagen 1. Kits antiderrames

### **Listado de los servicios de emergencia**

Ver el numeral 3.3 teléfonos de emergencia del presente plan.

### **ACCIONES A TOMAR**

#### **Acciones preventivas**

- ✓ Realizar inspecciones periódicas a los lugares y recipientes de almacenamiento de las sustancias químicas, así como a los elementos del kit antiderrames y ubicación in situ de las Fichas de Datos de Seguridad.
- ✓ Realizar simulacros anuales para atención de derrames de sustancias químicas, en el cual se informe a los funcionarios las medidas a tomar para atender esta emergencia, uso de kit antiderrames, entre otros aspectos relevantes.
- ✓ Realizar charlas y sensibilizaciones con los funcionarios en cuanto al manejo adecuado de estas sustancias.
- ✓ Verificar y hacer seguimiento a las actividades de manipulación y manejo interno de las sustancias químicas.
- ✓ Realizar seguimiento a las actividades de mantenimiento de la planta eléctrica, caldera y otros equipos, mantenimientos realizados por la empresa contratada para tal fin.

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA</b>	<b>Título: Direccionamiento del Talento Humano y Direccionamiento Sistemas de Gestión</b> <b>PLAN DE EMERGENCIAS FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA 2022</b>	<b>Fecha</b> <b>14/01/2022</b>
--	--	-----------------------------------

- ✓ Incluir en los contratos de mantenimiento de plantas eléctricas, calderas y otros equipos, la obligación del contratista frente al manejo y disposición final de sustancias químicas y residuos peligrosos, en cumplimiento a la normatividad ambiental que aplique.
- ✓ Abstenerse de realizar cualquier tipo de mantenimiento preventivo y/o correctivo al equipo automotor de la Entidad, por parte de personal no calificado para ello.

Los funcionarios del área de mantenimiento de Fábrica de Confecciones y el personal del Grupo de Operaciones de Comercio Exterior, deben aplicar las siguientes acciones y recomendaciones:

#### **Acciones durante el derrame**

- ✓ Utilizar los elementos de protección personal guantes y tapabocas.
- ✓ Generar barreras que impidan que la sustancia entre en contacto con el suelo, subsuelo y por ende las aguas subterráneas, ya que esto generaría contaminación del recurso.
- ✓ Impedir que el derrame llegue a los sumideros, alcantarillado pluvial o fuentes de agua. Para esto, se debe rodear haciendo una barrera con material inerte (tierra, arena) de tal modo que al mismo tiempo que absorbe, imposibilita el paso de la sustancia.
- ✓ Acordonar o restringir el acceso de personal no autorizado a las zonas donde se ha producido el derrame.
- ✓ Identificar la fuente generadora del derrame, proceder a controlarlo, recogiendo con una pala plástica, material absorbente, cordón oleofílico, baldes, canecas, bidones u otros.
- ✓ Si el derrame llega a las vías bloquee las cunetas, de tal manera que ellas sirvan para retener y almacenar temporalmente la sustancia. Asegúrese de que no se rebose y contaminen otras áreas.
- ✓ En caso de presentarse afectación a la salud humana, acudir al área de seguridad y salud en el trabajo.

#### **Recomendaciones para después de presentarse el derrame**

- ✓ Verificar que se haya controlado adecuadamente el derrame.
- ✓ Disponer los elementos contaminados con las sustancias químicas como residuo peligroso de acuerdo al "instructivo manejo de residuos y remanentes de sustancias químicas"
- ✓ Revisar si se ocasionaron daños al entorno (suelo tierra o zona verde, agua, alcantarillado pluvial, etc) y evaluar la magnitud del mismo teniendo en cuenta el volumen, la extensión y/o alcance del derrame y afectación de los recursos.
- ✓ Si se presenta daño a los recursos naturales, de ser posible tomar acciones para recuperar la zona afectada o en su defecto acciones que compensen el deterioro ambiental.
- ✓ Reportar la emergencia presentada en el formato respectivo, que contenga los anteriores ítems, en lo posible incluir registro fotográfico.

#### **En caso de derrame del percloroetileno:**

- ✓ Usar extintor de polvo químico seco, espuma, arena o Dióxido de Carbono (CO<sub>2</sub>). NO USAR chorros de agua directos.
- ✓ Rocíe con agua los embalajes para evitar la ignición si fueron expuestos a calor excesivo o al fuego. \*Retire los embalajes si aún no fueron alcanzados por las llamas, y puede hacerlo sin riesgo.
- ✓ Rocíe con agua los recipientes para mantenerlos fríos. Enfrié los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido. Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o reguladores.

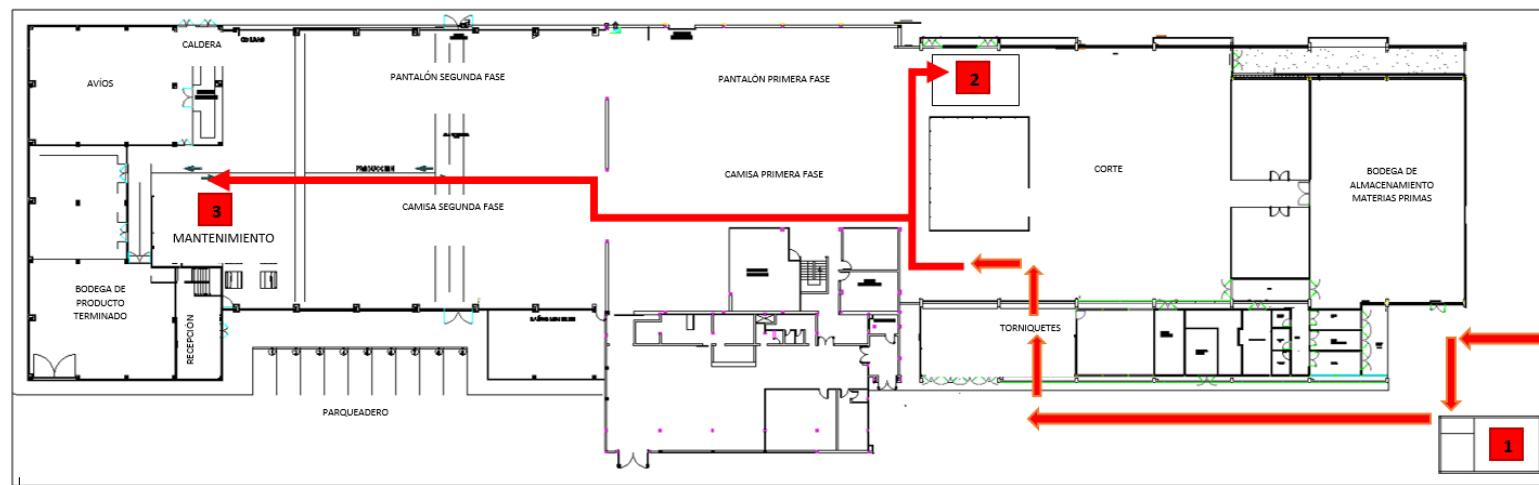
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	<b>Título: Direccionamiento del Talento Humano y Direccionamiento Sistemas de Gestión</b> <b>PLAN DE EMERGENCIAS FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA 2022</b>	Fecha 14/01/2022
--	--	---------------------

- ✓ Prevenga que el agua utilizada para el control de incendios o la dilución ingrese a cursos de agua, drenajes o manantiales.
- ✓ recuperar la zona afectada o en su defecto acciones que compensen el deterioro ambiental.

**3.6 - ALMACENAMIENTO Y RUTAS DE TRANSPORTE DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y OTRAS  
 COMPLEJO INDUSTRIAL FACON**

**PLANOS FÁBRICA DE CONFECCIONES**

**ALMACENAMIENTO Y RUTAS DE TRANSPORTE INTERNO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS**



**CUADRO DE CONVENCIONES**

	Ruta de transporte interno de sustancias químicas.
	Cuarto de almacenamiento de sustancias químicas.
	Área de limpieza de prendas con percloroetileno.
	Área de manipulación de sustancias químicas.

Nota: Una vez utilizadas las sustancias químicas en los puntos 2 y 3 son regresadas por las mismas rutas al punto 1 para su almacenamiento.

**PLAN DE EMERGENCIAS FONDO ROTATORIO DE  
LA POLICÍA 2022**

**ALMACENAMIENTO Y RUTAS DE TRANSPORTE INTERNO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS**

**DEPOSITO ADUANERO, COMPLEJO INDUSTRIAL MUZU**



CUADRO DE CONVENCIONES	
	Ruta de transporte interno de sustancias químicas.
	Cuarto de almacenamiento de sustancias químicas.
	Cargue de combustible a la montacarga.

Nota: El Grupo Operaciones de Comercio Exterior utiliza gasolina y agua desmineralizada para el funcionamiento del montacarga, es de aclarar que el recipiente de gasolina siempre se encuentra vacío, puesto que inmediatamente es traído el combustible al depósito aduanero es cargado en la Montacarga.

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA</b>	<b>Título: Direccionamiento del Talento Humano y Direccionamiento Sistemas de Gestión</b> <b>PLAN DE EMERGENCIAS FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA 2022</b>	<b>Fecha</b> <b>14/01/2022</b>
--	--	-----------------------------------

### **ANEXO 3.7 - PLAN OPERATIVO NORMA LIZADO FUGA DE GAS NATURAL COMPLEJO INDUSTRIAL MUZÚ**

Se muestran los elementos susceptibles de presentar fuga de gas natural de la siguiente manera:

<b>EQUIPOS/ELEMENTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Caldera (1) Estufa (1)	Instalaciones de la Fábrica de Confecciones Planta de producción.	Área de mantenimiento y personal de cafetería de la Fábrica de Confecciones.

#### **Lista de personal clave**

El personal que a continuación se relaciona es clave en la atención de fugas, toda vez que debe velar por el cumplimiento de las acciones adelante presentadas (acciones preventivas, acciones durante la fuga y recomendaciones):

- ✓ Líder y personal del Área de Mantenimiento y Coordinador de la Fábrica de Confecciones
- ✓ Personal cafetería Fabrica de Confecciones
- ✓ Brigadistas
- ✓ Líder y/o gestor del Sistema de Gestión Ambiental

#### **Personal que debe atender la emergencia**

Los funcionarios del área de mantenimiento de la Fábrica de Confecciones.

#### **Identificación de la fuga de gas**

Cualquier funcionario que evidencie la fuga de gas debe comunicarlo inmediatamente al personal de la cafetería y al líder del área de mantenimiento de la Fábrica de Confecciones.

#### **Inventario de elementos para atención de emergencias**

Extintores, cinta de demarcación.

#### **Listado de los servicios de emergencia**

Ver el numeral 3.3 teléfonos de emergencia del presente plan.

#### **ACCIONES A TOMAR**

Los funcionarios de mantenimiento de la Fábrica de Confecciones, deben aplicar las siguientes acciones y recomendaciones, a menos que se indique otro responsable:

#### **Acciones preventivas**

- ✓ Verificar que las uniones que conectan la tubería de gas y los aparatos se encuentren en buenas condiciones y con las abrazaderas que las sujetan a las paredes bien ajustadas.

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA</b>	<b>Título: Direccionamiento del Talento Humano y Direccionamiento Sistemas de Gestión</b> <b>PLAN DE EMERGENCIAS FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA 2022</b>	<b>Fecha</b> <b>14/01/2022</b>
--	--	-----------------------------------

- ✓ Comprobar que el tubo flexible de la conexión se encuentre en buen estado.
- ✓ Cerrar la válvula de paso, si no se está utilizando el gas.
- ✓ Cerrar la válvula general ubicada justo antes del medidor, en caso de no utilizar el gas por un tiempo prolongado
- ✓ El medidor de gas natural solamente puede ser operado por personal de la empresa prestadora del servicio. Ninguna otra persona puede manipularlo.
- ✓ Mantener los artefactos de gas en buen estado y con suficiente ventilación en el recinto donde se encuentran para garantizar su correcto funcionamiento.
- ✓ Verificar frecuentemente que todos los artefactos a gas estén apagados y que las válvulas de paso estén cerradas, para evitar escapes de gas natural.
- ✓ Si se detecta olor a gas natural, cerrar las válvulas del centro de medición y artefactos de gas; no accionar aparatos eléctricos ni interruptores; abrir las ventanas y puertas dando ventilación suficiente al lugar y comunicarse con la empresa.
- ✓ Cuando se retire cualquier artefacto de gas para futuras conexiones o por otra causa, verificar que los puntos de salida del gas natural estén debidamente taponados y permanezcan visibles.
- ✓ No dejar quemadores de gas prendidos cuando no se están utilizando.
- ✓ Evitar que se derramen líquidos sobre los quemadores de gas, puede apagarse la llama y escaparse el gas natural.
- ✓ No colocar sustancias, combustibles (papeles, telas, pinturas, alcohol, etc.) cerca de los artefactos de gas o centros de medición.
- ✓ Sensibilizar al personal acerca de buenas prácticas que eviten una posible fuga de gas. (actividad a desarrollar por el jefe de área y líder y/o gestor ambiental)
- ✓ Asegurar la permanencia in situ de las Fichas de Datos de Seguridad del gas natural y conocer su contenido por parte del personal de la cafetería y del área de mantenimiento de la FACON.

#### Acciones durante la fuga

- ✓ Conservar la calma.
- ✓ Cerrar la llave de paso o registro.
- ✓ Ventilar el área y evacuar el personal que se encuentre en la zona.
- ✓ Si se presenta inicio de fuego o chispa, apagar con el extintor.
- ✓ Suspender las actividades relacionadas con el uso del gas natural, hasta no realizarse la respectiva revisión por parte de la empresa de gas natural.

#### Recomendaciones para después de presentarse la fuga:

- ✓ Comunicarse inmediatamente con la empresa de gas natural y atender los requerimientos realizados por la misma
- ✓ No utilizar el equipo que funciona a gas natural hasta no haberse implementado las medidas emitidas por la empresa de gas natural.
- ✓ Reportar la emergencia presentada en el formato respectivo, en lo posible incluir registro fotográfico.

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA</b>	<b>Título: Direccionamiento del Talento Humano y Direccionamiento Sistemas de Gestión</b> <b>PLAN DE EMERGENCIAS FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA 2022</b>	<b>Fecha</b> <b>14/01/2022</b>
--	--	-----------------------------------

### **ANEXO 3.8 – ATENCIÓN FUGA DE AGUA COMPLEJO INDUSTRIAL MUZÚ**

Se muestran los elementos susceptibles de presentar fuga de agua de la siguiente manera:

<b>EQUIPOS/ELEMENTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>RESPONSABLE DEL MANTENIMIENTO</b>
Red de distribución de agua potable (tanques de condensados para caldera, compresor, bomba de vacío, tanque de almacenamiento de agua, tuberías y grifos, etc.)	Instalaciones Complejo Industrial Muzú	Área de mantenimiento de Fábrica de Confecciones y/o Grupo Logística

#### **Lista de personal clave**

El personal que a continuación se relaciona es clave en la atención de fugas, toda vez que debe velar por el cumplimiento de las acciones adelante presentadas (acciones preventivas, acciones durante la fuga y recomendaciones):

- ✓ Líder del Área de Mantenimiento y Coordinador de la Fábrica de Confecciones
- ✓ Coordinador Grupo Logística
- ✓ Líder y/o gestor del Sistema de Gestión Ambiental.

#### **Personal que debe atender la emergencia**

Los funcionarios del área de mantenimiento de la Fábrica de Confecciones, del Grupo Logística, quienes realizan mantenimiento preventivo y correctivo al sistema hidráulico.

#### **Identificación de la fuga de agua**

El personal que evidencie la fuga de agua debe comunicarlo inmediatamente al líder y/o funcionario del área de mantenimiento del grupo Fábrica de Confecciones y grupo Logística, quienes a su vez designarán el personal idóneo para atender la emergencia.

#### **Inventario de elementos para atención de emergencia**

Herramienta de fontanería y plomería, tuberías, grifos, registros o en su defecto contrato de suministro de ferretería.

#### **Listado de los servicios de emergencia**

Ver el numeral 3.3 teléfonos de emergencia del presente plan

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA</b>	<b>Título: Direccionamiento del Talento Humano y Direccionamiento Sistemas de Gestión</b> <b>PLAN DE EMERGENCIAS FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA 2022</b>	<b>Fecha</b> <b>14/01/2022</b>
--	--	-----------------------------------

## ACCIONES A TOMAR

Los funcionarios del área de mantenimiento de la Fábrica de Confecciones y del grupo Logística, deben aplicar las siguientes acciones y recomendaciones, a menos que se indique otro responsable:

### Acciones preventivas

- ✓ Realizar inspecciones periódicas a los tanques de condensados y almacenamiento de agua, revisar el estado de tuberías y grifos.
- ✓ Realizar seguimiento a los servicios contratados por la Entidad para la ejecución de actividades de mantenimiento a las instalaciones, toda vez que se podría presentar daños en las redes de distribución del agua (tubería de agua, grifos y/u otro, actividad exclusiva del supervisor del contrato).

### Acciones durante la fuga

- ✓ Identificar puntualmente el lugar donde se está presentando la fuga (tanque, tubería, grifo u otro) y de ser posible, cerrar inmediatamente el registro o reducir la presión.
- ✓ De ser posible, el personal de mantenimiento debe reparar el daño, en caso contrario comunicarse con la empresa prestadora del servicio público de agua o en su defecto con la empresa contratada por la Entidad para que realice el mantenimiento necesario.
- ✓ Comunicar a los funcionarios de la interrupción del servicio de agua. (actividad a desarrollar por el coordinador de grupo)
- ✓ Si es posible, recoger el agua en bidones o canecas y reutilizarla.

### Recomendaciones para después de presentarse la fuga

- ✓ Verificar que se haya controlado adecuadamente la fuga.
- ✓ Organizar suministro alterno de agua, por el tiempo que se tome reparar el daño (actividad a desarrollar por el coordinador de grupo).
- ✓ Informar a la empresa prestadora del servicio de agua, si se requiere.

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA</b>	<b>Título: Direccionamiento del Talento Humano y Direccionamiento Sistemas de Gestión</b> <b>PLAN DE EMERGENCIAS FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA 2022</b>	<b>Fecha 14/01/2022</b>
--	--	-----------------------------

**ANEXO 4.1 – CARACTERISTICAS Y DATOS GENERALES COMPLEJO INDUSTRIAL FUNZA**

<b>FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA</b>						
Actividad económica	Prestación de servicios de contratación para la adquisición de bienes, servicios y obras civiles, adquisición y nacionalización de bienes, otorgamiento de créditos para afiliados, venta de bienes en desuso, confección de prendas para entidades del estado.					
Nit	860020227-0					
Centro de trabajo	BOGOTÁ	Director General	Coronel José Ignacio Vásquez Ramírez			
Dirección	Municipio de Funza Km. 3.3 Complejo industrial Santa Lucia					
Planta	13					
Supernumerarios	43					
Total	53					
Horarios	6:00AM A 2:00PM Y 2:00PM A 10:00PM Y 10:00PM A 6:00AM					
<b>Características generales de la edificación</b>						
Características de la construcción y tipo de acabados:						
Terreno (m <sup>2</sup> )	8460 m <sup>2</sup>	Construidos (m <sup>2</sup> )	8460 nm <sup>2</sup>			
Número de pisos:	3	Número de entradas y salidas:	4 vehiculares 4 peatonales			
Cumple con el Código de Sismo Resistencia	SI					
Redes contra incendio	NO	Sistema de detección de humo y/o calor	NO			
Hidrantes	NO	Equipos de comunicación	SI			
Sistema de alarma	SI	Tanque de reserva H <sub>2</sub> O	NO			
Sótano	NO	Planta de energía	NO			

### Calificación de la Amenaza

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO	CALIFICACION	CONDICION
POSIBLE (Nunca ha sucedido)	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá	Verde	Bueno	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0,68 a 1.
PROBABLE (Ya ha ocurrido)	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos y científicos para creer que sucederá	Amarillo	Regular	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0,34 a 0,67.
INMINENTE (Evidente, detectable)	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir	Rojo	Malo	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0 a 0,33.

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	DESCRIPCION DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR
Movimientos Sísmicos		X	Cundinamarca se encuentra en zona de amenaza de sismo intermedia	PROBABLE	Yellow
Incendios	X		Se evidencia dentro de la entidad elementos que pueden generar combustión y generar alta probabilidad de inflamabilidad por los elementos almacenados.	INMINENTE	Red
Atentados Terroristas		X	Estado de orden público del país, puede que el evento no sea directo a las bodegas pero puede presentarse de forma indirecta	POSIBLE	Green
Hurtos	X	X	Dentro de la entidad por posible substracción de elementos del personal interno y/o externo de la entidad	POSIBLE	Green
Accidentes personales	X		Riesgos laborales y posibilidad de accidentes al interior de las bodegas	PROBABLE	Yellow
Accidentes de vehículos		X	Durante desplazamientos de personal a distintos lugares.	POSIBLE	Green
Derrame de sustancias químicas	X		Por los químicos utilizados durante el proceso productivo y en las actividades de orden y aseo	PROBABLE	Yellow

TIPO DE AMENAZA		
NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>Incendios Forestales</li> <li>Geológicos: se divide en Endógenos y Exógenos: Fenómenos de Remoción en Masa deslizamientos, (deslizamientos, derrumbes, caída de piedra, hundimientos.)</li> <li>Movimientos Sísmicos<sup>2</sup></li> <li>Eventos atmosféricos<sup>3</sup> (vendavales, granizadas, tormentas eléctricas, etc.)</li> <li>Inundaciones por desbordamiento de cuerpos de agua (ríos, quebradas, humedales, etc.).</li> <li>Avenidas torrenciales.</li> <li>Otros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.)</li> <li>Perdida de contención de materiales peligrosos (derrames, fugas, etc.)</li> <li>Explosión (gases, polvos, fibras, etc.)</li> <li>Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, acueducto, etc.)</li> <li>Fallas en sistemas y equipos</li> <li>Otros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comportamientos no adaptativos por temor</li> <li>Accidentes de Vehículos</li> <li>Accidentes Personales</li> <li>Revueltas / Asonadas</li> <li>Atentados Terroristas</li> <li>Hurtos</li> <li>Otros</li> </ul>

RANGO	INTERPRETACIÓN	COLOR	CALIFICACION
0.0-1.00	ALTA	ROJO	Bueno
1.01-2.00	MEDIA	AMARILLO	Regular
2.01-3.00	BAJA	VERDE	Malo

Punto a Evaluar	Respuesta			Calificación
	Si	No	Parcial	
<b>Gestión organizacional</b>				
1. ¿Existe una política general en gestión del riesgo donde se indican lineamientos de emergencias?			X	0,5
2. ¿Existe esquema organizacional para la respuesta a emergencias con funciones y responsabilidades asignados (Brigadas, Sistema Comando de Incidentes – SCI, entre otros) y se mantiene actualizado?	X			1
3. ¿Promueve activamente la participación de sus trabajadores en un programa de preparación para emergencias?	X			1
4. ¿La estructura organizacional para la respuesta a emergencias garantiza la respuesta a los eventos que se puedan presentar tanto en los horarios laborales como en los no laborales?	X			1
5. ¿Han establecido mecanismos de interacción con su entorno que facilite dar respuesta apropiada a los eventos que se puedan presentar? (Comités de ayuda mutua, Mapa comunitario de riesgos, Sistemas de alerta temprana, etc.) Existe Brigada de emergencias?			X	0,5
6. ¿Existen instrumentos para hacer inspecciones a las áreas para identificación de condiciones inseguras que puedan generar emergencias? (formatos para realizar inspecciones a las áreas para identificar condiciones inseguras que puedan generar emergencias)	X			1
7. ¿Existen y se mantienen actualizados todos los componentes del plan de emergencias y contingencias? (Existen instrumentos, formatos, folletos como material de difusión en temas de prevención y control de emergencias)	X			1
<b>Promedio Gestión Organizacional</b>				
<b>Capacitación y Entrenamiento</b>				
1. ¿Se cuenta con un programa de capacitación en prevención y respuesta a emergencias?	X			1
2. ¿Todos los miembros de la organización se han capacitado de acuerdo al programa de capacitación de prevención y respuesta a emergencias?	X			1
3. ¿Se cuenta con un programa de entrenamiento en respuesta a emergencias para todos los miembros de la organización?			X	0,5
4. ¿Se cuenta con mecanismos de difusión en temas de prevención y respuesta a emergencias? (El Personal de la brigada ha recibido entrenamiento y capacitación en temas de prevención y control de emergencias?)			X	0,5
5. ¿Está divulgado el plan de emergencias y contingencias y los distintos planes de acción?	X			1
6. ¿Se cuenta con manuales, folletos como material de difusión en temas de prevención y control de emergencias?	X			1
<b>Promedio Capacitación y Entrenamiento</b>				
<b>Características de Seguridad</b>				
1. ¿Se ha identificado y clasificado el personal fijo y flotante en los diferentes horarios laborales y no laborales (menores de edad, adultos mayores, personas con discapacidad física)	X			1
2. ¿Se han contemplado acciones específicas teniendo en cuenta la clasificación de la población en la preparación y respuesta a emergencias?	X			1
3. ¿Se cuenta con elementos de protección suficientes y adecuados para el personal de la organización en sus actividades de rutina?	X			1
4. ¿Se cuenta con elementos de protección personal para la respuesta a emergencias, de acuerdo con las amenazas identificadas y las necesidades de su organización?	X			1
5. ¿Se cuenta con un esquema de seguridad física?	X			1
<b>Promedio Recursos y Suministros</b>				
<b>SUMA TOTAL PROMEDIOS</b>				
2,69				

CONDICION
Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0,68 a 1.
Si e l número de respuestas se encuentra dentro del rango 0,34 a 0,67.
Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0 a 0,33.

RANGO	INTERPRETACIÓN	COLOR
0.0-1.00	ALTA	ROJO
1.01-2.00	MEDIA	AMARILLO
2.01-3.00	BAJA	VERDE

CALIFICACION	CONDICION
Bueno	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0,68 a 1.
Regular	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0,34 a 0,67.
Malo	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0 a 0,33.

Punto a Evaluar	Respuesta			Calificación	Observaciones o recomendaciones
	Si	No	Parcial		
<b>Suministros y Materiales</b>					
1. ¿Se cuenta con implementos básicos para la respuesta de acuerdo con la amenaza identificada?	X			1	
2. ¿Se cuenta con implementos básicos para la atención de heridos, tales como: camillas, botiquines, guantes, entre otros, de acuerdo con las necesidades de su Organización?	X			1	
<b>Promedio Suministros y Materiales</b>				1,00	<b>BUENO</b>
<b>Edificaciones</b>					
1. ¿El tipo de construcción es sismo resistente o cuenta con un refuerzo estructural?	X			1	
2. ¿Existen puertas y muros cortafuego, puertas anti pánico, entre otras características de seguridad?		X		0	
3. ¿Las escaleras de emergencia se encuentran en buen estado, poseen doble pasamanos, señalización, antideslizantes, entre otras características de seguridad?			X	0,5	
4. ¿Están definidas las rutas de evacuación y salidas de emergencia, debidamente señalizadas y con iluminación alterna?	X			1	
5. ¿Se tienen identificados espacios para la ubicación de instalaciones de emergencias (puntos de encuentro, puestos de mando, Módulos de estabilización de heridos, entre otros)?			X	0,5	
6. ¿Las ventanas cuentan con película de seguridad?		X		0	
7. ¿Se tienen asegurados o anclados enseres, gabinetes u objetos que puedan caer?			X	0,5	
<b>Promedio Edificaciones</b>				0,50	<b>REGULAR</b>
<b>Equipos</b>					
1. ¿Se cuenta con sistemas de detección y/o monitoreo de la amenaza identificada?		X		0	
2. ¿Se cuenta con algún sistema de alarma en caso de emergencia? (Pitos)	X			1	
3. ¿Se cuenta con sistemas de control o mitigación de la amenaza identificada? (Extintores)	X			1	
4. ¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones internas para la respuesta a emergencias? (Celulares y extensiones)	X			1	
5. ¿Se cuenta con medios de transporte para el apoyo logístico en una emergencia? (Las del Distrito y la ARL)	X			1	
6. ¿Se cuenta con medios de transporte para el apoyo logístico en una emergencia?	X			1	
7. ¿Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de emergencia?	X			1	
<b>Promedio Equipos</b>				0,86	<b>BUENO</b>
<b>SUMA TOTAL PROMEDIOS</b>				2,36	<b>BAJO</b>

RANGO	INTERPRETACIÓN	COLOR
0.0-1.00	ALTA	ROJO
1.01-2.00	MEDIA	AMARILLO
2.01-3.00	BAJA	VERDE

CALIFICACION	CONDICION
Bueno	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0,68 a 1.
Regular	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0,34 a 0,67.
Malo	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0 a 0,33.

Punto a Evaluar	Respuesta			Calificación	Observaciones o recomendaciones
	Si	No	Parcial		
<b>Servicios</b>					
1. ¿Se cuenta con suministro de energía permanente?	X			1	
2. ¿Se cuenta suministro de agua permanente?	X			1	
3. ¿Se cuenta con un programa de gestión de residuos?	X			1	
4. ¿Se cuenta con servicio de comunicaciones internas? (Celulares y extensiones)	X			1	
<b>Promedio Servicios</b>				1,00	<b>BUENO</b>
<b>Sistemas alternos</b>					
1. ¿Se cuenta con sistemas redundantes para el suministro de agua (tanque de reserva de agua, pozos subterráneos, carro tanque, entre otros? (No programa de mantenimiento)	X			0	
2. ¿Se cuenta con sistemas redundantes para el suministro de energía (plantas eléctricas, acumuladores, paneles solares, entre otros?	X			0	
3. ¿Se cuenta con hidrantes internos y/o externos? (Externos)	X			0	
<b>Promedio Sistemas alternos</b>				0,00	<b>MALO</b>
<b>Recuperación</b>					
1. Se tienen identificados los procesos vitales para el funcionamiento de su organización?	X			1	
2. Se cuenta con un plan de continuidad del negocio	X			1	
3. ¿Se cuenta con algún sistema de seguros para los integrantes de la organización? (ARL)	X			1	
4. ¿Se tienen aseguradas las edificaciones y los bienes en general para cada amenaza identificada?	X			1	
5. Se encuentra asegurada la información digital y analoga de la empresa	X			1	
<b>Promedio Sistemas de recuperación</b>				1	<b>BUENO</b>
<b>SUMA TOTAL PROMEDIOS</b>				2,00	<b>MEDIO</b>

ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD												Nivel de Riesgo						
Análisis de la Amenaza				Personas			Recursos		Sistemas y Procesos									
Amenaza		Calificación	COLOR DE RIESGO															
				1. Gestión Organizacional	2. Capacitación y Entrenamiento	3. Características de la Agresión	Total Vulnerabilidad de Personas	Color Riesgo Personas	1. Suministros	2. Edificios y maquinaria	3. Ejercicios	Total Vulnerabilidad de Recursos	Color Riesgo Recursos	Color Riesgo Sistemas y Procesos	Relatividad del riesgo	Interpretación		
Movimiento Sísmicos	PROBABLE	<span style="background-color: yellow;">PROBABLE</span>	0,86	0,83	1,00	2,69	<span style="background-color: green;">BAJO</span>	1,00	0,50	0,86	2,36	<span style="background-color: green;">BAJO</span>	1,00	0,00	1,00	2	<span style="background-color: yellow;">MEDIO</span>	<span style="background-color: green;">BAJO</span>
Incendios	IMMINENTE	<span style="background-color: red;">IMMINENTE</span>	0,86	0,83	1,00	2,69	<span style="background-color: green;">BAJO</span>	1,00	0,50	0,86	2,36	<span style="background-color: green;">BAJO</span>	1,00	0,00	1,00	2	<span style="background-color: yellow;">MEDIO</span>	<span style="background-color: red;">ALTA</span>
Revoltas / Asonadas	#REF!	<span style="background-color: green;">IMPOSIBLE</span>	0,86	0,83	1,00	2,69	<span style="background-color: green;">BAJO</span>	1,00	0,50	0,86	2,36	<span style="background-color: green;">BAJO</span>	1,00	0,00	1,00	2	<span style="background-color: green;">BAJO</span>	<span style="background-color: green;">IMPOSIBLE</span>
Atentados Terroristas	POSSIBLE	<span style="background-color: green;">POSSIBLE</span>	0,86	0,83	1,00	2,69	<span style="background-color: green;">BAJO</span>	1,00	0,50	0,86	2,36	<span style="background-color: green;">BAJO</span>	1,00	0,00	1,00	2	<span style="background-color: green;">BAJO</span>	<span style="background-color: green;">BAJO</span>
Hurtos	POSSIBLE	<span style="background-color: green;">POSSIBLE</span>	0,86	0,83	1,00	2,69	<span style="background-color: green;">BAJO</span>	1,00	0,50	0,86	2,36	<span style="background-color: green;">BAJO</span>	1,00	0,00	1,00	2	<span style="background-color: green;">BAJO</span>	<span style="background-color: green;">BAJO</span>
Accidentes personales	PROBABLE	<span style="background-color: yellow;">PROBABLE</span>	0,86	0,83	1,00	2,69	<span style="background-color: green;">BAJO</span>	1,00	0,50	0,86	2,36	<span style="background-color: green;">BAJO</span>	1,00	0,00	1,00	2	<span style="background-color: green;">BAJO</span>	<span style="background-color: green;">BAJO</span>
Accidentes de vehículo	POSSIBLE	<span style="background-color: green;">POSSIBLE</span>	0,86	0,83	1,00	2,69	<span style="background-color: green;">BAJO</span>	1,00	0,50	0,86	2,36	<span style="background-color: green;">BAJO</span>	1,00	0,00	1,00	2	<span style="background-color: green;">BAJO</span>	<span style="background-color: green;">BAJO</span>

CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA	
BAJA	VERDE
MEDIA	AMARILLO
ALTA	ROJO

SUMATORIA DE ROMBOS	CALIFICACIÓN
3 o 4	ALTA
1 o 2	MEDIA
3 o 4	MEDIA
0	BAJA
1 o 2	BAJA

INTERPRETACIÓN DE LOS ROMBOS	
R	RECURSOS
P	PERSONAS
S	SISTEMAS Y PROCESOS
A	AMENAZA

POSSIBLES COMBINACIONES			

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA</b>	<b>Título: Direccionamiento del Talento Humano y Direccionamiento Sistemas de Gestión</b> <b>PLAN DE EMERGENCIAS FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA 2022</b>	<b>Fecha</b> <b>14/01/2022</b>
--	--	-----------------------------------

#### **ANEXO 4.3 – CONTACTOS EN CASO DE EMERGENCIA COMPLEJO INDUSTRIAL FUNZA**

En caso de presentarse emergencias y lesiones en las personas, se deberán tener presentes los números de teléfono que más adelante se relacionan.

- **Administradora de Riesgos Laborales**

El Fondo Rotatorio de la Policía, se encuentra afiliado a la Administradora de Riesgos Laborales AXA Colpatria, por lo tanto en caso de presentarse accidentes laborales, se deberá realizar el reporte a través de la página WEB, o a través del número 4235757.

Para realizar el reporte a través de la página WEB, se deberán seguir los siguientes pasos:

1. Ingresar a la página WEB <https://www.axacolpatria.co/portal/arl/portalarl.aspx>.
2. Ingresar a la opción <Ingresa a tu cuenta>, <Acceso a Clientes>.
3. Ingreso con usuario.
4. Reportar accidente de trabajo.

Para el registro de accidentes laborales, tenga en cuenta el número de cédula del funcionario accidentado y la descripción del accidente laboral.

- **Servicio de Trasporte y salud más cercanos**

<b>Medio</b>	<b>Entidad</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Teléfonos</b>
Ambulancia	Asistencia ARL AXA COLPATRIA	Urgencias y emergencias	4235757
Hospital nuestra señora de las mercedes	Tercer Nivel	Calle 11 No 9-99 Funza	8264000 – 8222368
Centro de salud de Funza	Cuarto Nivel	Av 9 No 10-55 Funza	8253324

- **Servicio de Apoyo**

<b>Entidad</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Teléfono</b>
Emergencias 24 horas	Centro de enlace operacional	8234080, 3125319048
Red de apoyo de la Policía Nacional	Av. 9 No. 18-65 Funza	3112222922
Cuadrante 1	Subestación de Policía	3204434763, 8234080
Bomberos	Avenida carrera 9 Funza	8261313

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

**Título: Direccionamiento del Talento Humano y  
Direccionamiento Sistemas de Gestión**

**PLAN DE EMERGENCIAS FONDO ROTATORIO DE  
LA POLICÍA 2022**

Fecha  
14/01/2022

Empresa de energía	Carrera 11A No. 93 – 52 Funza	01 8000 110230
Dirección de prevención y atención de emergencia médicas	Funza	01800911640
Empresa municipal de acueducto, alcantarillado y aseo de Funza	Calle 16 No. 16 – 04 Funza	8260556
Gas Natural	Carrera 14 No. 14 - 80	3124581412

 <b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b> <b>FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA</b>	<b>Título: Direccionamiento del Talento Humano y Direccionamiento Sistemas de Gestión</b> <b>PLAN DE EMERGENCIAS FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA 2022</b>	<b>Fecha</b> <b>14/01/2022</b>
--	--	-----------------------------------

#### **ANEXO 4.4 – RUTAS DE EVACUACIÓN Y PUNTOS DE ENCUENTRO COMPLEJO INDUSTRIAL FUNZA**

Con El fin de realizar una evacuación segura y rápida del Complejo Industrial Funza el Fondo Rotatorio de la Policía se han establecido rutas de evacuación, teniendo en cuenta la georreferenciación de las bodegas y la cantidad de funcionarios por cada una de ellas.

Cada bogada cuenta con salida la cual es la principal ruta de evacuación para cada una de ellas dicha evacuación se realizará mediante tipo cremallera (intercalándose uno a uno) en fila, en orden, rápidamente, sin correr, ni gritar, sólo por la derecha hacia el punto de evacuación.

Para la reunión del personal en caso de una emergencia se tienen establecidos dos puntos de encuentro, los cuales están establecidos teniendo en cuenta que el Parque Industrial Santa Lucía tiene destinado un punto de encuentro, y otro alterno así:

**PUNTO DE ENCUENTRO PRINCIPAL:** costado oriental (Punto de encuentro del Complejo Industrial Santa Lucía).

**PUNTO DE ENCUENTRO ALTERNO:** parqueadero entrada principal de las bodegas.



Imagen N° 6. Punto de encuentro alterno (parqueadero).



Imagen N° 7. Punto de encuentro principal zona verde.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

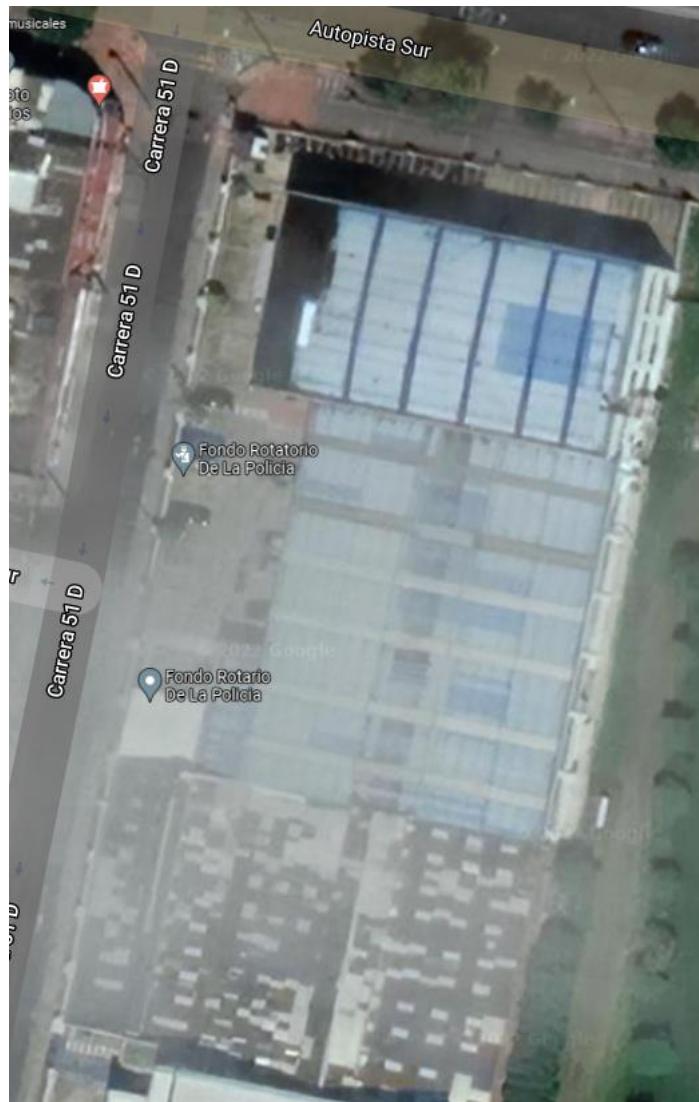


FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

**Título: Direccionamiento del Talento Humano y  
Direccionamiento Sistemas de Gestión**

**PLAN DE EMERGENCIAS FONDO ROTATORIO DE  
LA POLICÍA 2022**

Fecha  
14/01/2022



 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	<b>Proceso: Direccionamiento del Talento Humano y Direccionamiento Sistemas de Gestión</b> <b>PLAN DE EMERGENCIAS FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA 2022</b>	<b>Fecha</b> 14/01/2022
--	---	----------------------------

#### **4.5 - ATENCIÓN DE DERRAME DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y OTRAS COMPLEJO INDUSTRIAL FUNZA**

A continuación, se presentan los equipos que requieren aceites para su operación y buen funcionamiento, los cuales en su manejo podrían ocasionar un derrame:

<b>EQUIPOS</b>	<b>RESPONSABLE DEL MANEJO</b>
Compresor (1)	Área de mantenimiento línea de bordados
Maquinas bordadoras	
Montacargas	Grupo Almacén General

Las diferentes actividades que se ejecutan en bordados, requieren del uso de diferentes sustancias químicas como, por ejemplo: alcohol, varsol, entre otros., así mismo se utilizan productos de aseo.

#### **Lista de personal clave**

El personal que a continuación se relaciona es clave en la atención de derrames, toda vez que deben supervisar que se realicen las acciones de prevención, así como realizar seguimiento a las acciones a tomar durante y después de presentarse la emergencia:

- ✓ Jefe del área de mantenimiento, ingeniero de bordados y coordinador Grupo Almacén General.
- ✓ Brigadistas
- ✓ Líder de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Líder del Sistema de Gestión Ambiental

#### **Personal que debe atender la emergencia**

Los funcionarios de mantenimiento y personal que manipula y maneja los equipos mencionados, así como el personal que realiza los mantenimientos preventivos y correctivos a través de una empresa contratada por la Entidad.

#### **Identificación del derrame**

Cualquier funcionario que evidencie el derrame debe comunicarlo inmediatamente a un funcionario de Seguridad y Salud en el Trabajo, ingeniero de bordados y/o personal mantenimiento o quien haga sus veces.

#### **Inventario de elementos para atención de derrame de ACPM, aceite y sustancias químicas**

Kit antiderrames: material adsorbente, paños adsorbentes, pala plástica, martillo de goma, corchos de madera, cinta de demarcación, gafas de seguridad, guantes, cordón oleofílico, bolsa para material contaminado, instructivo de cómo usar el kit.

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	<b>Proceso: Direccionamiento del Talento Humano y Direccionamiento Sistemas de Gestión</b> <b>PLAN DE EMERGENCIAS FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA 2022</b>	Fecha 14/01/2022
--	---	---------------------



## ACCIONES A TOMAR

### Acciones de prevención

- ✓ Realizar inspecciones periódicas a los lugares y recipientes de almacenamiento de sustancias químicas y aceite, así como a los elementos del kit antiderrames y ubicación in situ de las hojas de seguridad.
- ✓ Realizar simulacros anuales para atención de derrames de aceite y sustancias químicas, en el cual se informe a los funcionarios las medidas a tomar para atender esta emergencia, uso de kit antiderrames, entre otros aspectos relevantes.
- ✓ Realizar charlas y sensibilizaciones con los funcionarios en cuanto al manejo adecuado de estas sustancias.
- ✓ Verificar y hacer seguimiento a las actividades de manipulación y manejo interno de aceites y sustancias químicas.
- ✓ Realizar seguimiento a las actividades de mantenimiento del compresor y otros equipos, junto con los mantenimientos realizados por la empresa contratada para tal fin.
- ✓ Incluir en los contratos de mantenimiento la obligación del contratista frente al manejo y disposición final de sustancias químicas y residuos peligrosos, en cumplimiento a la normatividad ambiental que aplique.
- ✓ Abstenerse de realizar cualquier tipo de mantenimiento preventivo y/o correctivo al equipo automotor de la Entidad, por parte de personal no calificado para ello.

Los funcionarios de mantenimiento de la Fábrica de Confecciones, deben aplicar las siguientes acciones y recomendaciones:

### Acciones durante el derrame

- ✓ Utilizar los elementos de protección personal guantes, tapabocas y/o mascara filtros.
- ✓ Generar barreras que impidan que la sustancia entre en contacto con el suelo, subsuelo y por ende las aguas subterráneas, ya que esto generaría contaminación del recurso.
- ✓ Impedir que el derrame llegue a los sumideros, alcantarillado pluvial o fuentes de agua. Para esto, se debe rodear haciendo una barrera con material inerte (tierra, arena) de tal modo que al mismo tiempo que absorbe, imposibilita el paso de la sustancia.

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL <b>FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA</b>	<b>Proceso: Direccionamiento del Talento Humano y Direccionamiento Sistemas de Gestión</b> <b>PLAN DE EMERGENCIAS FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA 2022</b>	<b>Fecha</b> 14/01/2022
---	---	----------------------------

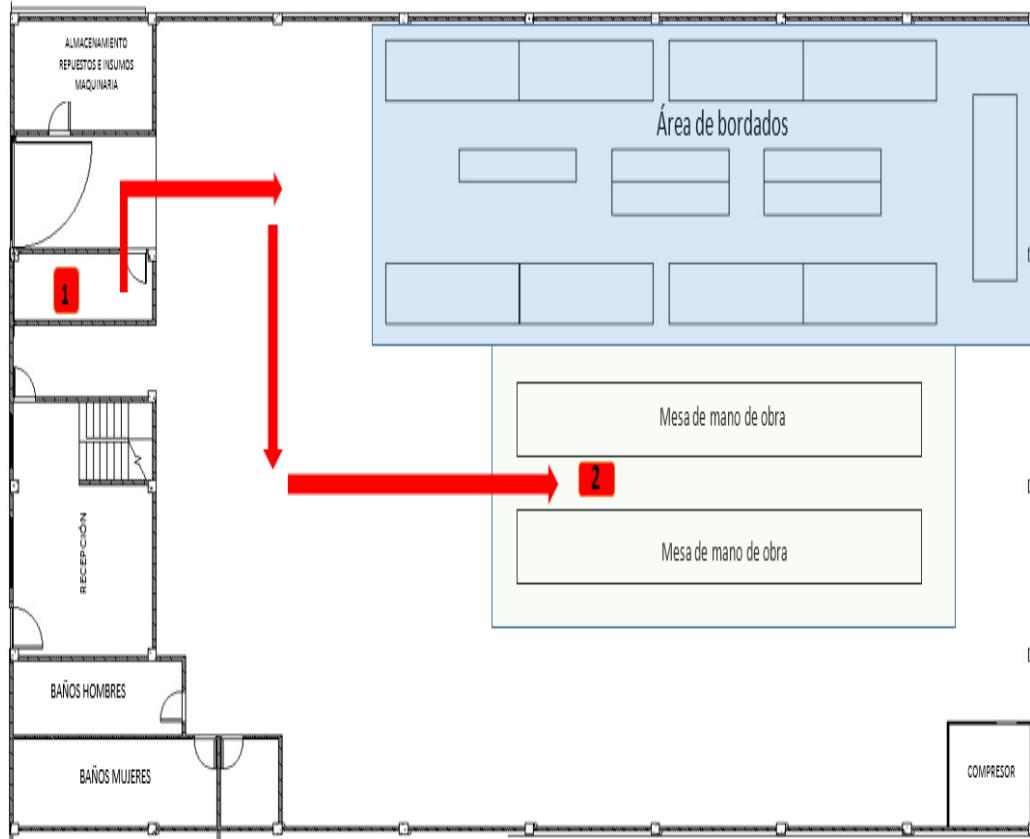
- ✓ Acordonar o restringir el acceso de personal no autorizado a las zonas donde se ha producido el derrame.
- ✓ Identificar la fuente generadora del derrame, proceder a controlarlo, recogiendo con una pala plástica el ACPM, aceite o sustancia química combustible en recipientes como baldes, canecas o bidones de tapa ancha.
- ✓ Si el derrame llega a las vías bloquee las cunetas, de tal manera que ellas sirvan para retener y almacenar temporalmente la sustancia. Asegúrese de que no se rebose y contaminen otras áreas.
- ✓ En caso de presentarse afectación a la salud humana, acudir al área de seguridad y salud en el trabajo.

**Recomendaciones para después de presentarse el derrame**

- ✓ Verificar que se haya controlado adecuadamente el derrame.
- ✓ Disponer los elementos contaminados con productos químicos y/o aceite, como residuo peligroso de acuerdo al “instructivo manejo de residuos peligrosos y remanentes de sustancias químicas”.
- ✓ Revisar si se ocasionaron daños al entorno (suelo tierra o zona verde, agua, alcantarillado pluvial, etc.) y evaluar la magnitud del mismo teniendo en cuenta el volumen, la extensión y/o alcance del derrame y afectación de los recursos.
- ✓ Si se presenta daño a los recursos naturales, de ser posible tomar acciones para recuperar la zona afectada o en su defecto acciones que compensen el deterioro ambiental.
- ✓ Reportar la emergencia presentada en el formato respectivo, que contenga los anteriores ítems, en lo posible incluir registro fotográfico.

**Rutas de manejo de sustancias químicas**

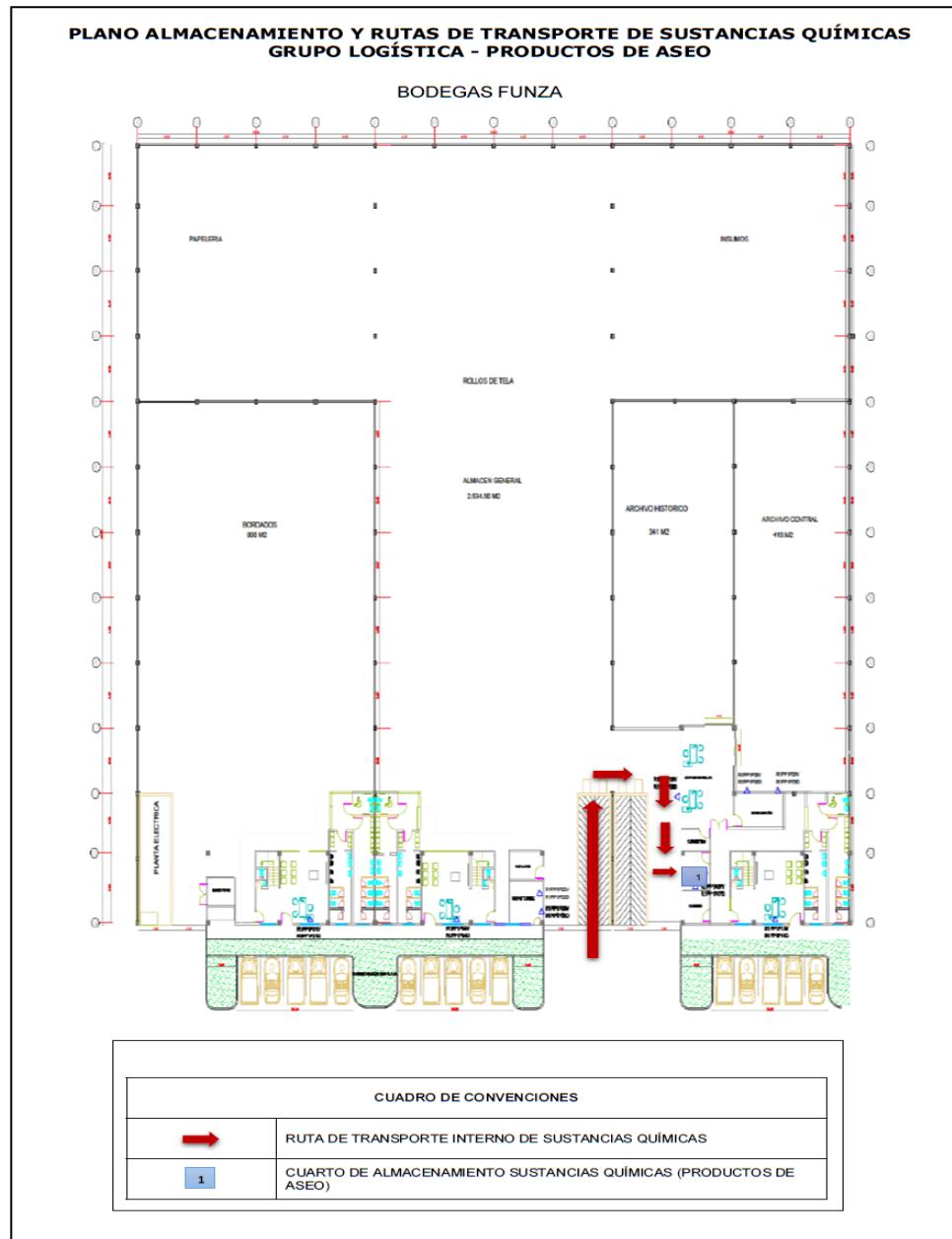
**PLANO ALMACENAMIENTO Y RUTAS DE TRANSPORTE INTERNO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS DEL PROCESO INDUSTRIAL-  
 BODEGA 16C LÍNEA DE BORDADOS COMPLEJO INDUSTRIAL SANTA LUCIA**



CUADRO DE CONVENCIONES	
	Ruta de transporte interno de sustancias químicas
	Almacenamiento de sustancias químicas
	Área de manipulación de sustancias químicas

Nota: Una vez utilizadas las sustancias químicas en el punto 2 son regresadas por las mismas rutas al punto 1 para su almacenamiento.

Imagen 13: Almacenamiento y ruta de transporte interno de sustancias químicas bordados.



 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	<b>Proceso: Direccionamiento del Talento Humano y Direccionamiento Sistemas de Gestión</b> <b>PLAN DE EMERGENCIAS FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA 2022</b>	Fecha 14/01/2022
--	---	---------------------

### 6.10.3 FUGA DE AGUA

A continuación, se presentan los elementos susceptibles de presentar fuga de agua:

ELEMENTOS	UBICACIÓN	RESPONSABLE DEL MANTENIMIENTO
Red de distribución de agua potable (tanque de almacenamiento, motobombas, tuberías, grifos, etc.)	Bodegas de Funza	Área de mantenimiento de la Bodega y/o Grupo Logística

Tabla 12.: Responsables del mantenimiento interno de redes de distribución de agua potable.

#### Lista de personal clave

El personal que a continuación se relaciona es clave en la atención de fugas, toda vez que deben velar por el cumplimiento de las acciones adelante presentadas (acciones preventivas, acciones durante la fuga y recomendaciones):

- ✓ Coordinador grupo Logística
- ✓ Jefe del área de mantenimiento y coordinador de la Bodega de Funza.
- ✓ Líder y/o gestor del Sistema de Gestión Ambiental

#### Personal que debe atender la emergencia

Los funcionarios de mantenimiento del grupo Logística y de la bodega, quienes realizan mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de la red hidráulica.

#### Identificación de la fuga de agua

El personal que evidencie la fuga de agua debe comunicarlo inmediatamente al Coordinador del grupo Logística y jefe del área de mantenimiento de la Bodega, quienes a su vez designarán los funcionarios idóneos para atender la emergencia.

#### Inventario de elementos para atención de emergencia

Herramienta de fontanería y plomería, tuberías, grifos, registros o en su defecto contrato de suministro contrato de suministro de ferretería.

#### Listado de los servicios de emergencia

Ver el numeral 5.3 teléfonos de emergencia del presente plan.

#### **ACCIONES A TOMAR**

Los funcionarios de mantenimiento del grupo Logística y de la Bodega, deben aplicar las siguientes acciones y recomendaciones, a menos que se indique otro responsable:

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	<b>Proceso: Direccionamiento del Talento Humano y Direccionamiento Sistemas de Gestión</b> <b>PLAN DE EMERGENCIAS FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA 2022</b>	Fecha 14/01/2022
--	---	---------------------

### **Acciones preventivas**

- ✓ Realizar inspecciones periódicas a las redes de distribución y almacenamiento de agua potable, revisar el estado de tuberías y grifos.
- ✓ Realizar seguimiento a los servicios contratados por la Entidad para la ejecución de actividades de mantenimiento a las instalaciones, toda vez que se podría presentar daño a tubería de agua, grifos y/u otro. (actividad exclusiva del supervisor del contrato).

### **Acciones durante la fuga**

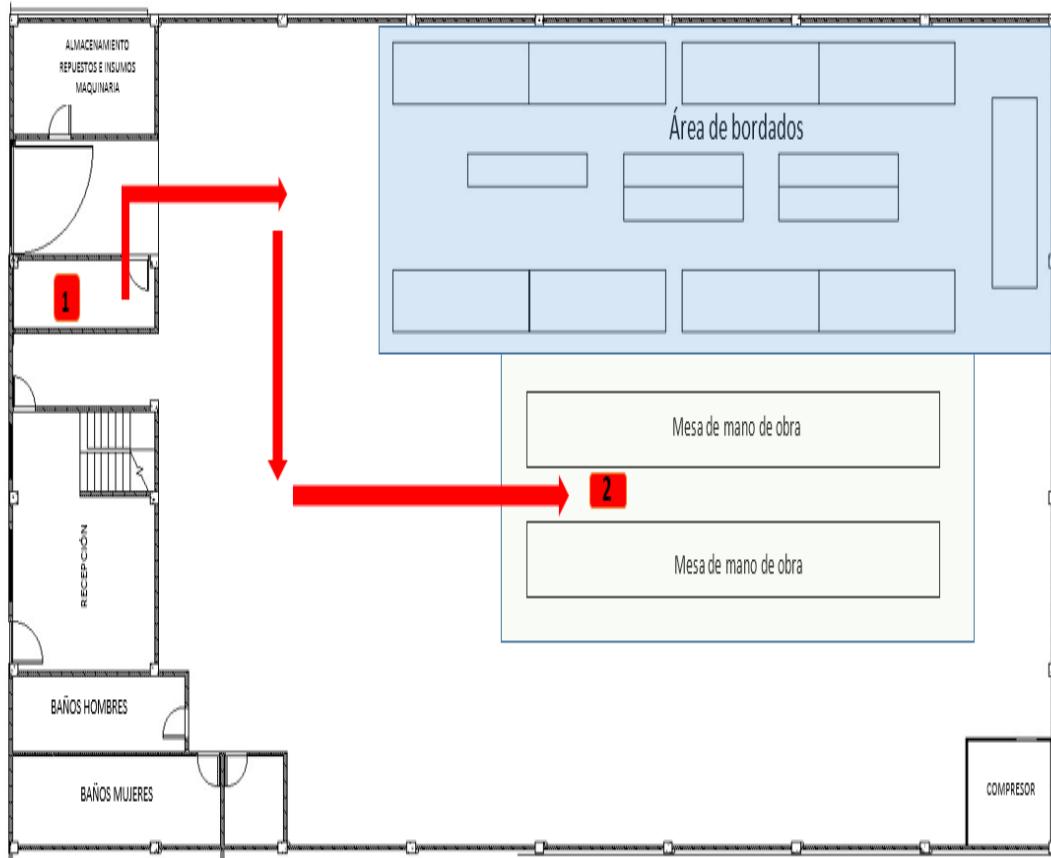
- ✓ Identificar puntualmente el lugar donde se está presentando la fuga (tubería, grifo u otro) y de ser posible, cerrar inmediatamente el registro o reducir la presión.
- ✓ De ser posible, el personal de mantenimiento debe reparar el daño, en caso contrario comunicarse con la empresa prestadora del servicio público de agua o en su defecto con la empresa contratada por la Entidad para que realice el mantenimiento correctivo necesario.
- ✓ Comunicar a los funcionarios de la Entidad la interrupción del servicio de agua. (actividad a desarrollar por el coordinador de grupo)
- ✓ Si es posible, recoger el agua en bidones o canecas y reutilizarla.

### **Recomendaciones para después de presentarse la fuga**

- ✓ Verificar que se haya controlado adecuadamente la fuga.
- ✓ Organizar suministro alterno de agua, por el tiempo que se tome reparar el daño. (actividad a desarrollar por el coordinador de grupo)
- ✓ Informar a la empresa prestadora del servicio de agua, si se requiere.

**4.6 - ALMACENAMIENTO Y RUTAS DE TRANSPORTE DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y OTRAS  
 COMPLEJO INDUSTRIAL FUNZA**

**PLANO ALMACENAMIENTO Y RUTAS DE TRANSPORTE INTERNO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS DEL PROCESO INDUSTRIAL-  
 BODEGA 16C LÍNEA DE BORDADOS COMPLEJO INDUSTRIAL SANTA LUCIA**

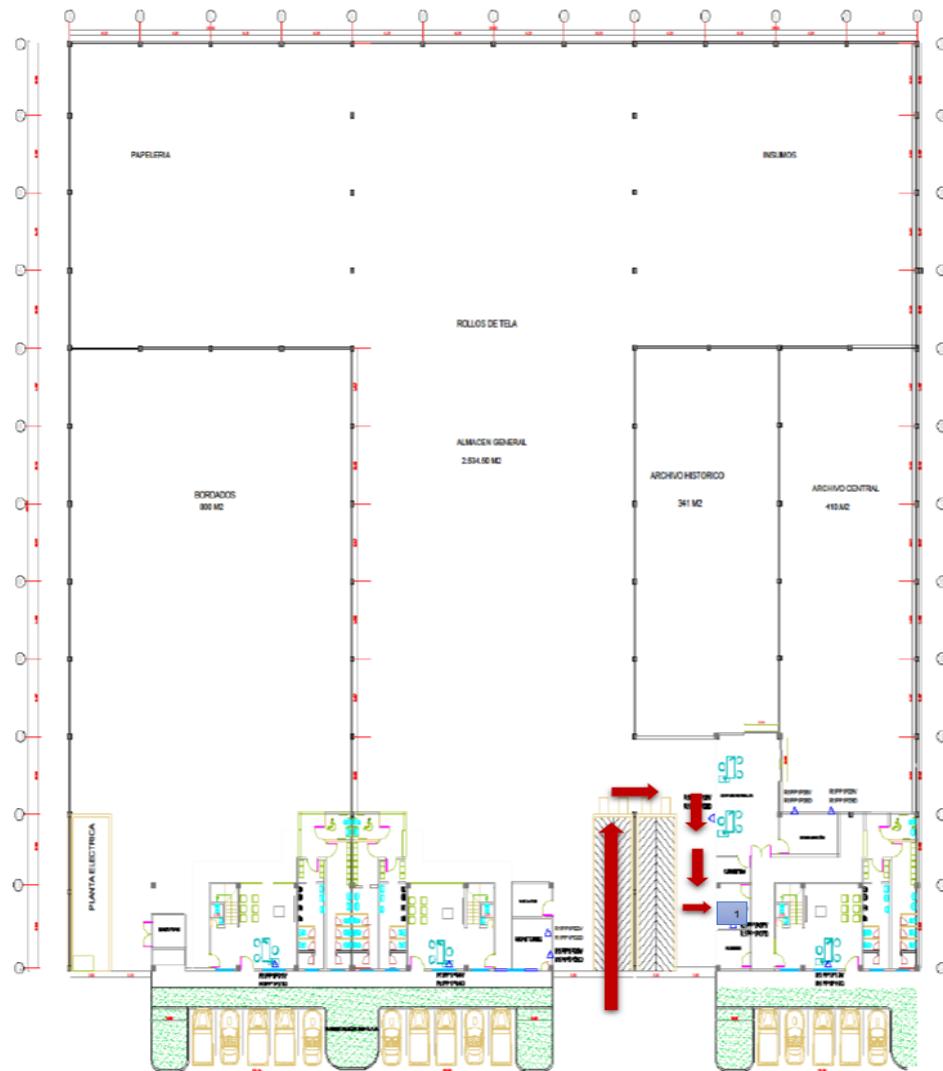


CUADRO DE CONVENCIONES	
	Ruta de transporte interno de sustancias químicas
	Almacenamiento de sustancias químicas
	Área de manipulación de sustancias químicas

Nota: Una vez utilizadas las sustancias químicas en el punto 2 son regresadas por las mismas rutas al punto 1 para su almacenamiento.

**PLANO ALMACENAMIENTO Y RUTAS DE TRANSPORTE DE SUSTANCIAS QUÍMICAS  
GRUPO LOGÍSTICA - PRODUCTOS DE ASEO**

**BODEGAS FUNZA**



**CUADRO DE CONVENCIONES**

	RTA DE TRANSPORTE INTERNO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS
	CUARTO DE ALMACENAMIENTO SUSTANCIAS QUÍMICAS (PRODUCTOS DE ASEO)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA	<b>Proceso: Direccionamiento del Talento Humano y Direccionamiento Sistemas de Gestión</b> <b>PLAN DE EMERGENCIAS FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA 2022</b>	<b>Fecha</b> 14/01/2022
--	---	----------------------------

#### **4.7 - ATENCIÓN FUGA DE AGUA COMPLEJO INDUSTRIAL FUNZA**

A continuación, se presentan los elementos susceptibles de presentar fuga de agua:

<b>ELEMENTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>RESPONSABLE DEL MANTENIMIENTO</b>
Red de distribución de agua potable (tuberías, grifos, etc.)	Bodegas de Funza	Líder de mantenimiento Funza y/o Grupo Logística

#### **Lista de personal clave**

El personal que a continuación se relaciona es clave en la atención de fugas, toda vez que deben velar por el cumplimiento de las acciones adelante presentadas (acciones preventivas, acciones durante la fuga y recomendaciones):

- ✓ Coordinador grupo Logística
- ✓ Líder del área de mantenimiento
- ✓ Líder del Sistema de Gestión Ambiental

#### **Personal que debe atender la emergencia**

Los funcionarios de mantenimiento, quienes realizan mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de la red hidráulica.

#### **Identificación de la fuga de agua**

El personal que evidencie la fuga de agua debe comunicarlo inmediatamente al Coordinador del grupo Logística y líder del área de mantenimiento de la Bodega, quienes a su vez designarán los funcionarios idóneos para atender la emergencia.

#### **Inventario de elementos para atención de emergencia**

Herramienta de fontanería y plomería, tuberías, grifos, registros o en su defecto contrato de suministro contrato de suministro de ferretería.

#### **ACCIONES A TOMAR**

Los funcionarios de mantenimiento del grupo Logística y de la Bodega, deben aplicar las siguientes acciones y recomendaciones, a menos que se indique otro responsable:

#### **Acciones preventivas**

- ✓ Realizar inspecciones periódicas a las redes de distribución y almacenamiento de agua potable, revisar el estado de tuberías y grifos.

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL <b>FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA</b>	<b>Proceso: Direccionamiento del Talento Humano y Direccionamiento Sistemas de Gestión</b> <b>PLAN DE EMERGENCIAS FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA 2022</b>	<b>Fecha</b> 14/01/2022
---	---	----------------------------

- ✓ Realizar seguimiento a los servicios contratados por la Entidad para la ejecución de actividades de mantenimiento a las instalaciones, toda vez que se podría presentar daño a tubería de agua, grifos y/u otro. (actividad exclusiva del supervisor del contrato).

**Acciones durante la fuga**

- ✓ Identificar puntualmente el lugar donde se está presentando la fuga (tubería, grifo u otro) y de ser posible, cerrar inmediatamente el registro o reducir la presión.
- ✓ De ser posible, el personal de mantenimiento debe reparar el daño, en caso contrario comunicarse con la empresa prestadora del servicio público de agua o en su defecto con la empresa contratada por la Entidad para que realice el mantenimiento correctivo necesario.
- ✓ Comunicar a los funcionarios de la Entidad la interrupción del servicio de agua. (actividad a desarrollar por el coordinador de grupo)
- ✓ Si es posible, recoger el agua en bidones o canecas y reutilizarla.

**Recomendaciones para después de presentarse la fuga**

- ✓ Verificar que se haya controlado adecuadamente la fuga.
- ✓ Organizar suministro alterno de agua, por el tiempo que se tome reparar el daño. (actividad a desarrollar por el coordinador de grupo)
- ✓ Informar a la empresa prestadora del servicio de agua, si se requiere.